IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLE
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala Euro
á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, VIERNES 24 DE DICIEMBRE DE 1869 — NUM. 289

ALMANAQUE

HOY 24—Vijilia y abstinencia. ss. Gregorio, Luciano y Cenobio ms.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1869.

LOS CLUBS UNIDOS.

Comision Directiva.

Bartolomé Mitre,
Sebastian Casares,
Bernardo Iturraspe,
Jorge Atucha,
Manuel Hornos,
Anacleto Pinto,
Gregorio Quirno,
Manuel Benitez,
Benjamin Llorente,
Lorenzo Moreno,
Juan B. Molina,
José Herrera,
Mauricio Gonzalez Catan,
Adolfo Peralta,
Saturnino Unzué,
Eladio Saavedra.

DECLARACIONES.

1.° El punto de partida de los trabajos electorales en los Clubs Unidos son los principios fundamentales de la causa de la libertad argentina, en que se apoya el órden constitucional de la Nacion y la actualidad de la provincia de Buenos Aires.

2.° Ni la reunion electoral que ha promovido la organizacion de los Clubs Parroquiales Unidos, ni la Comision Directiva nombrada podrán formar por sí lista de candidatos.

3.° La lista de candidatos que aceptará, sostendrá y recomendará á la campaña, será la q' resulte de los Clubs Parroquiales Unidos en los patrióticos propósitos que han dado orijen á esta reunion electoral y de que estas declaraciones son el programa.

4.° Los Clubs Unidos levantan y adoptan por bandera electoral las tres grandes cuestiones de actualidad que resúmen y simbolizan sus propósitos, sus principios y sus medios legales de accion, á saber:

1° La *Cuestion Puerto* de Buenos Aires, tal cual ha sido sostenida por el gobierno de la provincia y en representacion de sus lejitimos derechos en el senado de la Nacion.

2° La *Cuestion Intervenciones*, tal cual ha prevalecido por mayoria absoluta de votos en ambas cámaras del Congreso nacional, conforme al proyecto de ley que tuvo su orijen en la Cámara de diputados.

3° La *Cuestion limites* para garantir así á la provincia de Buenos Aires como á las demas provincias hermanas, sus límites de posesion y de derecho, conforme al espíritu de la constitucion nacional y á la letra de las leyes del Congreso, sin perjuicio de las cesiones que voluntariamente hiciesen sus poderes públicos, en consideracion al progreso comun y á los intereses de la Nacion.

CLUBS UNIDOS.

Las Oficinas electorales de los CLUBS UNIDOS se hallan establecidas en los altos de la casa de Escalante, calle de San Martin núm. 118, donde á todas horas del dia y de la noche funciona el Comité Ejecutivo encargado de la organizacion de los Clubs Parroquiales Unidos y donde deben dirijirse todos los avisos correspondientes.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1869.

EL SECRETARIO.

CLUBS UNIDOS.

ACTA DE LA SESION PARA LA PROCLAMACION DE CANDIDATOS.

En Buenos Aires á doce de Diciembre de 1869, reunidas las comisiones de los Clubs Parroquiales de la Catedral al Norte, Catedral al Sud, San Nicolás, Concepcion, San Miguel, Barracas al Norte, Monserrat, Pilar, Socorro, San Telmo y Balvanera, en la casa calle San Martin núm. 118, para hacer el escrutinio general de las elecciones de candidatos para Diputados al Congreso practicadas el dia anterior, se procedió ante todo á nombrar un Presidente, un secretario y tres vocales que compongan la comision central, resultando para el primer cargo el general D. Bartolomé Mitre, para el segundo D. A. Rawson y para vocales los señores Gonzalez Catan, Martinez de Hoz é Incháurregue. En seguida se procedió á practicar públicamente el escrutinio, leyéndose préviamente en alta voz el resultado de las elecciones en diez parroquias, por faltar la acta del Socorro, y no haber hecho eleccion la Piedad, y resultó lo siguiente:

Por el Dr. D. Eduardo Costa votaron 10 parroquias

« « «	Juan S. Fernandez	« 10 «
« « «	José M. Gutierrez	« 8 «
« « «	Guillermo Rawson	« 8 «
« « «	Octavio Garrigós	« 8 «
« « «	José A. Ocantos	« 8 «
« « «	José M. Cantilo	« 6 «
« « «	Rufino Elizalde	« 3 «
« « «	Emilio Agrelo	« 3 «
« « «	Daniel M. Cazon	« 2 «
« « «	José M. Moreno	« 1 «
« « «	Norberto de la Riestra	« 1 «
« « «	Mariano Acosta	« 1 «
« « «	Manuel Argerich	« 1 «

Resultaron así con mayoria los siete primeros. En su consecuencia fueron proclamados como candidatos de los *Clubs Unidos* en las próximas elecciones de Diputados al Congreso los siguientes ciudadanos que responden al programa de este Club Electoral.

Dr. D. Eduardo Costa
« « Juan S. Fernandez
« « Guillermo Rawson
« « José Maria Gutierrez
« « Octavio Garrigós
« « José A. Ocantos
« D. José M. Cantilo:

En seguida se firmó esta acta por los presentes resolviéndose que quedase abierto el escrutinio para computar el resultado de la votacion de la parroquia del Socorro para lo que se autorizaba á la Comision Central.

Bartolomé Mitre—Mauricio Gonzalez Catan—José M. Incháuregui—Julio Arditi—Serapio Semborain—J. Lorenso Moreno—José J. Herrera—B. Llorent—José A. Mones Ruiz—Alejo de Nevares Trespalacios—Sebastian Casares—Delfin B. Huergo—Tomas Foley—Ezequiel Cárdenas—Angel Cuenca—Remijio Lescano—Natalio Roldan—Federico de la Serna—Francisco Hernandez—Manuel Pino—José R. Mautino—Pedro Fragueiro—F. Uzal—Pedro C. Claypoli—Anacleto Pintó—Daniel Girarde—Torcuato A. Martinez—Javier Arrufó—Augusto Agote—Eduardo N. Gowland—Pedro Leon—José Atucha—J. A. Silva—Pedro J. Rodriguez—Manuel Hornos—Domingo Belgrano—O. Saavedra—Emilio Loisea—N. Martinez de Hoz—Adolfo Rawson—J. A. Garcia.

En este estado se presentó el acta de la elecion de la parroquia que daba los siguientes candidatos:

Dr. D. Juan S. Fernandez, Dr. D. Octavio Garrigós, Dr. D. Adolfo Peralta, Dr. D. Eduardo Costa, Dr. D. José A. Ocantos, Dr. D. Emilio Agrelo y Dr. D. José M. Gutierrez, los que se tomaron en cuenta en el escrutinio general, resultando lo siguiente:

		Parroquias
Por el	**Dr. D. Eduardo Costa**	11
« «	**Dr. D. Juan S. Fernandez**	11
« «	**Dr. D. José M. Gutierrez**	9
« «	**Dr. D. Octavio Garrigos**	9
« «	**Dr. D. José A. Ocantos**	9
« «	**Dr. D. Guillermo Rawson**	8
« «	**D. José M. Cantilo**	6
« «	Dr. D. Emilio Agrelo	4
« «	Dr. D. Rufino Elizalde	3
« «	Dr. D. Daniel M. Cazon	2
« »	Dr. D. José M. Moreno	1
« «	D. Norberto de la Riestra	1
« «	Dr. D. Mariano Acosta	1
« «	Dr. D. Manuel Argerich	1
« «	Dr. D. Adolfo Peralta.	1

Con lo que quedó cerrada el acta PROCLAMANDOSE LOS SIETE PRIMEROS COMO LOS CANDIDATOS DE LOS CLUBS UNIDOS y lo firmó la Comision Central.

Bartolomé Mitre, presidente—Mauricio Gonzalez Catan—José M. Incháuregui—N. Martinez de Hoz,—Adolfo Rawson,—Secretario.

COMISION CENTRAL

BARTOLOMÉ MITRE, Presidente.
Mauricio Gonzalez Catan
Narciso Martinez de Hoz
José M. Incháuregui
Adolfo Rawson, secretario.

Publicacion de cartas particulares, y de papeles de Estado por oficiales públicos.

Sr. Dn. José Mármol.

Me transcribe vd. unas palabras mias de carta particular, que lè merecieron una calorosa aceptacion, consignando los principios morales y convenientes sobre publicaciones de cartas particulares.

Pero esos principios vd. los olvidó, como olvidó otros que forzosamente surgen de ellos en las publicaciones que vd. hizo. Ud. fué el primero en publicar mis cartas, y desde entónces se expuso á que yo hiciera otro tanto.

Profeso sin embargo otras doctrinas aunque conozco que no las puedo imponer á los demas.

Yo no me creia autorizado á una infraccion de aquellos principios aunque otros lo hicieran conmigo, sino en cuanto fuese necesario á una defensa de acusaciones que me biciese el autor de las cartas. Toda publicacion que no tuviera este objeto, y que fuese una represalia, la reprobaria, no haria uso de ella y la consideraria un abuso de la fé privada.

Vd. incurre en un error deplorable cuando olvidando, que ha publicado cartas mias para probar las acusaciones que me hizo, pretende defender el derecho de publicar lar cartas que me dirigió.

Es verdad que las cartas son propiedad del que las escribe, y el que las recibe las tiene en depósito, pero el propietario no puede retirar el depósito, para hacer daño grave al depositario, y sin darle el derecho de hacer uso de esas cartas para defenderse.

Si un hombre escribe á otro una carta imputándole un delito, y despues ha escrito otra retirando la acusacion, ó reconociendo su injusticia, publicando la primera, dá derecho, mas que eso, hace obligatoria para la defensa, la publicacion de la segunda.—Esto no admite discusion.

De manera que aun cuando no hubiera vd. publicado cartas mias, la publicacion de las suyas por su carácter y objeto me daba el derecho de publicar las otras *relativas al mismo asunto*, y no mas.

Tenga Vd. presente que esas cartas aunque privadas, eran del Ministro Plenipotenciario al Ministro de Relaciones Esteriores, que en parte publicaba el primero como pruebas de acusaciones sobre negocios públicos contra el segundo, en que ambos habian tenido parte como oficiales públicos.

Antes de ahora en una sesion del Congreso, tuve ocasion de censurarle el hecho de hacer uso de documentos públicos sin permiso del Gobierno, cuando se referian á actos en que habia intervenido como oficial público.

V. se escusó diciendo que habia tenido esos documentos no en su carácter público, y aunque no estábamos conformes en el hecho, acepté la esplicacion desde que V. reconocia el principio.

La publicacion de papeles de Estado por oficiales públicos, mucho mas cuando versan sobre la politica esterior y he ha por agentes Diplomáticos, es un delito calificado de tal por las leyes de todos los paises, y estando establecido aun en los mas libres, que esos oficiales públicos no pueden hacer ni apreciaciones por cartas, oficios ó periódicos de la politica de su Gobierno, y el Ministro Americano en Austria fué destituido no ha mucho tiempo por haber infringido estas reglas de buen Gobierno y de buena administracion.

Los documentos públicos son pertenencia del Estado que los costea, y solo el poder constitucional gefe de la administracion, y responsable ante el Congreso, puede hacer la publicacion de esos documentos.

Estas son las doctrinas en los paises mas libres, por mas que sorprendan á algunos.

El señor Mármol lo sabe bien, y ha de recordar la censura que hizo en una ocasion que se olvidaron estos principios salvadores.

Hace muy poco, que en Italia se presentó esta cuestion, y este año en el Brasil el señor Saraiva pidió permiso para que se publicasen los documentos de su mision en 1864, y le fué negado.

Parece que el señor Mármol tiene en su poder ó el archivo de las Legaciones y misiones que ha desempeñado, ó al menos cópia de él, y hace uso a su antojo.

Va hasta el estremo de publicar notas á su gobierno que el mismo dice no fueron contestadas, lo que si era cierto le daba el carácter de negocio pendiente, lo que hacia mas obligatoria la reserva, pues hasta los mismos gobiernos unos con otros estan obligados á la reserva en este caso.

El señor Mármol en la publicacion de documentos, de ese carácter, siendo emanados de él mismo, en su carácter de oficial público, con la tendencia de acusar de un acto grave al gobierno que servia, ha cometido una falta por irreflexion, lo creemos, que es un delito por las leyes de todos los paises.

En cuanto á esa nota que tanto insiste el señor Mármol, careciendo como carecemos de documentos, porque no tenemos los archivos ni cópias ningunas, y apelando á nuestros recuerdos diremos lo que es probable.

El señor Mármol de entusiasta por la guerra y la alianza, como lo hemos visto, por las cartas publicadas ayer, habia modificado sus ideas, como sucedió á muchos en su caso con escepciones á cuya perseverancia se debe el triunfo espléndido que hemos alcanzado.

Cuando el Sr. Marmol escribia esa nota que dice escribió, estaba ya en la peor disposicion de espíritu, sobre la guerra y la alianza, y le faltaba la fé y las seguridades de los resultados que perseguiamos.

En 14 de Junio de 1865 los aliados nada habian hecho casi, nada tenian, y los paraguayos marchaban con dos poderosos ejércitos y una escuadra, que no habia como resistir.

Le exijian al gobierno el cumplimiento de las promesas que no habia hecho y daban por perdida la alianza.

Vino Basualdo, despues del ataque á Corrientes que se presentaba como una gran derrota.

El pequeño cuerpo de ejército del General Paunero, y las milicias de Corrientes que no eran una base sólida con la traicion á la espalda, y un reducido ejército de reclutas y de combalecientes de epidemias, arjentinos, orientales y brasileros, con poca tropa de linea, no daban ni podian dar la garantia del triunfo.

El combate del Riachuelo y de Cuevas por el estado de la opinion no modificaron la situacion de las cosas.

En esos momentos el Sr. Paranhos segun el Sr. Marmol, decia que en el primer ataque de Paysandú les faltoron municiones, y que las hallaron en los parques de Buenos Aires

Su nota si la pasó, no podia tener otro objeto segun su espíritu, que, hacer que el gobierno argentino, provocase una cuestion al Brasil, por palabras vertidas en el Senado ó que descendiese á una indagacion oficial para hacer un desmentido á esas palabras.

El gobierno que no estaba en la misma disposicion de espíritu del Sr. Mármol, no podia hacer esto.

Si nada resolvió ni contestó al Sr. Mármol como él lo afirma, el asunto quedó y estará pendiente. Esto es todo lo que resulta de esta publicacion

El Sr. Mármol sabe bien que los gobiernos no responden de las palabras pronunciadas por los miembros de los parlamentos, y que es indigno de ellos hacer sumarias como las que el Sr. Mármol sabe se hacen para estos casos.

El general Mitre ha dado sobre el hecho mismo una contestacion categórica y concluyente, y yo debo agregar que el señor Paranhos vino á Buenos Ayres á fines de 1864, y que sus palabras, si las dijo, son referencias de hechos que no son suyos y que se prestan á muchas interpretaciones.

La República Argentina ha sostenido y tiene que sostener el principio de los Estados que no pueden tener grandes ejércitos y elementos bélicos para el caso de guerra.

Por eso permitimos apesar de nuestra neutralidad, que el gobierno de Montevideo, como el del Brasil comprasen elementos del guerra, y si no lo permitimos al general Flores, fué porque no se encontraba en situacion de dárselo, ni lo necesitaba, ni tenia medios ningunos para hacerlo. Pudimos negarlo á Montevideo por el estado de represalia.

Hemos de ver bien pronto cuales fueron los auxilios que salieron de Buenos Ayres para el general Flores, y los escasos recursos con que se hizo esta notable campaña iniciada por cuatro hombres contra los mas grandes poderes.

Insisto pues en que el señor Mármol ha sido el primero en publicar cartas particulares agenas, y suyas que obligaban á la publicacion de otras, y lo que es mas grave aun, documentos oficiales, que indebidamente posee, violando las leyes que lo prohiben.

Mi amigo el señor Mármol me ha puesto en la penosa situacion de decirlo y de hacer otras publicaciones.

Pero por mi parte pienso seguir tratando las cuestiones que me he propuesto ventilar, con prescindencia de las personas, á menos que no tenga necesidad de defenderme de nuevos ataques.

He tenido que explicar lo que ha dado lugar á que por mi parte publique algunas cartas del señor Mármol, manteniéndome en los límites de la mas extricta defensa y sin usar de medios que yo siempre condenaré ilícitos.

Diciembre 23 de 1869.

Rufino de Elizalde

Las estipulaciones del Tratado de Alianza.

Creemos que nadie podrá poner en duda ya, que la alianza surjió contra nuestras esperanzas y previsiones, por el hecho alevoso de la invasion á Corrientes y la declaracion de guerra del dictador del Paraguay, sin que hubiese habido nunca el menor compromiso ni moral, con el gobierno del Brasil, como no lo hubo en la cuestion Oriental.

Esa alianza nos fué impuesta por el dictador del Paraguay.

Estando en guerra con el Brasil, y la República Oriental, y poniéndose en guerra con la República Argentina, la alianza de estos entre sí, era un hecho forzoso é inevitable.

Aunque la República Argentina hubiera tenido mas poder militar que Lopez, y que su triunfo hubiera sido seguro sin necesidad de la alianza, no podia evitarla.

El General Mitre ha dicho con mucha razon al Sr. Gomez, que para esto habria sido necesario empezar por una guerra con el Brasil. para impedirle vengar sus agravios.

La alianza con el Estado Oriental solo, tenia el mismo inconveniente, y ya ha probado el General Mitre con las cartas del General Flores, que mediaba un compromiso con el Brasil, que la hacia imposible.

Pero la situacion de la República Argentina estaba muy lejos de ser, la que pudiese desdeñar elementos poderosos de que carecia, y una politica prevísora aconsejaba intervenir en el empleo de esos elementos, que dejados á la direccion estraña é independiente podian crear peligros para el presente y el porvenir.

Solo la politica poco séria, que apenas puede proponerse en un debate mas bien literario que politico, de dejarse derrotar en el presente, para triunfar en el porvenir, podia aconsejar prescindir de esos elementos y hacerlos hóstiles.

Bueno es pensar en el porvenir, pero á condicion de salvar el presente.

La alianza no solo era forzosa é inevitable sino inmensamente útil para el presente y mas aun para el porvenir.

Por eso fué aceptada por los que no querian el triunfo de Lopez, y el Gobierno todo, el Congreso por unanimidad, el General Urquiza y cuanto hombre deseaba la salvacion del pais, la aclamó con entusiasmo.

Para mi, sin la alianza, no era imposible la derrota, y la victoria nos habria costado la ruina total de la República.

Sin la alianza el Brasil podia haberse sustraido á la guerra, como la República Oriental, dejándonos solos, y eso temian los q' nos aconsejaban la alianza aun antes de la invasion á Corrientes y que despues tanto han execrado.

El Brasil se mantuvo lealmente á la altura de un pais, que adquiria títulos á nuestra amistad y consideracion.

Si el Dictador Lopez no hubiese estado tan seguro de su poder, y declara la guerra á la República Argentina antes que al Brasil, habria sido terrible para nosotros, que ignorábamos el verdadero poder de Lopez, que hubiera dispuesto como aliado, del partido reaccionario aqui, y de la República Oriental, que no habria provocado al Brasil.

Pueden los que quieran creer en nuestro triunfo entonces, que en todo caso nos habria dejado, como queda hoy el Paraguay, ó preferir la derrota, antes que el triunfo aliados con el Brasil, aceptando el martirio presente, por la felicidad venidera.

Yo, como Ministro de R. E. de mi pais, he pensado y pienso de otra manera, y cada vez me afirmo mas en mis creencias y me felicito de lo que ha ocurrido.

Para mi, sin la alianza, el partido liberal habria sido vencido por el Paraguay, aliado con el partido reaccionario.

La alianza contuvo á estos al principio, y los hechos que han tenido lugar despues, aun apesar de la alianza, nos prueban cuales eran los peligros que nos rodeaban.

Algun dia hemos de escribir algo sobre la traicion en la República Argentina, durante la guerra del Paraguay.

Los que atribuyen esos resultados á la alianza del Brasil han de saber el error en que están.

El partido reaccionario buscaba el poder: los medios poco le importaban: los indios, la alianza de Lopez, la alianza del Pacifico, la alianza del Brasil, todo era lo mismo para ellos, y se habrian servido de unos como de otros.

La grita contra el Brasil no tiene otro orígen que la politica que la llevó á la alianza con nosotros.

Ellos, los antiguos amigos y aliados del Brasil, ellos que sacrificaron la Constitucion, los derechos é intereses de la República, que formaron nulos é inicuos protocolos secretos, que buscaron su concurso para intervenir en los negocios internos de la República, ofreciendo cuanto quisiese en compensacion, ellos que formaron y garantieron Tratados que quemaban en la plaza pública por la mano del verdugo ¿de donde les venia ese odio nuevo, á los monarquistas, á los esclavócratas, á la raza degradada y corrompida de los macacos?

Era que el poder del Brasil con que contaban se les escapaba, y se ponia al servicio de otras ideas, de otra politica.

La maldicion á la aliaza se esplica en algunos, pero no se comprende en otros.

Yo no he de convencer á aquellos de las ventajas de la alianza. Seria una tarea vana.

Pero á estos es posible.

El Sr. Mármol no condena la alianza, y si el Sr. Gomez la condena es mas bien por fantasia.

El no quiere la alianza del Brasil, para nada, pero tampoco la quiere para el partido reaccionario.

Precisamente eso es lo que juntos combatimos hasta que por cuestiones internas se separó de la politica militante en nuestro pais.

Tenemos pues mas distancia que con el Sr. Mármol, pero no es la que nos separa del partido reacionario.

Sériamente no puede combatirse la alianza por los hombres de nuestro partido, en sí: lo único que es posible es discutir las estipulaciones que la redujeron á Tratado Público.

Esas estipulaciones tienen á su favor el asentimiento de todos los Ministros del Gobierno del General Mitre, del Congreso por unánimidad, que lo convirtió en ley.

Desde entonces el negociador del Tratado si cometió un error, ese error fué de todos los poderes legítimos del pais.

El mereció la aprobacion del General Urquiza y del Dr. Victorica, que tenian una representacion especial.

Me siento pues muy seguro del acierto con que procedí como negociador.

La única cuestion que hubo fué, sobre los protocolos; es sabido que los hechos la evitaron, y el resultado ridículo que tuvieron las sanciones del Congreso á que tan injustamente dieron lugar.

Los errores que se atribuyen al Tratado son agenos á la alianza, y muchos no tienen realmente nada de verdadero, sino por causa de sucesos que no se previeron, y por la violencia con que se han interpretado sus palabras dándoles un alcance que no tienen.

Las estipulaciones del Tratado, que ya me permito discutir, porque el Gobierno lo ha declarado público contiene dos clases de obligaciones y derechos.

Las que se refieren á la guerra.

Las que se refieren á las condiciones de la paz.

Sobre lo primero el General Mitre ha dicho, cuanto hay que decir, pero me propongo desvanecer algunas de las observaciones con que le han replicado.

En cuanto á lo segundo nada diré, porque comprendo, que los intereses de mi pais, y el cargo que he desempeñado, aun me imponen silencio, mucho mas cuando la guerra no ha concluido, y tiene que abrirse una negociacion para tratar de estos negocios.

El Sr. Mármol no es prudente cuando nos provoca á una discusion en estas materias.

Discutiremos el pasado; bien pronto podremos hacerlo con lo que todavia está en el porvenir.

Rufino de Elizalde.

El 7 de Diciembre de 1852.

La Angelita—Arrecifes, Diciembre 21 de 1869

Sr. General D. Bartolomé Mitre.

Sigo con sumo interés la discusion en que usted se encuentra con el Dr. D. Juan Cárlos Gomez, y como se trata en ella, de los sucesos, que tubieron lugar el 7 de Diciembre en que tomé parte como uno de tantos jóvenes, vd. me perdonará rectifique por mi parte, lo que dice el Dr. Gomez y el Dr. Varela sobre los sucesos de ese dia.

Despues de la revolucion de Setiembre, en que tambien tomé parte como soldado, y cuando se organizaba el Ministerio del Dr. Alsina, fué vd. nombrado para ocupar la cartera de Gobierno. Entonces era usted coronel gefe de la Guardia Nacional proclamado por nosotros en la revolucion de Setiembre y al aceptar el puesto de Ministro, se despidió de la Guardia Nacional diciéndonos «que si alguna vez peligraba el órden público dejaria su puesto para venir á formar en las filas de la Guardia Nacional.»

Habiendo salido el General Flores á campaña, y estando usted encargado del Ministerio de la Guerra, se presentó en nuestro cuartel del Colejio, en la noche del 5, cuando unos cuarenta jóvenes nos habiamos reunido espontáneamente desde que se supo la revolucion de Lagos, con el objeto de hacer patrullas y retenes en casa del Gobernador Alsina.

El 6 de Diciembre á la noche y cuando el Dr. Alsina habia renunciado, se presentó vd. á caballo en nuestro cuartel de las 11 á 12 de la noche, estando allí el entonces comandante Bustillo y unos 40 Guardias Nacionales. Yo entre otros me acerqué á vd. é interpelándolo algunos sobre la situacion en q' nos encontrábamos, nos dijo vd. q' la revolucion estaba triunfante, pero que ocuparia su puesto como nos lo habia prometido al aceptar el Ministerio, retirándose, en seguida de lo cual salimos de patrulla, á las órdenes de Don Cipriano Calvo, entre otros jóvenes con Felix Martinez, Tomás Castelli, Luis Dávila etc. habiendo ido á parar hasta Lorea, donde nos encontramos con otra patrulla de caballeria, á las órdenes del comandante Viedma, compuesta de oficiales de la Inspeccion.

Al regresar, pasamos por la casa del Dr. Alsina, donde nos dieron el quien vive los que estaban de reten allí, y entre los que conocimos á Juan y Nicanor Aramburu.

El 6, estando reunidos en el Cuartel, mientras la Cámara estaba en sesion para tratar de la renuncia del Dr. Alsina, vi al general Pacheco, paseándose por la vereda de la casa de Gobierno, habiendo ido segun se dijo, á ofrecer sus servicios, y á la tarde llegaba y desembarcaba el batallon voluntario, que campó en la recoba vieja.

El 7 de Diciembre de 9 á 10 de la mañana tomaba mi fusil para ir al cuartel, en circunstancia que Emilio Quirno (muerto en Cepeda) venia á buscarme para ir allá, y al pasar por casa del Coronel Bustillo, que nos recibió de particular nos dijo, que no tenia órden ninguna, pero que fuéramos al cuartel.

Al llegar al corralon del Colejio, encontramos solamente á los ayudantes D. Asisclo F. Cabot, y D. Joaquin Viejo Bueno (padre), cuyo testimonio invoco. Estando allí vinieron otros jóvenes, entre los que recuerdo á Borches, y se me ocurrió pedirle al ayudante Cabot un tambor para hechar llamada, lo que me concedió el coronel Bustillo que acababa de llegar, y se ocupaba de organizar un cuerpo de guardia á las órdenes del señor Cabot, siendo el primer centinela Emilio Quirno. Cuando salí yo á la calle encontré al Sr. D. José Iturriaga, á quien invité á acompañarme, no recordando bien si al salir ó al pasar por su tienda calle de la Victoria, de donde doblé por la de Florida hasta Corrientes, de esta hasta Reconquista, en seguida á la del Parque y regresando luego que pasamos por casa de la familia de Castillo hasta la de Maipú, desde donde fuimos á parar por Monserrat, habiendo entrado á casa de la señora de Aguirre donde descansamos particularmente el tambor, de la fatiga de ese dia terrible.

Al regresar al cuartel habia unos 80 á 100 hombres y supimos que vd. á la cabeza de los Guardias Nacionales del 1° reunidos en el Coliseo, marchaban al Retiro. En está circunstancia vino Manuel Gache á decirnos q' ellos iban al Parque y yo seguí separándome de mis compañeros cuando contramarchamos de la calle Florida, por ser innecesaria nuestra proteccion á los del 1° que habia entrado á la Plaza del Retiro, cuando el valiente capitan Folgueras, Luis Maria Lopez, Alfredo Seguí y Servando Barruti defendian el cuartel, como pueden atestiguarlo tantos amigos que allí fueron y entre otros que nombra el Dr. Varela, los Aramburu, Urioste, Molina Quirno etc. etc.

Al decir el Dr. Gomez que vd. declaró á nombre del gobierno que no habia mas que entregarse á la mashorca, no importa otra cosa, que desfigurar los hechos, y lo que todos sabemos, que el Dr. Alsina no queria resistir, y creia que renunciando el puesto de gobernador se salvaba el pais de la revuelta, lo que no importaba que vd. fiel á su promesa, se pusiese al frente de la guardia nacional cumpliendo el sagrado deber de que le hablaba al General Pinto, al ofrecerle el Ministerio, sin que fuese necesario el llamado de Héctor Varela, como lo dice el Dr. Varela, y á quien con este motivo y despues de 17 años de estos sucesos, vengo á disputarle si no la supremacia, al menos la participacion en la gloria de haber echado generala en ese dia memorable.

Soy de vd. atto. S. S.

Juan Angel Molina

El Brasil y las Repúblicas del Plata

A LOS ILUSTRADOS REDACTORES DEL «SIGLO.»

Muy señores mios y de todo respecto:

«No ha sido ni es tampoco mi intencion tomar parte en la polémica que se sostiene en la vecina orilla entre los Sres. General Mitre y Dr. D. Juan Cárlos Gomez.

Con la carta que he dirijido á la «Tribuna» de Buenos Aires y que vds. habrán leido, he buscado tan solo espresar mi opinion personal con referencia al tratado de la triple Alianza, condenado por el Dr. D. Juan Cárlos Gomez en un espíritu de abierta hostilidad contra mi patria.

Esa opinion, puedo agregar, es compartida no solamente por el partido democrático del Brasil, á que tengo el honor de pertenecer, pero tambien por todas las fracciones del partido liberal, debiendo, por lealtad, reconocer que aun entre los adversarios de nuestras ideas, hay muchos que están de acuerdo cuanto á la sinceridad y fuerza de vistas con que fué celebrada y aceptada la alianza con las Repúblicas del Plata en la guerra contra el Gobierno del Paraguay.

Tal manifestacion, por tanto, era, de mi parte, mas que un derecho un deber solemne, deber que me estaba impuesto por mis convicciones personales y por la gentileza con que he sido recibido en estos paises, que siempre me han merecido simpatía y aprecio.

El jiro que ha tomado la discusion entablada por el Dr. D. Juan Cárlos Gomez, me coloca en mi puesto natural—el de espectador atraido por la magnitud de la cuestion y por la admiracion y respeto que me inspiran las brillantes intelijencias que han intervenido en el debate.

Si no se tratára mas que del Brasil y de la Alianza, haciéndose revivir importunamente las viejas preocupaciones de una parte de estos pueblos contra la soñada ambicion brasilera, entonces sí, señores, me creeria obligano á aceptar la lucha intelectual que se me ofreciera, para demostrar lo infundado de esas preocupaciones y los peligros de la doctrina anti democrática, á cuyo nombre se osára pedir la proscripcion moral de toda una nacionalidad.

Sin disimular, por mi parte, los errores y las inconsecuencias de la politica de algunos gabinetes de mi pais, en estas rejiones, creo deber hacer sentir que hoy mas nunca, por la simple actitud de la opinion nacional, fuera imposible á ningun partido, á independencia ó á los derechos de estas Repúblicas.

Ademas de que la politica brasilera está basada sobre el mútuo respeto debido á l s derechos é intereses que nos son reciprocos, llegado el caso, felizmente imposible, de una reaccion contra el sentimiento nacional, la vanguardia de la defensa de los justos derechos de estos pueblos se encontraria en mi propio pais.

Mas que todos los ejércitos que se pudieran reunir en nuestra frontera, bastarian para derribar al elemento opresor la fuerza moral de nuestras convicciones, y la lealtad debida á los principios democráticos que constituyen la esencia de nuestros gobiernos y nuestra fuerza irresistible como naciones americanas.

El dia del ataque á la independencia de estos paises, tendria que ser la víspera de la destruccion de nuestras mismas libertades internas y el primer cañonazo disparado, antes de llegar á su blanco, tendria que romper la bandera de un gran partido.

En tales condiciones, señores, creo, poder avanzar que la forma monárquica del Gobierno brasilero no constituye, por sí sola, una amenaza á la libre espansion de estos pueblos y á su organizacion social y politica.

La monarquia en el Brasil, aunque sea una escepcion al réjimen de las nacionalidades americanas, está como institucion, subordinada á los principios democráticos que forman la esencia y la suprema garantia. Ella *nada puede por sí misma*, sin la responsabilidad de los ajentes autorizados y sin el asenso de las soberania nacional que ha sido su proginetora y que será siempre su primer juez.

Esta sola circunstancia basta para garantizar á estas repúblicas el libre y pleno ejercicio de sus derechos, sin que sirva á estorbarlas el recuerdo tradicional del primer reinado, en que la obstinacion del soberano y la traicion manifiesta á las libertades públicas y á la soberania nacional, fueron fatalmente condenadas, por la humillacion, en el esterior, y en el interior, por una resolucion gloriosa cuyo término fué, como lo saben Vd., la espulsion del primer Emperador.

No quiero decir, con esto, que la permanencia de la monarquia en el Brasil, pueda ser considerada, histórica y politicamente, antes un auxiliar que un estorbo, antes una garantia que una dificultad, para con el desarrollo del progreso y de los sanos principios de una politica verdaderamente americana.

Pero dejando al tiempo y á la opinion de la mayoria de los brasileros resolver esa cuestion, que á nosotros nos interesa primero que á nadie, pugno y pugnaré siempre por impedir y contrarestar las preocupaciones q' puedan influir en estos paises, impulsándolos á un espíritu de perpétua hostilidad contra el Brasil.

Fomentar ese espíritu, sin atender ni estudiar las evoluciones de la sociedad brasilera, no haciendo entrar en linea de consideracion, ni los obstáculos que tenemos que vencer, ni los esfuerzos que tenemos que emplear para llegar á la conquista de nuestra perfectibilidad social, es un error y un crimen de lesoamericanismo, y dificilmente comprendo como puedan caer en ellos inteligencias sagaces, acostumbradas á las altas meditaciones politicas y al estudio de los hechos históricos.

La pertinaz equivocacion del viejo fantasma con que se busca impresionar los ánimos é irritar las justas susceptibilidades de estas Repúblicas ¿á qué resultado, á qué conclusion puede llevarlas?

En mi concepto, tal procedimiento solo puede llevarnos á una guerra inmoral y fratricida. Y esa guerra, apasionada, ciega, rencorosa, estimulada por un falso punto de honor y por un interés equivoco, dañaria tanto al Brasil como á estos Estados, retardando aquí y allá el progreso de la democracia y los beneficios de las instituciones libres que son, en lo presente como en lo futuro, la égida protectora de nuestros derechos, de nuestras libertades y de nuestro bienestar.

Las conquistas morales están vedadas á las viejas ideas y á las instituciones ya condenadas por la ilustracion de los pueblos modernos.

Bajo ese punto de vista, ¿temen acaso los hombres públicos de estos paises, la conquista de la idea republicana por la idea monárquica?

Pero eso seria suponer que la humanidad, al revés de los designios providenciales que la impulsan al adelanto y á la perfeccion, propende antes á retrogradar que á progredir.

¿Se teme acaso las conquistas territoriales?

Pero estas, en América, no serian solamente inmorales, serian estúpidas.

Sobre este particular, la única conquista q' está permitida y diré mismo *impuesta* á nosotros, pueblos americanos,—*es la conquista de los desiertos*!

Ese es el enemigo natural que debemos combatir, llamando á la posesion de esa propiedad todas las fuerzas vivas de la civilizacion representadas socialmente por la inmigracion, y politicamente — por la fusion de las razas, por la plena libertad de cultos, por el desarrollo de la educacion, fuerzas estas, que sábiamente dirijidas y aprovechadas, son las únicas que nos pueden llevar á la conquista de todas las libertades por el respeto á todos los derechos.

Estos paises que han tenido el alto honor de llevar á cabo primero que nosotros en esta parte de nuestro continente, la heróica lucha de la independencia, arrojando la tirania colonial al soplo potente de su espíritu de libertad y al irresistible empuje de sus legiones invencidas, tienen hoy que llenar una mision tan alta como aquella.

Deben á la idea democrática los mismos esfuerzos, los mismos sacrificios y la misma dedicacion con que salvaron la idea de la independencia.

Para asegurarse el triunfo de esta, en la lucha militar que tuvieron que sostener, encontraron corazones acendrados y brazos robustos para destruir por medio de las armas los enemigos de las jóvenes nacionalidades.

Para asegurarse el triunfo de aquella, tienen por ejército una legion de nobles y alentados espíritus; por armas una prensa libre é ilustrada, y por objeto la conquista moral del continente latino por medio de la difusion de las ideas republicanas y por la gloriosa afirmacion del sistema representativo, leal y sinceramente subordinado al principio fundamental de la soberania de los pueblos.

Tales ideas, señores, y tales convicciones fueron los móviles que me impulsaron á escribir la carta á que vds. se dignaron referir en conceptos honrosos para mí, y solamente debidos á la caballerosidad de esa ilustrada Redaccion.

Y es únicamente confiando en su galanteria, que oso pedirles la insercion de estas lineas en su apreciable periódico.

Con la mayor consideracion soy de Vds.

S. S.

Quintino Bocayuva.

Rumores de afuera.

Escribe Mefistófeles á la *Tribuna* Oriental:

Con la firma *Un soldado del sitio*, el comandante Barros le pega una furibunda carga al brigadier Mitre en *La Prensa* del Sábado, negándole á este la iniciativa y supremacia que se atribuye en aquella defensa.

El comandante Barros forma hoy en las filas de los impugnadores del brigadier Mitre, despues que ya no necesita comandancias de frontera.

¡Such is life!

—Vamos á transmitir al lector un dato mas, para el esclarecimiento del horroroso y cobarde crimen del 19 de Febrero de 1868, dia nefando, en que el partido *blanco* pagó una docena de asesinos que arrebataron la vida á puñaladas al esclarecido ciudadano y libertador de aquella República, brigadier general D. Venancio Flores.

Hace algunos dias, en casa de uno de nuestros abogados mas jóvenes, se encontraban de visita, entre otras varias personas, incluso el que esto escribe, un militar de alta graduacion, últimamente llegado del interior, y un periodista bastante conocido en Entre-Rios y el Salto Oriental—Juan Coronado—que fué redactor de *El Defensor de las Leyes* periódico rabioso *blanquillo*, que se publicó durante la cruzada libertadora, y en el que se atacó de la manera mas infame al general Flores, á todos los colorados y en particular á nuestro amigo Héctor F. Varela, llevando su cobardia aquel pasquin, hasta ensañarse contra la señora de este, y otras damas respetables del partido colorado.

La conversacion recayó incidentalmente sobre los sucesos pasados en la República Oriental desde 1865 acá, y vino á parar en la vergonzosa fecha, 19 de Febrero de 1868.

Coronado, interiorizado en todo lo que se relaciona con los *blanquillos*, pues está con ellos, aseguró á aquel militar, que el asesinato del general Flores era obra esclusiva de los hombres del Cerrito y Quinteros.

Mas aun: dijo tambien que entre los asesinos figuraban cuatro oficiales siendo los demas soldados y ciudadanos.

Que dos de esos malhechores, que son hermanos, y habiendo uno de ellos salido herido en una pierna, se encuentran en Santa Fé, donde viven bajo la proteccion particular del gobernador Mariano Cabal.

61

Folletin

D. JUAN TENORIO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

PRIMERA PARTE

LIBRO II

—¿Que me esperariais tres noches en esta hosteria desde la oracion?

—Exactamente, señor.

—Sentáos.

Joshafat se sentó, y en frente de él don Juan.

—¿Quién es esa dama?

—Esa dama, señor, es la hija de un pachá de Argel.

—¡Ah! la hija de un pachá; ¿y de qué me conoce esa noble señora?

—Lo ignoro, señor.

—Creo, sin embargo.... ¿como os llamais?

—Bartolomé, señor.

—Pues bien, señor Bartolomé, creo que sois mas callado que ignorante.

—Las mujeres, cuando están en posicion de mandar, señor, mandan de la manera mas breve del mundo. En una galeota conocí á Noema:

—¿Y esa Noema?...

—Es la mujer que llama á vuestra señoria.

—Mujer que sin duda, engañando á su señor ó á su esposo, huyó con vos,—dijo con un altivo desden Tenorio.

—Nó, nó señor, yo tenia parientes en Alpujarras, de donde es oriunda mi familia, y como no era esclavo del pirata ni le habia servido bien, al avistar las costas de España desembarqué; mi familia habia muerto ó desaparecido; nadie me dió noticias de ella, y cuando hube gastado mis ahorros de marinero, me vi obligado á bautizarme y á tomar un nombre cristiano para ser admitido en las banderas que se enganchaban en Andalucia para la guerra de las comunidades; en esta guerra conocí á D. Pedro de Avendaño, que me creyó valiente, y á su conclusion me tomó á su servicio.

El nombre de Avendaño dió á la relacion de Joshofat un interés que antes no tenia para D. Juan.

—Y bién,—dijo,—todo ese es muy posible Pero ¿como habeis vuelto á encontrar á la mujer que dejásteis en los mares?

—Noema ha sido tan desgraciada como hermosa, señor; niña aun, fué robada despues de haber visto morir á sus padres, á sus deudos y á sus hermanos, por el feroz Reschid Bajá. Acaso este hombre hubiera logrado hacerse un lugar en el corazon indomable de Noema, porq' la adoraba; pero un dia una de las galeras de España, dió caza al pirata, y le entró al abordaje. De toda la gente del argelino no perdonó el cuchillo español más que á Noema, que fué desembarcada en España y vendida como esclava á un capitan llamado D. Miguel de Avellaneda; este caballero la enamoró en vano, y desesperado la vendió á D. Pedro de Avendaño, que más feliz que su amigo logró ser adorado por ella con todo el frenesí de una pasion africana. Ya vé vuestra señoria de qué manera tan natural volví á encontrar á Noema.

—¿Y dónde la encontrasteis?

—En el castillo del Aguila.

—¿Y vive aun en él?

—Si señor.

—¿De modo que será necesario, para que yo cumpla el deseo de esa dama penetrar en el castillo?

—Cabalmente, señor.

—¿Y como os parece que podré yo entrar si no me hago abrir las puertas á arcabuzasos ó no tomo á escala franca las almenas?

—De la manera mas sencilla, señor; por bajo de tierra.

—¡Ah! sí; pero existe una grave dificultad, que consiste en que *yo no soy topo*.

—Ni yo traidor, señor, nunca lo he sido, ni lo seré.

—¿Cómo, pues, disponeis de una entrada oculta que debe estar muy guardada?

—Esa entrada no la conoce nadie más que Noema y yo.

—¡Ah, ah!

—La descubrí por casualidad, señor.

—¿Sabeis—dijo cansado ya Tenorio—que vuestro señor es demasiado torpe en esto de armar lazos?

—Si no hubiera existido una mujer que os ama, y que por una casualidad supo que se os tendia una asechanza en la quinta de los Ulloas, hubierais ido solo, confiado, porque vuestra señoria es valiente.

D. Juan recórdo el billete árabe en que se le avisaba de aquel peligro; Joshafat continuó:

—¿Qoe podeis pedir al amor de esa mujer? Sabe que os amenaza una desgracia, y al momento se vale de uno de mis camaradas, los envia un aviso; desea veros y se rodeaba de las mayores seguridades para que podais veria, y sin embargo, vuestra señora recela.

—Tened presente que la prudencia no es miedo, y que casualidades tales como las que hacen poseedor á un soldadado de una comunicacion secreta, por la que puede ser entregado un castillo, son siempre casualidades sospechosas.

—Soy espía, espía de Noema al mismo tiempo, y lo sé todo. Sé por ejemplo, que habeis puesto á vuestro servicio á Pedro del Salto con los veinte hombres que esperaban á vuestra señoria en la quinta de D. Gonzalo; sé que la Inquisicion y la justicia os han encargado de prender á D. Pedro y á sus amigos; sé que tenéis en el bolsillo el indulto de los veinte hombres q' os sirven, y necesito q' entre ellos esté el mio y el de mi camarada que os llevó el aviso de que se os esperaba prenderos en la quinta.

—Nada tendreis que temer, si me servis bien.

—Serviremos á vuestra señoria hasta la muerte.

—Y decidme,—esclamó D. Juan,—¿qué es de doña Inés?

—Doña Inés está respetada, y si obramos con tino, podrá salvarla vuestra señoria sin que Avendaño la haya tocado á un solo pliegue de su vestido.

—Si vos me lleváseis hasta este resultado, no sabria con qué recompesaros dignamente, Bartolomé.

—Todo consistiria en una casualidad que creo probable.

—¿Cuál?

—Los hombres que están en la quinta son los mas bravos del castillo, y en los que tiene más confianza D. Pedro. Desde que supo por mí que habian declarado en contra suya los presos, se ha puesto en estado de defensa, porque está seguro que no hay gente de armas que pueda prenderle en su castillo. Conozco el valor de vuestra señoria, le odia y él espera. Esas gentes están mandadas retirar, si esta noche á las ánimas no os habeis presentado, porque D. Pedro ignora que saben su traicion, y atribuye á descuido el que si hayais ido á visitar á doña Inés. Pedro del Salto y los suyos, con algunos más que serán al momento nuestros, indudablemente estarán encargados de guardar para un caso estremo la torre en que está presa doña Inés, que es la alcazaba, lo más fuerte del castillo. Si esto sucede, no solo es vuestra doña Inés, si no tambien D. Pedro.

—Es necesario que doña Inés sepa que se la va á salvar; que esté prevenida para cuando llegue el caso del combate.

—Todo se reduce, señor, á que escribais un billete que me encargo de poner esta misma noche en sus manos.

D. Juan llamó, le llevaron recado de escribir, y escribió el billete que en el capítulo anterior dijimos recibió doña Inés.

Joshafat le guardó.

—Y en fin, señor, ¿consentis en venir esta noche á ver á Noema?—le dijo.

D. Juan meditó un momento.

—Vamos, pues,—le dijo.

Y sin espresar una duda ni una vacilacion, salió de la hosteria, y sin recelo salió de Madrid con el morisco.

CAPITULO XX.

Leon contra pantera.

Noema llegó desalada á su cámara, y arrojó la cuerda por el ajiméz. Un momento despues estaba dentro del aposento Joshafat, que antes de todo la levantó brutalmente entre sus brazos, y la bezó en la boca y en el cuello. Noema le rechazó.

—¿Está ahí?—preguntó con ansiedad.

—Sí,—contestó el bandido.

—¿Y no ha vacilado? ¿No ha temido una traicion?

—Dudó un momento; pero es valiente, y ha venido.

—¿Y es tan hermoso y tan jóven como en la pintura?

—Es más hermoso aun.

—No podrá subir por la cuerda.

—Probablemente, solo un marino sabria trepar por ella.

—¿Y qué hacemos?

—¿No da al terraplen una puerta que cierra una escalera que va á parar á la galeria inmediata?

—Sí, y afortunadamente Pedro ha mandado retirar al guarda.

—Pero la llave....

—¿Para qué se necesitan llaves habiendo puñales?

—Eres demasiade confiada; de seguro te vigilan:

Noema palideció de impaciencia.

—Pues es preciso que éntre D. Juan,—dijo.

—Espera; si son ellos, estamos doblemente seguros.

—¿Y quiénes son ellos?

—Los de la escuadra de Pablo.

Joshafat fué recatadamente á la antecámara, y remedó en ella y débilmente el gemido con que llama á su hembra el jacal del desierto.

Contestó allá á lo lejos en la galeria otro gemido igual.

—Ellos son,—esclamó Joshafat.

Oyeronse entonces pasos recatados, apareció una sombra oscura, y se acercó.

—¿Eres tú, Bartolomé?

—Sí; ¿y Pablo?

—En la torre del Norte.

—¿Estan guardados hasta allí, por nosotros, todos los puntos?

—Pablo cuenta con todos cuantos se puede contar en el castillo.

—Es decir, con la mitad.

—Eso es.

—¿Y D. Pedro?

—Ha salido á rondar por los alrededores.

—Es que ahí está D. Juan.

—¡D. Juan está ahí!

—Sí.

—¿Con gente?

—Solo.

—Es imposible; se teme que esta noche tengamos danza.

—Pues bien, mejor, mejor, mucho mejor. En ese caso, es necesario que llegue este billete á la dama de la torre Norte. Hazle correr y que se lo entregue Pablo.

—Al momento.

—Espera; antes será necesario abrir ese postigo que da el terraplen.

—Veamos, Bartolomé: ¿sabes de seguro que se vá á prender esta noche al capitan?

—No sé; creo que sí; pero en todo caso, ahí está D. Juan, y si él quiere nada más fácil.

—Y dime, ¿no seria más seguro prender á D. Juan?

—Ten presente que D. Juan nos ha pagado.

—¿Acaso no os paga D. Pedro?

—Sí; pero D. Pedro es un capitan de ladrones, con el cual siempre tenemos puesto un pié en el primer escalon de la horca; y D. Juan, sobre ser muy rico es un gran señor.

—Eres un diablo tentador, Bartolomé.

—Y tú un animal receloso,—dijo Joshafat, que tenia puesta la mano en la empuñadura de su daga.

—En fin, si está ahí D. Juan, punto redondo. Vé y abre.

—Ten presente que si haces unas de las tuyas, te regalo en la primera ocasion una puñalada.

—Vé y pierde cuidado.

D. Pedro caia como han caído generalmente todos los grandes criminales, vendido por los suyos; Joshafat fué al postigo, y en un momento hizo saltar la cerradura. D. Juan entró.

Noema habia aprovechado estos momentos para acrecer su adorno, y cuando entró D. Juan en la cámara, la encontró lascivamente en el divan, deslumbrante de hermosura y de riqueza. Un magnífico chal de la India, de tejido trasparente, parecia envolverla en un fantástico arco iris.

Por mas que D. Juan no estuviese predipuesto á impresiones; por mas que fuese preparado á la vista de una mujer hermosa, tuvo necesidad de contenerse para no mostrarse sorprendido.

Noema era el demonio tentador del amor; su sonrisa y su mirada tenian una poderosa fuerza de atraccion; un paso más, y D. Juan caia embriagado en sus brazos; pero como el que mirando un abismo siente el vértigo, adelanta y está próximo á caer, y de repente ya en el borde se domina, aparta los ojos y se hace atrás, del mismo modo D. Juan recurrió á la fuerza de su espíritu, y se contuvo; el rostro de Noema se nubló; encontraba á un enemigo digno; la pantera estaba delante del leon.

—Nadie nos vigila,—dijo Noema en árabe con un acento opaco, incitante y trémulo;—aquí no hay eunucos ni etiopes.

—¿Eres tu, sultana,—contestó D. Juan en árabe, plegándose á la manera y al estilo de la africana,—quien ha cubierto para mí de palabras de ventura esta gacela?

—Yo he trasladado mi alma á ella para enviártela.

—Nunca, nunca mis ojos han visto la luz de tu hermosura,—rosa de Hiram;—¿donde me has visto tú, alma de mi alma?

—Tu nombre vuela y llena los hemisferios. D. Juan es el señor á cuyo nombre las flores del amor se marchitan de deseo y doblan su tallo.

—¿Y quién te ha dicho mi nombre, perla de Bokara?

—Mi señor.

—¿Y quién es tu señor?

—Pedro.

—¿Pedro de Avendaño?

—Sí.

—¿Y te ha comprado ese hombre para que me digas amores, gacela?—dijo con sarcasmo D. Juan.

—Tú eres un cobarde,—esclamó levantándose sobre su braso izquierdo Noema.

—¡Cobarde!....—esclamó palideciendo D. Juan.

—Sí, un cobarde que recela y contesta con viles insultos al amor. Vete, Noema, despues de estas palabras, tornó á su posicion indolente. D. Juan se sentia dominado y luchaba como quien procura lanzar de sí una tenaz pesadilla.

—Perdóname, hermosa, pero es tan estraño lo que me sucede.... nunca me has visto, y tus ojos me dicen amor.....

—¿Y quibn te ha dicho quo yo no te conozca?

D Juan volvió á su pensamiento fijo: á la dama de la calle be los Mancebos.

—¿Y me has hablado, sultana?—la preguntór

—Nó; estas son las primeras palabaas que mi boca suspira para tí, amado mio.

—¿Cúando tus brazos se han enlazado á mi cuello?—la preguntó.

—Nunca; pero ¡ay! si una vez se enlazan, don Juan, no te dejarán sino cuando la muerte haya helado mi corazon.

—¿Tanto me amas?

—Como las flores á las auras.

—Pero tú eres esclava.

—Tú me harás libre.

—¿Cómo?

—Matando á mi señor.

—¿Crees tú acaso que mi espada se ocupa en servir odios de mujeres?

—¿No tienes tú celos?

—¡Celos! horribles, sí, cuando amo!

—Pues bien, tú me amarás, me amarás, D. Juan, mas que amas á la cristiana....

—¡Inés!....

—Sí, Inés.... yo seré mas generósa que tú; yo te adoro como el tulipan al sol, y voy á darte tu amante, pero te daré tambien mi amor. ¡Oh! tú me amarás.

Don Juan encontraba por primera vez la lucha de fuerza contra fuerza, de corazon contra corazon; aquello era un reto, y le aceptó.

—Tú, hermosa,—la dijo,—serás mi esclava. Te acepto, te llevaré á todas partes; siento dentro de mí la necesidad de un demonio que sufre y blasfeme conmigo, y lo he encontrado en ti.

—¿Y te vendes al diablo?

—Le hago mi cautivo.

—Escucha, don Juan. Seré tu esclava, sí, pero esclava de amor; eres demasiado hermoso, demasiado valiente para que yo te ceda á otra; tú eres mio, don Juan, enteramente mio, porque en el momento que seas de otra, la mataré.

—¿Y matarás tambien á Inés?

—Inés es mi hermana, luz de mis ojos; yo no tengo celos de Inés, porque tú no la amas.

—¿Y por quien vengo yo aquí?

—Mas bien que por ella vienes por tu orgullo; tú aborreces á Pedro y deseas su amante hasta el momento en que se la robes,

—¿Y crees tú que podré robársela esta noche?

—¿Has traido gente contigo?

—Sí.

—¿Y son valientes?

—Como leones.

Noema palideció; en el momento de vender á Avendaño, vacilaba; pero de repente se alzó delante de ella la imagen de Inés, y su irreconciliable odio africano se sublevó.

—¿Y cuando atacarás el castillo?

—En el momento que salga con Inés.

—No, no saldrás; eres mio, don Juan:

Tenorio se levantó receloso.

—Mio, para vengarte junto á mí. Despues que le hayas matado, tú me llevarás contigo.

—¿Es decir que me propones una traicion?

—No, porque en cambio te ofrezco venganza y amor.

—¿Venganza, y me impides salir á ponerme al frente de los mios?

—Los tuyos entrarán aquí; ademas, yo tengo para ti valientes soldados....

Y como para demostrar su dicho, se levantó y llamó á Josbafat.

El bandido entró.

—¿Velan?—le preguntó.

—Todos velamos.

—¿Quién está con vosotros?

—Avellaneda, Tieppolo, Mejía y Alvarado.

—Es necesario encerrar á esos hombres.

—¿Vuestra señoria está decidido á embestir?

—Sí,—dijo don Juan:—¿habrá quien vaya á buscar á mis gentes, que ya tendrán tomadas las avenidas del castillo?

—Sí, sí señor.

—¿Y qué piensas hacer de Inés?—dijo Noema;—¿quieres que la tímida paloma desfallezca con el miedo?

—Yo creo que vuestra señoria....

—¿Podemos disponer de un hombre fiel?

—Pablo del Salto.

—Pues bien,—dijo Noema;—Inés te ama, don Juan; escribela y dila que se deje conducir.

—¿Me dictas condiciones?

—A una palabra mia, tú y ella caeis;—esclamó con una bravura salvaje Noema.

—¿Crees que sea lo mas á propósito el terror para doblegarme?

—Sé que eres altivo, pero tu altivez no te serviria aquí de nada; ¿crees que yo amo tu vida y tu orgullo? Quiero salvar del terror á la cristiana, pero quiero tenerte junto á mí. Luego el mas fuerte vencerá.

—Acepto tu reto,—dijo don Juan maravillado del valor salvaje que emanaba de la voz y de las miradas de Noema.

Noema sonrió lánguidamente á la amenaza de don Juan, y sacó de su cofre su tintero y una hoja de pergamino.

—Esbribe,—le dijo.

Don Juan escribió y dió el pergamino á Joshafat.

—Conveniencia vuestra es servirme bien, — le dijo: — tomad y conducid á mi casa de campo á doña Inés; en esta misma carta va el aviso y la órden para los criados que la ocupan; vos, que sois un escelente espia, sabreis donde está mi quinta.

—Si señor, entre Getafe y Madrid.

—Pues bien, id.

—Me permitirá su señoria que le advierta que yo no puedo faltar del castillo; pero enviaré á Pablo del Salto con cuatro hombres.

—Si son respetuosos y fieles, bien.

—Descuidad, señor.

Bartolomé salió y Noema volvió á reclinarse en el divan.

—Soy generosa contigo,—le dijo.—Te concedo á la cristiana, ámala mientras puedas amarla; yo sé que al fin vendrás

No recordamos el nombre de esos dos malvados; pero deben ser los hermanos Barraldo de la Villa de la Union.

Como se vé, este es un dato importante para la historia de aquel negro é inútil crimen.

A él agregaremos, que aqui se encuentra el gefe *blanquillo* que capitaneó el 19 de Febrero, la gavilla que asesinó á los comisarios del Paso del Molino, Pantanoso y Cerro.

Es empleado nacional; entendemos se porta aqui *honorablemente.*

—Ayer se presentó en carruaje por las calles de Buenos Aires, acompañado de una dama, hija de uno de sus Ministros, el Presidente de la República.

Su digna esposa, enjuga en el retiro de su humilde mansion, las ardientes lágrimas que surcan sus mejillas desde la pérdida de su querido hijo....

—El 7 de este mes la bandera arjentina tremoló por primera vez en las soledades del Chaco.

El mayor Diezmo tomó por órden del general Mitre posesion á nombre del Gobierno Arjentino, de ese vasto territorio usurpado por los tiranos del Paraguay.

Una compañía de la lejion militar y un piquete del rejimiento San Martin, son las fuerzas que en número de 100 hombres próximamente, ocupan lo que antes se llamaba: «Villa Occidental».

En ese punto hay abundancia de ricos pastos, por eso los brasileros los ocupaban con invernadas.

Ya se van haciendo efectivas las estipulaciones del tratado de alianza en la demarcacion de limites, como lo ha sido hasta ahora en las demas partes.

Asi, los que en medio del combate confundian sus banderas, reposarán como amigos despues de haber contribuido á libertar un pueblo que jemia en la opresion.

—El duelo entre el jóven Mariano Espinosa y el comandante del batallon Guardia Provincial, tuvo lugar al fin, no en el Estado Oriental, como se anunciaba, sinó en el Municipio de la ciudad, al lado del cementerio del Sud.

Se cambiaron algunos tiros, pero sin resultado alguno.

El duelo fué á quince pasos con una pistola cargada y otra no.

Á Espina le tocó dos veces el arma cargada, *pero no salió el tiro.*

Los padrinos en vista de esta *casualidad* resolvieron suspender el lance, creyendo bastante los fulminantes gastados.

Espina, de todas maneras, ha quedado en buen punto de vista.

¡Cuándo concluirán las farsas de los duelos con pistolas de *á peso*, como decia Pepe Paz!

—Don Juan Cárlos Gomez abandonó la polémica con el brigadier Mitre.

Asi tenia que suceder.

Nosotros lo predijimos.

Gomez sabrá *embarullar* y *eternizar* la secuela de un pleito; pero polémicas de la magnitud de la en que se metió, no son ahora para sus fuerzas.

Ademas, Mitre estaba en el terreno práctico de la verdad, donde el sofisma y la belleza de la frase de su adversario, no podian menos que ser vencidos por tan poderoso atleta.

Felicitamos al brigadier Mitre, por esta brillante victoria.

—Recuerda el lector el célebre cura Duarte, aquel prisionero de la Uruguayana, funest consejero de Estigarribia?

¿Recuerda haber oido los tristes relatos de sus atentados al pudor en la provincia de Rio Grande?

¿No conoce sus escesos de lujuria y de bestialidad?

Este famoso bandido, regresó a la Asuncion, al campo de sus viejas hazañas.

Véase cómo se espresa sobre él un diario de aquella capital:

¿Será posible que aun se ocupe la atencion pública de esta entidad ambigua?

El domingo insultó á la juventud paraguaya en el púlpito, sostenido por 12 hombres armados que habia llevado.

En cambio en el gran meeting se le dió el lugar que corresponde á un bandido, y se le llamó infame, degradador, ladron, delator, etc.

No merecen otra cosa hombres retrógrados como el cura Duarte.

—Entre las medidas adoptadas con motivo de la llegada de la Guardia Nacional, el gobierno ha acordado presenciar el desfile de las tropas desde los balcones de la municipalidad y ha invitado al gobierno provincial á asociarse á aquel acto.

Se le avisará asi mismo el dia de la llegada y las medidas que se tomen para proceder á la devolucion de la guardia nacional á la provincia para su licenciamiento.

—El mes de Noviembre pasado, se han construido en la ciudad de Buenos Aires, 109 edificios nuevos, reedificado 21, y empezado á construir 46.

—El Gobierno Nacional se ha dirijido al de la Provincia manifestándole que por intermedio del señor Cónsul de España, se ha pedido su vénia, para que se permita al Almirante de la Estacion Naval Española en las aguas del Plata, practicar un estudio hidrográfico de sus costas.

Esta operacion debe verificarla en la goleta «Céres»; empezando sus estudios sobre la Ensenada de Barragan, punto principal y objetivo, sobre el cual se trata de verificar el estado actual de su puerto embocadura, con el de un plano antiguo levantado en la época del coloniaje.

Con este motivo, debemos observar que no ha mucho un buque de guerra inglés que estuvo allí fondeado y despues el capitan de la cañonera «Decidée», que tambien se halló allí, han practicado sérios estudios sobre este puerto, que indudablemente ofrece las mayores ventajas para la seguridad de los buques mercantes, y grandes conveniencias para todo el comercio en general.

Es sensible que, cuando él despierta el mayor interés á empresas y gobiernos estrangeros, los nuestros permanezcan indiferentes ante esa riqueza que la naturaleza le ofrece.

—El batallon 6 de linea, acaba de cruzar nuestras calles, procedente del Paraguay.

Ese puñado de valientes, diezmados por el plomo de los seides del bárbaro Lopez, ostentando su bandera acribillada de balazos, desembarcó inesperadamente, de manera que no ha podido participar de los honores que se preparaban para la recepcion de la Guardia Nacional.

Se dice, que Sarmiento ha hecho venir este batallon de linea, temeroso de los sucesos que se preparan en Enero, con el triunfo probable del partido mitrista.

—Por las últimas correspondencias que recibimos de la Asuncion de ahora cinco dias, sabemos que nuestra Guardia Nacional, tardará acaso seis ú ocho dias en venir, porque aun no habia llegado á la Asuncion del interior del Paraguay, donde se encontraba. Pero al fin con cuatro ó seis dias de diferencia estará aqui entre nosotros.

Lopez con unos cientos de hombres y algun ganado, estaba ya fuera del territorio Paraguayo, en los desiertos al norte. Seguialo con encarnizamiento y tenacidad el Conde d'Eu, en persona, escalonando tropas y recursos de todo género á lo largo del trayecto, en que seguia el fugitivo.

Suponemos que Lopez se internará á Bolivia, si no fuese alcanzado antes.

Pero no sabemos cómo será recibido por el Presidente Melgarejo, despues del sacrificio estéril y brutal que Lopez hizo, fusilando algunos inocentes comerciantes Bolivianos.

Pronto sabremos el desenlace final, de la suerte de aquel bárbaro sin corazon, figura sangrienta aun mas alta que la de Rosas, Otibe y Neron.

Notable correspondencia de Tucuman.

SUMARIO—El Gobierno de las bayonetas—Prédica contra Buenos Aires—Una conspiracion Nacional en el futuro—La venganza del Sr. Sarmiento.

Señor Redactor de la *Nacion Argentina.*

Tucuman, Diciembre 19.

La eleccion de Belisario Lopez, fué como usted sabe, el resultado de una transaccion entre dos fracciones del partido «30 de Junio» accidentalmente dividido.

D. Navor Córdoba gefe de una de las fracciones, animado en los momentos mas irritantes de la lucha, de un espiritu conciliador para con sus antiguos amigos politicos y del deseo de neutralizar la influencia bastarda de las bayonetas nacionales, indicó la candidatura del señor Lopez confiando en las calidades personales, con que recomendaban á este señor noticias importadas de Allende de los Andes, y por que, ausente en nuestra última lucha, ageno á la animosidad que ella engendró entre los hombres de un mismo partido y por otra parte, enemigo declarado del circulo Campo-Posse, segun lo habia declarado en sus cartas desde Chile, podia sin esfuerzo, complementar la union del gran partido que lo elevaba al Gobierno.

Hecha la eleccion del señor Lopez, esperaron todos su llegada á esta, cual la de un otro Cincinato, de cuya presencia dependian la felicidad y salud pública, pero este falso Mesias muy pronto, y de un solo golpe mató las esperanzas del pueblo, presentándose ante él, tal cual era: un compadrito vulgar.

El pueblo descubrió en la persona del Sr. Lopez al gauchi-politico cócora y chinchoso; por que sus maneras, hábitos é ignorancia supina denunciaron en él, á pesar del uniforme de hombre culto, al arriador de bueyes ó al antiguo pulpero.

Para que mida usted la talla del ex-gobernador Lopez le haré relacion de un incidente. Tuvo lugar despues de su recepcion, una reunion de los hombres que él llamó su partido, vaciados en el mismo molde—con el objeto de fijar un plan combinado de persecucion contra los «aporteñados» ó anti-sarmientistas. En esa reunion aseguraba el señor Lopez «que no hay quien se ataje de una patada de buey, por que el buey, decia, es un animal que por lo dormilon y perezoso, infunde confianza; asi es que le entregamos el cuerpo y sabemos que nos ha ..ciado cuando nos levantan del suelo....Por eso, señores desconfio mucho de ese dotor Matienzo, que parece que no mata una pulga pero....Miren señores, creo que el dotor Matienzo es peor que una patada de buey, no le entreguen el cuerpo á ese mozo.»

¿Que tal la fraseolojia del Gobernador Lopez? ¿No es verdad que ella arroja su fisonomia moral? Basta por si sola, á esplicar la série de atentados que se han cometido en los tres meses del gobierno de aquel.

En esos fatales tres meses han destituido y perseguido á los coroneles D. Domingo Araoz y D. Dionicio Andrade, y á los comandantes D. Saturnino Lobo, D. Tiburcio Gonzalez, Dr. D. Octabio Lobo, D. Onofre Paz y D. Manuel Santillan: todos ellos gefes distinguidos, que tienen conquistado el respeto y estimacion de sus conciudadanos, por sus honorables y antiguos servicios á la Nacion y á la Provincia; pero que protestaron contra la presion de las bayonetas nacionales, combatiéndola en los comicios públicos.

En el intérvalo de sus tres meses han sido destinados al 7 de Línea, por la policia, muchos ciudadanos que cometieron el crimen de votar contra la lista ministerial en la eleccion de algunos Diputados á la Lejislatura Provincial.

Durante esos tres meses los oficiales del 7 toman presos á los ciudadanos en las calles, sus casas ó en los cafés, só pretesto de complicidad en supuestos sobornos de los soldados del batallon.

En esos tres meses no ha descansado un solo dia la Policia para destruir el derecho de reunion, anatematizando y persiguiendo á los que no olian á *moro*; de manera, que una numerosa emigracion puso piés en polvorosa hácia Santiago, Córdoba y aun á Santa Fé.

Durante los tres meses han preparado la victoria, para las próximas elecciones de Diputados al Congreso, sobre la derrota de la libertad electoral, haciendo citaciones militares y llamamientos á la Guardia Nacional, llevando los batallones formados con gefes y oficiales á las mesas de inscripcion y despojando al soldado una vez inscripto, del boleto de inscripcion á fin de que llegado el momento de la eleccion, los respectivos gefes habiliten, devolviendo el boleto á los que respondan á las candidaturas ministeriales.

En esos tres meses han conspirado audaz y descaradamente contra los Gobiernos de Santiago y Catamarca, instigando á la revuelta y al asesinato, con promesas fantásticas y con remisiones de armas y dinero, á algunos descontentos de aquellas Provincias.

Durante los tres meses se ha elaborado la liga inmoral de una Camarilla, que se apoderó de los destinos de la Provincia bajo los auspicios del poder pro-consular, con el circulo Campo Posse que ha marcado su existencia politica, en las luchas de este pais, con terribles recuerdos de esplotacion y de sangre.

En esos tres meses se ha hecho una propaganda infame, tratando de concitar ódios contra Buenos Aires, para renovar las antiguas luchas, no de las Provincias contra aquella ciudad, sino del elemento salvaje ó corrompido que vive en el Interior contra el verdadero baluarte de las libertades argentinas. José Posse, politicon é intrigante inveterado, y el fraile feroz José Maria Campos son los infatigables apóstoles de esta prédica; los que proclaman sin embozo la campaña que, prévia la caida de los Gobiernos de Santiago y Catamarca con la *presencia* de Sarmiento en Córdoba, debe abrirse sobre Buenos Aires: «pueblo egoista y demagogo—segun Posse y Campos, á quien es necesario imponer y escarmentar.» Estos mismos, al referirse á los elementos con que cuenta el *formidable* Sarmiento para la *cruzada libertadora*, colocan en primer término las bayonetas del General Arredondo, en seguida los elementos *decididos* del General Urquiza y por último, los de la campaña de Buenos Aires que segun ellos, por los trabajos preparados al objeto, responderá uniforme al grito de guerra.

Finalmente, en estos tres meses, para coronar la obra del despotismo brutal que pesa sobre este pueblo, se ha hecho la trasmision del poder, pasando de las manos del Gobernador Arriero, á las del primer hermano Uadislao Frias: mándria reconocido por esos mundos, donde encubrió con cierto aire de mansa circunspeccion y de espiritu conciliador las tendencias dañinas y ódios vehementes que le han creado en esta la reputacion de «alma de inquisidor». Puedo, pues, asegurar á V. que Tucuman ha escapado de Scyla para caer en Caribdis— Es inútil agregar todos los medios q' ha ejercitado el Gobierno local y el Nacional por medio de sus agentes para el triunfo de la candidatura Isaias: el dinero, las amenazas y el fraude son las *fuerzas populares* que han dado la victoria á los esplotadores de Tucuman, y sobre todo, las cuatrocientas bayonetas del 7° de Linea, que hace diariamente ostentacion grosera y amenazante paseando en columna por las calles de la ciudad, como un *renumber*, al pueblo de sus humillaciones.

Sarmiento! hé ahi la palabra escrita, hacen tres meses, en la bandera de guerra, á cuya sombra se agrupan los verdugos de esta provincia.

Sarmiento! hé ahi el grito de guerra que ha precedido á las violaciones de la Constitucion Nacional y de los mas sagrados derechos del pueblo Tucumano.

Sarmiento! hé ahi el eco fatidico que repetido en las bacanales liberticidas de los *moros* repercute en el corazon del pueblo produciendo el espanto y el terror.

Si, es á nombre de Sarmiento que se atan ciudadanos codo con codo y se les entrega al 7.° de Linea;—es á nombre de Sarmiento que se destituye, se persigue y se espatria á todo el que alienta un corazon libre;—es á nombre de Sarmiento que los oficiales toman ciudadanos y los conducen presos á su cuartel;—es á nombre de Sarmiento que se conspira contra la tranquilidad de las Provincias vecinas, que se predica la guerra contra Buenos Aires, que se reacciona contra Pavon, preparando asi, con la inevitable anarquia la disolucion Nacional ó el despotismo sobre las ruinas de Buenos Aires;—es á nombre de Sarmiento, de su politica de «aten y maten» que se entrega á Tucuman inerme y aherrojado á la ambicion de José Posse y á las represálias feroces del fraile Campos;—es á nombre de Sarmiento que se establece en Tucuman una guardia pretoriana para matar la soberania del pueblo, alentar la conducta bárbara de sus adeptos, elegir Gobernadores y Legislaturas, garantir la impunidad de las violencias, aniquilar por medio del terror el derecho de reunion, y estinguir todo sentimiento espontáneo corrompiendo los resortes que compulsan las fibras del patriotismo.

Y que ¿podia quedar impune el crimen cometido por esta Provincia, al negar su voto á Sarmiento? ¿Habia de vacilar el ódio de aquel entre el bienestar de este pueblo y la venganza de su orgullo ofendido? ¿Acaso no estaba mas arriba la ofensa inferida al hombre *que mas aproximativamente representa la raza europea*, que la felicidad de los pueblos que le negaron su voto?

Sarmiento se ha vengado hiriendo de muerte á Tucuman.

El Yankee de contrabando ha ejercitado contra este pobre pueblo las malas pasiones del maestro de escuela de provincia del año 30, pero es bueno que sepa el señor Presidente Sarmiento, que la paciencia humana y el sufrimiento del público tienen un limite y una tremenda palabra.

Por la próxima dilijencia escribiré á usted sobre la conducta del Gobernador Frias, manifestada ya en los primeros actos de su Gobierno.

De vd. señor redactor, atento y S. S.

Su corresponsal.

Esplicacion.

Un articulo comunicado publicado ayer bajo el epigrafe «Seguros mútuos sobre la vida,» es contestacion al *Courrier de la Plata* y no á la *Nacion Argentina*, como pudiera creerse, por faltarle el encabezamiento que se dejó por olvido y que vá á continuacion:

Sr. Redactor de la Nacion Arjentina.

En el diario francés «Le Courrier de la Plata» del sábado 18, aparecieron unas lineas atacando insipida y groseramente á la Asociacion *Amparo de las familias* y habiéndole llevado ayer al redactor de este diario una contestacion á ese articulo injurioso, la que garantiamos con nuestras firmas, y mas ofreciamos pagar el importe de su publicacion, la redaccion se negó á darle cabida en sus columnas.

Quiera Vd. señor redactor, darle insercion al adjunto articulo rechazado por el «Courrier de la Plata» y le quedarán á vd. agradecidos S. S.

Francisco G. Cortina—Tomás Alvarez—Enrique B. Moreno.

Calles que recorrerá la Guardia Nacional.

AL PUEBLO.

La Comision de periodistas, unida á la de la Municipalidad, encargadas de los preparativos concernientes al recibimiento de la Guardia Nacional, de acuerdo con el Sr. Ministro de la Guerra de la Nacion, hacen saber al Pueblo, que el itinerario que llevará la Guardia Nacional el dia de su desembarque será el siguiente:

Las tropas desembarcarán en el muelle, pasando por el arco que estará frente á la Capitania del Puerto: subirán por la Alameda, desfilando por un costado de la Plaza 25 *de Mayo*, y llegarán pasando por frente del Téatro Colon, y de la Catedral hasta la esquina de la calle de Rivadavia.

De allí, desfilarán delante de los balcones de la Municipalidad y al llegar á la esquina de la calle de la Victoria doblarán hasta llegar á la esquina de la del Perú por la que, doblará la columna tomando toda la calle de *Florida*, hasta llegar á la Plaza del Retiro.

La Comision espera que los vecinos que habitan las casas porque debe desfilar la Guardia Nacional, adornarán sus ventanas y balcones con cortinas y banderas, y que las damas y señoritas de Buenos Aires, reunirán todas las flores que les sea posible para arrojarlas al camino de los que regresan al seno de sus hogares.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1869.

Por la Comision:
Hector F. Vareta,
Secretario.

NOTICIAS DEL DIA

La irregularidad con que asisten los empleados de las oficinas nacionales va tomando mayores proporciones cada dia, con gran perjuicio de los intereses generales.

Y no puede ser de otro modo, desde que de lo mas alto viene imprimiéndose un movimiento desorganizador.

No es estraño que á las 12 del dia se hallen desiertos los departamentos, si se considera que es nuestro *Tio Domingo* el que mueve el pandero!

Procedente de la Asuncion ha llegado anteayer un vapor con heridos.

Aunque por su estado de indisposicion no podrán presenciar las manifestaciones que el pueblo prepara al arribo de los guardias nacionales, no por eso dejarán de alcanzarles hasta el lecho del dolor.

Deseamos á esos valientes un completo y pronto restablecimiento.

Segun correspondencias particulares del interior, que tenemos á la vista, la frontera de aquellos parajes continúa totalmente abandonada.

En Mendoza y San Luis, por ejemplo, las invasiones se suceden con una frecuencia asombrosa, internándose hasta puntos de poblacion muy centrales.

Vergüenza dá que mientras mas aumentan las contribuciones del pais, menos garantidas hallen las vidas é intereses de los habitantes.

En vano el ex-Comandante del Baradero se trepó á la cúspide de la *máquina administrativa*. Desde allí no ha podido hacer otra cosa que poner mas al alcance de su vista el aterrador cuadro que ofrece la mano de la barbarie, sin que haya dado un solo paso para reprimir el mal.

¡Qué Dios lo conserve en su santo descanso!

Nos dicen que hay ya cerca de mil acciones suscritas para la Esposicion Universal.

Magnifico!

¿Conoceis, queridos lectores, á Bonheur? De seguro que su solo nombre os hace sonreir, porque indudablemente no deja de ser una ganga no comun poseer un apellido semejante.

Pero, le conoceis? Oh! Pues no saben vds. lo que pierden.

Bonheur es el hombre mas fino, delicado y complaciente que pueden vds. imaginarse; y luego, lo esquisito de su servicio, lo *confortable* de sus *petites cabinets secrets*, donde con el mayor sigilo y seguros de ser atendidos á *merveille*, pueden vds. pasar agradablemente las horas, lo recomiendan mas de lo que yo puedo hacerlo.

El que desee cerciorarse de esta verdad no tiene mas que pasarse por allí.

Ya lo saben vds. la noche que quieran obsequiar á alguna *diva* con un *soupée intime* no tienen mas que hablar con el jigantesco Bonheur, que yo les aseguro que los hará lucir.

Aunque no hay perro ni gato que no conozca donde se halla situado el Restaurant de Bonheur, se los indicaré á todos: calle de Cangallo esquina á la callejuela del Mercado del Plata.

La gente de buen humor está de felicitaciones.

El Sábado habrá en el Alcázar y en el Café Garibaldi, grandes bailes de máscaras!

Divertirse.

Se cálculan en 18000 arrobas de lana, las entradas ayer á los mercados.

El precio mayor es el de 60.

Veremos si con las noticias del paquete suben algo mas.

La segunda entrega de la obra del Sr. Regazzoli, se ha repartido ayer.

Escrita con talento y conocimientos la «Historia Universal» del Sr. Regazzoli, está destinada á llamar la atencion de todas las personas que se dedican á su ilustracion.

Esperamos que será debidamente protejida y que la laboriosidad de su autor será justamente compensada.

Con espacio y tiempo, hemos de volver sobre el particular, limitándonos por hoy á recomendar la importante obra del intelijente Sr. Regazzoli.

Los Guardias Nacionales deben llegar mañana al Rosario.

Pasado estarán aqui.

Al fin la apreciable sociedad «la Marina» va á dar la funcion que le habiamos pedido.

Pondrá en escena el precioso juguete cómico de nuestro intelijente amigo Prieto, «En camisa de once varas ...»

La conducta de los distinguidos jóvenes de «la Marina» es digna de todo elogio!

En Flores, Moron, Belgrano y Barracas, habrá el Sábado grandes fiestas.

Es indudable pues que la alegria reina en nuestra campaña.

Antenoche el último tren del Ferro-carril del Oeste salió de aqui á las 10 3/4.

No sabemos cuales fueron los motivos de este retardo, pero sean cuales fueran creemos que el gobierno debia tomar alguna medida para cortar este abuso que trae graves perjuicios.

En el teatro Argentino tiene lugar esta noche una gran funcion á beneficio de la suscricion levantada para la recepcion de los Guardias Nacionales.

Esperamos que habrá una gran concurrencia.

Muy adelantados están los trabajos para el tramway de las «Catalinas».

Pronto estará concluido y esa nueva via quedará abierta al público.

Estan casi concluidos los arcos de la calle Florida para la recepcion á los Guardias Nacionales.

Mr. Picard se porta!

En la semana próxima debutará en Colon, con la ópera «Fausto» el bajo señor Ordinas.

Veremos si corresponden sus méritos á los elojios que se le han hecho.

Esta tarde á las 6 sale para Montevideo el hermoso vapor «América».

Los que quieran divertirse deben aprovechar la ocasion.

A principios del próximo mes aparecerán tres semanarios del Domingo.

Ojála no vivan lo que dura un lirio!

Tan enormemente espantoso es el crédito del Gobierno, y la fé que en él tienen los negociantes, que ayer tampoco no se hicieron negocios en fondos públicos.

Y á esto? qué dicen los órganos oficiales?

El Dr. D. Manuel Fluberto ha sido encargado del Hospital militar del Retiro, por haberse ausentado el Dr. Molina.

Los batallones de Guardia Nacional que regresan del Paraguay son los siguientes:

1er. batallon del 1er Rejimiento.
1° « « 3° «
2° « « 3° «
2° « « 4° «
Batallon San Nicolás.
« 2° de la 2ª Division Bs. As.
« 4° « « 2° «

Como hemos anunciado, mañana tendrá lugar en el teatro de la Victoria la cuarta representacion de la deliciosa bufonada en dos actos, titulada *El jóven Telémaco*, en la que tanto luce su sal el simpático Sr. Allú.

Mañana y pasado mañana se darán dos representaciones dramáticas en el lindo teatro de San Fernando.

Anúnciase para mañana la chistosa comedia *Una vieja*, y para pasado mañana el drama *El puñal del godo*.

Es una buena noticia para los que van á veranear á aquel delicioso pueblecillo.

Anoche suspendieron en el teatro de la Victoria la funcion que se dá todos los juéves.

Llamamos la atencion de la autoridad hácia la desmoralizacion de algunos muchachos de la confitéria calle de Bolivar, esquina á Méjico, los que se pasan dia y noche jugando á la baraja y al billar á la treinta y una, que es el nombre que dan al juego que practican; á este respecto llamamos sériamente la atencion de la autoridad sobre este hecho para que tome las medidas que crea del caso.

El gefe del batallon que acaba de llegar, el bizarro señor Morales, es el único que ha regresado al frente de los soldados con que fué á luchar al Paraguay.

Es una circunstancia digna de notarse.

Se ha agotado ya la primera edicion de la hoja suelta, escrita en verso, titulada ¡¡¡CUARENTA MIL MUGERES POR UN PESO!!!!!!!!!

Sabemos que están imprimiéndose algunos miles de ejemplares mas.

«La caza del ruiseñor», pantomina que está representándose en la actualidad en el Alcázar Lirico es un verdadero mamarracho.

Esto no obstante, no tenemos mas que palabras de elogio para el señor Pratesi, que trabaja admirablemente en ella, salvándola de una furiosa silba indudablemente con sus gracias de buen género.

Los agentes de policia que se colocan en el teatro de la Victoria, las noches de funcion (ignoramos por que) estaban el mártes pasado fumando tranquilamente en las puertas de los palcos, dando el ejemplo á los concurrentes á aquel teatro, en vez de prohibirlo severamente cumpliendo con su consigna.

Anjelitos!....

Llamamos la atencion de la autoridad hácia los abusos que cometen impunemente los encargados del riego de nuestras calles, pues sin encomendarse á Dios ni al diablo se entretienen ¡inocentes! en mojar á cuantos cruzan las calles en el acto del riego, lo cual podrá ser muy bonito para esos energúmenos pero maldita la gracia que á nosotros nos hace.

¿En qué pais vivimos?

El Gobierno Nacional ha dado un decreto por el que desde el 1° de Enero cesa en sus funciones la comision encargada de clasificar la deuda nacional.

Monstruosa es la loteria de Santa Fé, que se juego el 28.

¡Alerta aficionados á las pichinchas.

Segun cartas de Mercedes, Giles y Areco, las sementeras de trigo están allí magnificas.

La cosecha vá á ser abundante.

Dimos hace algun tiempo, un consejo al *Gacetillero* de la «Prensa» para que no continuara publicando indecencias.

Este Sr. toma la revancha con nuestro compañero «El cronista», persona que no está dispuesta á *afiambrar* su crónica con discusiones personales qué insipidas, por haberlo asi declarado desde el primer dia.

Nos felicitamos del resultado que nos ha dado tres cosas:

Que el dicho *Gacetillero* nos tiene mas que miedo, un terror pánico.

Que nos ha libertado de descender á restregarnos por el lodo para responderle.

Que nuestro compañero *Periquito* ha cumplido su compromiso despreciando muy merecidamente las polémicas, diatribas, insultos y calumnias de que viene plagada la «Gacetilla de la Prensa».

Por nuestra parte haremos en adelante lo mismo.

Seriamos los verdaderos culpables si descendieramos de nuestra posicion hasta carearnos con gente de cuyo contacto debe huir toda persona que se aprecie.

Los señores D. Mariano Bravo, D. Emilio Gimenez, D. Mariano Atucha, D. Miguel Beccar, D. Manuel Romero, D. Juan Madera y D. Manuel Rey, han sido nombradas para correr con todo lo relativo á la rifa que se vá á jugar á beneficio del fondo que se recolecta para el recibimiento de la Guardia Nacional.

Nos dicen q' el Gobierno no ha aceptado la renuncia que de Mayor del batallon movilijado, hizo D. Juan Escalante.

El Sr. Krause inspector de escuelas ha dejado de existir.

Ayer entraron procedentes de Génova setenta y tantos inmigrantes.

Tambien en el Rosario se han levantado arcos triunfales para hacer una manifestacion á los G. G.

La gente anda entusiasmada!

El distinguido señor D. Nobar Córboba, se halla desde hace algunos dias entre nosotros.

Saludamos gustosos á tan apreciable amigo.

Los preparativos para el gran banquete nos hacen esperar que la cosa será esplendida.

Esperamos qne nuestras damas acudirán al llamado que se les ha hecho, enviando flores á la Mayoria, al dia siguiente de la llegada de los batallones.

La empresa del ferro-carril Central Argentino ha empezado á colocar los rails hasta el rio Segundo.

Los terraplenes hasta Córdoba estan listos. A fines de Febrero creemos que esta via podrá funcionar en toda su estension.

La entrega nueve de la interesante publicacion «Revista de legislacion y Jurisprudencia» se he repartido ayer.

Contiene algunas materias de interés.

La linda ópera «Lucia de Canermoor» se repite el Domingo en Colon.

Veremos á la Gasc que tal se porta!

En Montevideo se van á celebrar grandes funerales al Almirante Mendez Nuñez.

Esta ceremonia relijiosa, tendrá lugar con toda pompa, en la Iglesia Matriz.

Algunos amigos del Sarjento Mayor Abrahan Walker, que deben llegar junto con la Guardia Nacional, tratan de levantar una suscricion para costear una medalla, con la cual obsequiarán á ese distinguido oficial, q' en esta campaña ha dado una alta prueba de abnegacion y patriotismo.

De la «Regeneracion» de la Asuncion con fecha 19, que hemos recibo hoy, transcribimos las siguientes importantes noticias del teatro de la guerra.

«El General Cámara habia regresado de su última espedicion Tacuaty. No pudo apoderarse de toda la fuerza de Romero porque este huyó, y la caballeria brasilera estaba incapaz para seguir la persecucion con un calor que podia asfixiar.

Se ha derrotado el regimiento del Mayor Bogado y las fuerzas del Mayor Montiel, que quedó herido y prisionero.

Los brasileros han tomado una bandera, gran número de lanzas, sables y carabinas. Los que huyeron fueron la mayor parte sin armas.

El enemigo dejó en el campo de combate mas de 20 cadáveres, entre los que se cuenta el de un oficial. Además el mayor Montiel, que ya se halla en esta ciudad, hay otros prisioneros y muchos pasados; entrando en este número un oficial y un sarjento Romero qus venia á arrebatar el ganado que los brasileros hubiesen tenido en la estancia de Tacuaty, y se volvió derrotado sin llevar una sola res.

En las villas de Concepcion, Rosario Curuguayty é Igatimy se presentan diariamente 10 y 12 pasados, llegando en uno de estos últimos dias á 20!

Al tirano no le queda mas que huir, entregarse ó morir de hambre.

Dicen muchos pasados que Lopez se emborracha frecuentemente para olvidar la situacion desesperada en que se encuentra por sus crimenes. Que la celebre Lynch ya le suplica que ponga térmivo á tantos sufrimientos:»

NOTICIAS DIVERSAS

El Lafontaine.

El 25 del corriente, saldrá para el puerto del Havre directamente, el vapor francés de aquel nombre.

La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 10 de la mañana, y en la Sucursal establecida en la Sala de Comercio Montevideana hasta última hora.

El Cordillera.

Este magnifico y rápido paquete á vapor de la compañia del Pacifico, se espera de Valparaiso el 24 ó 25 del corriente, y saldrá para Liverpool, con escala en Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos el 26 del corriente.

El Hipparchus.

El 24 ó 27 del corriente, saldrá de este puerto para el Havre, con escala en Rio Janeiro, el referido vapor inglés.

El Estremadure.

Esta tarde y á mas tardar mañana debe llegar á nuestro puerto el gran vapor francés perteneciente á la Compañia de Mensagerias Imperiales, procedente de Burdeos, con escala en Lisboa, Bahia, Pernambuco y Rio Janeiro.

El 15 del corriente segun la carta de nuestro corresponsal de Rio Janeiro, todavia no habia llegado á ese puerto.

Náufragos.

La goleta americana *Julia Cornig* entrada hoy procedente de Barcelona, conduce al capitan G. A. Arsften y 8 marineros, pertenecientes á la barca belga *Providence* en viaje de Amberes para Buenos Aires se fué á pique el 18 del corriente á causa de haberse recibido un fuerte tufon de viento como á las 40 millas mas ó menos de Maldonado, salvándose únicamente los papeles del buque.

Vapor 25 de Mayo.

El Gobierno Nacional ha dispuesto suspender los efectos de la resolucion sobre el abono á las familias de los babares de los oficiales y tripulacion del vapor «25 de Mayo» que fué asaltado y apresado por los paraguayos y rescatado despues, quedando las viudas en aptitud de solicitar la pension que les corresponde.

Esta disposicion es á causa de haberse rescatado parte de ellos y tener la seguridad de la muerte de los demás.

Un teniente de 13 años

Entre los oficiales del 6 de linea, va un niño de 13 años que tiene el grado de teniente. Se ha encontrado en 13 ó 14 combates en el Paraguay y es citado como un prodijio de valor é intelijencia. Es natural de la Rioja.

Verdad es que solo al lado del chiquilin sublime, como le llama Ricardo Gutierrez á Campos, pueden verse esos prodijios.

Baile de máscaras

EN EL ALCÁZAR LIRICO

Habiendo visto la Comision Directiva del Alcázar, que todos los periódicos de la ciudad, le han pedido ayer y hoy, que dé un BAILE DE MÁSCARAS EN LA NOCHE BUENA, he recibido encargo de la comision, para hacer saber á la prensa, que accediendo con el mayor gusto á su indicacion, se dará un BAILE DE MASCARAS en dicha noche.

Por autorizacion de la Comision
El Secretario

Prisioneros y pasados.

El Sr. General Polidoro de J. Q. Jordao, Comandante en Gefe de las fuerzas brasileras al Sud de Manduvirá ha mandado presentar antiyer al Gobierno Provisorio y puesto á su disposicion 106 individuos entre pasados y prisioneros que desembarcaron recientemente procedentes del teatro de la guerra.

Es de notarse que la mayor parte de estos son pasados en Igatimi. Entre este número se incluyen siete oficiales y un clérigo.

(*Regeneracion*).

Famoso.

El *órgano* del mas culto de todos los americanos dice ayer lo siguiente:

«Debemos declarar, que el decreto que ha «aparecido como del Gobierno, sobre el reci«bimiento de la Guardia Nacional es una pu«blicacion apócrifa.»

Fuga de Lopez

Por las declaraciones del Capitan Lopez prisionero recientemente llegado á esta ciudad, se sabe que en una conversacion confidencial que tuvo este, Lopez le preguntó si conocia el camino de Bolivia y si sabia nadar bien, para acompañarlo en su fuga. Tambien le significó que llevaria consigo muchas de las familias que habia indultado entre ellas la de Gill, Barrios y á la hermosa Pancha Garmendia.

Sin embargo de esto, existen toda clase de probabilidades para suponer que no sea el derrotero que tomará en su fuga por la inmensa distancia y las fragosidades que hay que atravesar, pues es mas presumible que se dirija hácia el Paraná.

(*Regeneracion.*)

Noticias del Paraguay.

Damos á continuacion las declaraciones de los pasados de Lopez á las fuerzas aliadas.

Por ellas se vé que Lopez huye, perdiendo en su fuga por montes y cordilleras los restos hambrientos de su ejército.

Dice la «Regeneracion»:

NOTICIAS DE LOPEZ.

Por las importantes declaraciones que á continuacion se publican se impondrán nuestros lectores de la situacion cada dia mas desesperante del tirano, del número reducido de hombres con que cuenta y de la falta absoluta de elementos de que dispone para sustentar por mas tiempo la guerra que por puro capricho y orgullo sostiene.

La hora de la agonia sonó ya para este verdugo del pueblo paraguayo.

Apenas cuenta hoy con pequeños grupos de hombres viejos y jóvenes estenuados por el hambre y las bárbaras privaciones que sufren.

Por otra parte, las noticias de varios pasados están contestes en afirmar, que los indómitos indios Cayguá con quienes esperaba contar para la prosecucion de la guerra, se le muestran hoy hostiles en todo sentido, aconsejando á los paraguayos para que lo abandonasen á Lopez y no permanezcan mas tiempo en sus filas.

Que tal, hasta los indios salvajes se sublevan contra el bárbaro opresor y se convierten en catequizadores de los paraguayos.

Recomendamos pues la lectura de ellas.

Helas aqui:

INTERROGATORIO hecho al alférez Gregorio Gomez, empleado en la mayoria que hace nueve dias desertó de la estacion que está mas allá de Jegiqui próxima segun dice, de la boca de la picada que dá por el Potrero Panadero y que fuera mandado para la retaguardia con diez y seis soldanos á esperar cinco carretas del parque que se habian atracado. Las carretas llegaron allí despues de cuatro dias, conduciendo algunos cajones con caturchamen, armas viejas inutilizadas y cinco bombas; que el capitan Sárate que era comandante del parque lo habia entregado al teniente Pigil; que el camino de la picada es bueno en algunos puntos y malo en otros, teniendo subidas y bajadas.

El interrogado, habiendo invitado á su jente para desertar, solo seis han tenido ánimo de acompañarlo; de los cuales dos se quedaron en los ranchos de los Caiguas, por mas no poder seguirlo; el resto de la jente no le ha acompañado tampoco por no poder caminar, pues hacia cinco dias que no comian.

Dice que las fuerzas que marcharon con Lopez se componian de tres divisiones de infanteria, cada una con tres batallones, y cada batallon con ciento veinte hombres á escepcion de los rifleros, que tenian seis cientos hombres, entrando en los rifleros, los artifices—Los rifleros y los artifices constituyen una division. La caballeria que él ha visto, se componia de tres regimientos, cada uno poco mas ó menos en el número de 120 plazas.

La artilleria se compone de nueve piezas y es tirada por dos yuntas de bueyes auxiliados por los soldados;—Que con Lopez se han ido diez carretas, cinco del Parque y cinco cargando muebles, habiendo ido ya mucho antes de la partida de Lopez de Itanará, treinta carretas con el Comandante Gama' segun dicen;—Dice que en Panadero habia una division comandada por el Coronel Sosa, y otra por el Coronel del Valle; pero no sabe cuantos soldados tenia cada una de esas divisiones, bien como, ignora la fuerza de la brigada comandada por el Goronel Romero.—Dice que no sabe que Lopez tenga mas fuerza, porque las que estaban con Cañete y Guliano habian sido derrotadas y habian desaparecido.

Que Lopez á mas de los bueyes que tiraban las carretas de artilleria solo llevó treinta vacas lecheras. Asegura mas, que Lopez no está en Panadero, que llegando al potrero de ese nombre se habia dirigido al naciente por una picada, llevando la fuerza con que salió de Itanará, eso, le dijera un ayudante del General Resquin, teniente Labarrieta que venia á llamar al comandante Quintana para que se reuniese á Lopez.

Que quedaba próximo á la boca de la piaada del Panadero, una pequeña fuerza comandada por el Comandante Santos. Declara no poder imajinar el lugar para donde se dirijió Lopez, pues no conoce totalmente esa parte del territorio parraguayo.

Dice mas, que despues de desertar, habiendo venido á dar en Ñandurucuay, preguntó á los indios Guayenas lo que habian hecho de las destinadas que allí estaban, que los indios les dijeron que Lopez las habia mandado para Ahuguasú que está mas allá del Cerro-Corá.

Que el interrogado no conoce esos lugares, y que tuvo que dar su espada á los indios para que lo llevaran hasta Igatimi. Que le han conducido por un camino de carretas y que le dijeron que ese camino tambien iba á dar á Baradero; agregó que esos indios están contra Lopez, y lamentan mucho los paraguayos qne lo acompañan; agrega que donde está el ejército de Lopez, no hay mas naranjas, ni coco, y que por eso ha de perecer de hambre, pues una res que se carnéa, es dada para 400 plazas de Lopez, y que hay por el camino y el bosque, mucha jente muerta.

Gastó dos dias y medio para llegar á Jegiqui—Que oyó decir, que por todas, tiene Lopez, treinta y seis piezas.

Conforme—el brigadier Gerónimo Francisco Cuelho.

Lorenzo Martins, alferez de caballeria ayudante de la Mayoria: declara haber desertado de las fuerzas de Lopez, en la cuarta estacion antes de llegar á Jegiqui.

Servia de ayudante del Coronel Centorion uno de los mayores verdugos que lo cercan á Lopez, y que está hoy con mucha importancia. Declara que desertó por el mal trato que tenia y porque vió que todo estaba perdido. Cuanto á la fuerza y al ganado, concuerda con el primer interrogado; agregando que las divisiones y caballeria que estaban en Baradero son de la misma fuerza que los que estaban con Lopez.

Dice que cuando desertó se aseguraba en el ejército, que Lopez iba para Baradero—Dice que no hay caballos, que Lopez tiene dos y Mma. Lynch tres, que en esos caballos tambien monta el hijo de Lopez.

Resquin y Caballero tienen, cada uno dos caballos, y que los de Lopez están gordos; que el coronel Cabriza y el coronel Aguiar, aún continúan como cargueros de los hijos de Lopez. Declara que siempre se continúa á azotar mujeres, á matar y lancear soldados.

Conforme—El Brigadier Gerónimo Francisco Coelho, Capitan, sirviendo de secretario al mando del Comando en Gefe.

Vapor «América».

Este hermoso vapor saldrá hoy á las 6 de la tarde para Montevideo, conduce los paseantes á las grandes fiestas que allí se preparan.

El Lujan.

El Domingo saldrá este vapor desde el Tigre con destino á San Nicolás, Rosario y demas puertos intermedios.

Sus precios de pasage son con rebaja y da gratis el boleto del tren.

El Proveedor

Este rápido vapor saldrá para la Asuncion y puertos del transito el Domingo 26 del corriente. Conduce carga y pasageros.

Oficina de pagos

Desde hoy 24 del corriente se dará principio al pago de la asignaciones por el mes de Octubre del corriente año, cuyo pago quedará cerrado el dia 8 del entrante.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1869.

El Habilitado.

Salidas de vapores

Domingo, para la Asuncio y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el «Proveedor.»

Mañana, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Estrella.»

Mañana, para el Rosario y San Nicolás conciendo carga solamente el «Espigador.»

Mañana, para Montevideo á las 6 de la tarde del puerto el «Rio Uruguay.»

Domingo, para el, Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A. Matti y Piera Cangallo núm. 30

Sábado, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Rio de la Palta.»

Lúnes, para Montevidio á las 6 de la tarde el «Rio de la Plata.»

Miércoles, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Villa del Salto.»

Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor nacional «Patagones», recibe carga y pasageros y saldrá el 28 del corriente—Gran rebaja de pasages y flete de carga.

Agentes, Estevan G. Risso y hno. Reconquista 99 1/2.

Domingo 26, para el Salto y escalas el «Saturno» á las 10 de la mañana.

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

NOTA—Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor «Reconocedor» con motivo de la bajante del Rio.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

Hoy, para el Rosario con escalas, el ligero y cómodo vapor nacional «Comercio del Rosario».

Gran rebaja de precios y boleto de tren gratis, saliendo de la Estacion «25 de Mayo» á las 9 de la mañana.

Hoy, para Montevideo, el hermoso vapor oriental «América» á las 6 de la tarde.

Agentes—Manuel Sciurano é hijo Cuyo 34 1/4.

Mañana, para la Asuncion á las 10 de la mañana el «Rio Gualeguay»—Recibe carga para ese punto y pasageros para todos los puertos intermedios con rebaja en los pasages.

Agentes Paez y Gomensoro Rivadavia 41.

CRONICA LOCAL

Caminando hácia Damasco oyó San Pablo una voz que le dijo:

«¡Santo! ¡Santo! por que me persigues?»

Estas memorables palabras sirvieron para convertir al enemigo del cristianismo.

Caminando hácia el precipicio, oye Sarmiento una voz del pueblo que le dice:

«—¡Domingo! Domingo! ¿porque me odias? ¿porque me encaminas hácia la ruina?....»

Nadie responde....

Entre el apóstol de los gentiles y el loco de mi tio no encuentro mas que una sola diferencia.

El uno tenia sentidos, el otro.... se los debe haber *embuchado* creyéndolos *pienso*!!

Epígramas

El que iba á ser su marido
Oyó decir que Mercedes
Con *fausto* habia vivido;
Y arañando las paredes
Preguntaba el apellido.
(No se lo digan ustedes)

Tropezó con un borrico
El cegaton de Choké,
Y dijo sin ver quién era:
—Amigo, dispense Usted.

Una carreta, Fernando
De sus padres heredó,
Y aunque no se enriqueció,
Ya tiene.... para ir tirando.

Al grano!— Defendiendo cierto pleito ante el Tribunal, estuvo un abogado tan difuso y municioso, que, aburrido el presidente tuvo que decirle:

Al grano! al grano! señor abogado y deje V. á un lado la paja.

—De *todo* ha menester el tribunal, contestó interpérrito el abogado que sin duda era algun émulo de Salinas.

Para que una mujer goce de perfecta belleza y sea digna de entrar en *mi reino* debe tener.

Tres cosas blancas: el cútis, los dientes y las manos.

Tres negras: los ojos, las cejas y las pestañas.

Tres rosadas: los lábios, las mejillas y las uñas.

Tres largas: el talle, las manos y el cabello.

Tres cortas: los dientes, las orejas y los piés.

Tres anchas: el pecho, la frente y el entrecejo.

Tres estrechas: la boca, la cintura y el empeine del pié.

Tres gruesas: los brazos, el cuello y las piernas.

Tres pequeñas: el seno, la cabeza y la nariz.

Imposible!— Musa que inspiras en sus versos á Ahumada, y mueves la pluma de *Orion* en sus alabanzas á los cigarreros, confiteros etc., númen cuyos resplandores iluminan el rostro de Mármol (el ciego por conveniencia) é inflaman el corazon de Mariano Varela y de Labrea; deidad querida que interesas á Sarmiento para con Da. Juana y á Da. Juana para con Sarmiento; que guias á Avellaneda con sus papeles y á *Gonzalo* con sus *casos*; desciende hasta mi y sóplame al oido para cantar ó contar las hazañas de tus campeones.

Ven....pero ¿qué diablos estoy haciendo? ¿como imaginarse que alguien puede acercarse á mi catadura, que de por si está rechazando todo....menos lo q' se me quiera regalar.

Conste pues: que despidas á la musas y á todo en general, menos los *cadeaux* en particular.

El insigne Dufour cólega del jóven la Torre en lo mentiroso, se hizo algun tiempo pasar por médico.

Doctor: le decia un dia uno de sus embaucados; mi hija ha pasado muy mala noche y al despertar ha estado durante una hora que parecia que habia perdido el juicio,

—No se inquiete V. respondió categóricamente el gran Dufour, yo conozco á muchas, que están asi toda su vida!

¡Cuantas *recetas* como esta estamos viendo todos los dias!

Hay en la topografia del cuerpo humano una superabundancia monumental que partiendo del entrecejo, se dilata majestuosamente hasta perderse en el espacio, formando el remate, la cúspide y el *finis coronat opus* de la fisonomia del semblante de la cara. Este magnifico detalle que el ignorantisimo vulgo ha dado en llamar nariz, tiene una grandisima influencia en las condiciones y carácteres de su propietario, y es hoy objeto del estudio de los narizólogos modernos, de los profesores de la estadistica *catastral*, y de los viageros célebres que consumen sus vidas en el estudio de la geografia humana.

No queremos referir á nuestros lectores cual fué el medio que empleó el Hacedor para formar la nariz del hombre, ni nos importa saber la procedencia de ésta, bastándonos considerarla tal cual se nos presenta en los diferentes individuos de nuestra raza, y haciendo algunas observaciones que podrá completar el que haya tenido el mal gusto de penetrar en sus cavernosas profundidades, arriesgándose á coger unas tercianas, ó á perecer en alguno de sus *laberintos.*

La nariz en unos es ostentosa y superabundante, en tanto que en otros es tan modesta y corta de génio, que solo puede ser juzgada en rebeldia.

Nariz mayúscula y campanuda, que no se puede llevar en dias de ayuno, denota gran consumo de tabaco rapé, y que el que la lleva debe haber cometido algun grave delito por el cual fué condenado á nariz perpetua.

Si es de forma de aldabon, es muy á propósito para apagar luces, y no tiene precio en una sacristia

Nariz de rabadilla de gallina indica retraimiento y miedo de los malos olores.

Nariz suspensiva y *calderónica*, cuyo límite no han descubierto los mas intrepidos viajeros, y que traspasa uno y otro horizonte, significa ideas avanzadas y pena perdurable.

Si es triangular y de picaporte ó de lanceta puede gozar fueros de guerrera y figurar dignamente en el estuche de un cirujano.

Remangada y mirando al cielo como si estuviese en oracion, es señal infalible de desvergüenza y poca honestidad.

De acerola y frutal significa erisipela y otros humores ácres, espontáneos y corrumpentes.

Muy chata y en cuarto menguante revela economia de pañuelos y zaguan de corralon.

Acarnera y grande tiene mucho que sonar y puede servir de piporro y trompa para pregonar las *glorias* de Sarmiento!!!

Por último, nariz que prolonga en linea recta la frente de su dueño y que le hace parecer de perfil á uno de los caballos de Faetonte, es de tipo griego y dá la cara el aire mas tonto que se conoce.

Otra observacion muy importante hay que notar en las narices, observacion que rogamos á nuestros lectores que hagan con todas las que vean; y es, puede decirse, una verdad infalible, un axioma *narigal*, hélo aqui: todas y cada una de las narices son torcidas.

Un hurrah!—muchachos á la Empresa del Alcázar!

La *noche buena* nos vá á dar un gran baile de máscaras!

Vivan todos los que nos ofrecen ratos de alegria!

El Juez de Paz de uno de nuestros pueblos de campaña, habia saludado con entusiasmo *la exaltacion* de todos los gobiernos. Con este motivo, un amigo suyo le acusaba un dia de inconstancia en sus opiniones.

—Os engañais, le contestó nuestro hombre lo que yo siempre he deseado ha sido ser Juez de Paz de este distrito.

¡Qué bueno debe ser el ser Juez de Paz!..

Doña Juana fué el otro dia á visitar á su gran amigo Velez, que se hallaba bastante enfermo.

La hija del moribundo le rehusó la entrada diciendo;

—Señora, mi padre no puede ver ya á ninguna mujer.

—Dejadme entrar, á mis años ya no se tiene sexo!!

Bravo! bravisimo, amiga doña Juana, ¿conque usted ya no tiene sexo?

Es un descubrimiento que la ha de hacer inmortal, y que trataré de no dejarlo arrebatar por las letales aguas del olvido!

¡Quién diria, Dios mio, que yo habia de ser el que colocara á doña Juana en el templo en que se halla *Petronita*, Bayoneta y tantos otros de sexo incógnito!!

Importantisima—es la loteria del Uruguay que está en circulacion y que se juega pasado mañana.

El gran Villanueva ofrece 1000 onzas de oro!

Ay!....que me muero!

Cumpliendo—lo que he prometido, doy hoy la siguiente charada que me remite mi amigo F. M. C.

Charada.

Mi primera con mi segunda,
forman nombre de muger
que encontrarás en la Biblia
cuanto te pongas á leer.
Mi tercia con mi primera
ha de tener todo aquel,
cuyo padre ó madre tengan
alguna hermana mujer.
Mi tercera con mi cuarta
pipa ó cuarterola no es
pero de pipas se hace
y cuarterola tambien.
Segunda y prima con cuarta
viene el femenino á ser
de aquellos animalitos
que nos tiene que roer.
Y mi todo es dulce nombre
de una divina mujer
que con su amor y hermosura
Me tiene á muy mal traer.

F. M. C.

Ya no es con—tinta simple que escribe, se agrega á ella la cantárida.

La tinta que mas cargada está de este venenoso insecto es la que usa cierto gacetillero para escribir.

¡Qué fiebre, que sátira la de sus apuntes! Vaya, si parece que el daresático escritor estuviera en guerra abierta con el sexo femenino!

Y no por ley natural respeta el hombre al débil sexo.

¡A no ser, que el satirico gacetillero no sea hijo de madre!

Mas si no es hijo de madre, de padre debe ser, y ese padre madre, debió tener, la que por regla natural, abuela viene á ser del cinico, que con su pluma humilla diariamente la dignidad del ser mas débil que hay en la tierra.

Entónces, si abuela tiene.... ¿no respeta aun ese venerable recuerdo el susodicho escritor?

¿Cree, que sea agradable la lectura de ese cúmulo de desvergüenzas á toda persona?

¿Quién es el hombre que no tiene una madre que respetar, una esposa que honrar, una hija que educar?

¿Qué muger hay, que goce en leer las producciones ofensivas á su sexo y á la moral?

No, amigo, ese es terreno escabroso; presenta muchos obstáculos para llegar ileso al fin de su viage.

La naturaleza, asi como la moral, aconseja la decente produccion á ese respecto y á mas, conceptuamos de inicuo un modo de juzgar tan inconveniente é inmoral.

Sabemos de padres de familia que se han borrado de ese periódico por solo su descomedida gacetilla.

Se puede entretener al público sin ofender la moral, pues sobran asuntos chistosos en este gran mundo, para amenizar cualquier seccion, ya que la inspiracion le faltara al escritor.

Asi como no aprovamos esos insultos á un ser que no puede defenderse, tampoco nos agrada ver, que las crónicas, se van volviendo diariamente en pasquines amorosos, unos, misivas tiernas otras, y lo general, carteles de anunciar citas ó declaraciones de amor.

Ya la crónica no es tal, es solo un medio de hablar de amor á vista y paciencia de la culta sociedad.

¡He dicho!

Para pasado mañana se anuncian muchisimos bailes en varios de nuestros bonitos pueblos de campaña.

He sido invitado á uno en Flores, otro en Lujan y uno en San Fernando.

Habrá tambien en Belgrano y Barracas, á los que no se ha tenido la *galanteria* de invitarnos.

El domingo me he de ocupar largamente de estas fiestas.

Se cree que pasado mañana lleguen nuestros bravos guardias nacionales.

El banquete que les ofrecerán sus compañeros del batallon 2° será pues el domingo.

Preparáos pues, viejas y jóvenes, vosotras las que vais á contribuir con flores á este justo tributo á los vencedores de cien batallas!

Yo me rio de todo aquel que se ria de mi, decia ayer el fátuo de mi tio Domingo.

—Entonces respondióle D. Febrifugo de Gainza, no hay en el mundo persona que pueda reir con mas frecuencia que V.......

Axiomas—La palabra *pasion* no es mas que el sinónimo de la palabra *necesidad*.

Se olvidan las infidelidades, pero no se perdonan, ha dicho Mme. de Sevigné.

Por el contrario, Mme. de la Fayette ha dicho: las infidelidades se perdonan, pero no se olvidan. (¿Quál tendrá razon?)

Hay en los celos mas amor propio que amor.

En amor, el respeto halaga comunmente á las mujeres, pero pronto las fastidia.

Basta cualquier resistencia para que una mujer desee vencerla.

El halago pierde á mas mujeres que el amor.

La mayor parte de las mujeres preferirian ser menos amadas en efecto, con tal que lo pareciesen mas, porque la vanidad es el primero de todos sus sentimientos.

Lo dice un aleman!—Un escritor aleman dice que una muchacha es una caña de pescar.

Y luego declara el pensamiento, añadiendo:

Los ojos son el anzuelo. (Ya lo creo!)
La sonrisa es la carnada. (Verdad que si.)
El amante es el pescado. (Por supuesto.)
Y el matrimonio es el sarten donde frien al pez!

CRONICA DE POLICIA

La Policia ha dejado de conspirar contra el número uno de la raza canina.

Esta medida de tan gran trascendencia para los perros, es debida á que la Municipalidad carece de fondos para abonar el alquiler de los carros que se ha empleado á efecto de recojer á los animales muertos por la estrignina.

Por la misma causa, es decir, por carecer de fondos hace dos meses no se les paga á los Serenos sus respectivos haberes.

Es de esperar que si pronto no se pone remedio á este mal, nos quedaremos sin guardianes nocturnos, pues es sabido que los honorables desendientes de pelayo, no son jente de esperar cuando se trata de *ñamiñaño.*

Los «Intereses Arjentinos» en su número del Domingo dice que un jóven menor de 12 años, el dia anterior habia herido de tres puñaladas á su Sra. madre.

Esta noticia carece completamente de verdad.

Y esa academia de la calle de Santa Fé, entre Esmeralda y Suipacha? Cuándo se hace cerrar?

Es preciso Sr. O'Gorman, de lo contrario el vecindario de esa cuadra concluira por mudarse todo, so pena de tener que presenciar en cada noche de reunion escenas escandalosas.

La Sra. esposa de D. Juan R. Escobar, ha solicitado del Gobierno una donacion gratuita á titulo de haber muerto aquel á causa de heridas que recibió en servicio público.

Escobar era escribiente de la comisaria de la Seccion 2ª y fué herido de un balazo en el último motin que tuvo lugar en la Boca del Riachuelo. Ahora poco ha dejado de existir de resultas de esa herida, quedando siete hijos que tiene sin recursos ningunos, por que nunca contaron con otro medio de subsistencia que el que les proporcionaba su padre por medio de su modesto empleo.

Esperamos pues que el Sr. Castro, proveerá de conformidad con tan justo pedido.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Dbre. 23 de 1869.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

Vendidos	60,000
Primer precio al contado	
Siguientes	
Sábado 24 Dbre	
Varios plazos	60 5/8
Ultimo al contado	

Las transacciones abrieron á las 1 3/4 del dia con una venta de 1,000 ps. pta para el fin del mes al 60 5/8 p. ...

Estas fueron poco animadas, no habiéndose hecho venta al contado.

Las que se realizaron á plazos lo fueron á un precio igual al de los dias antecedentes.

IMPORTACION

Se vendieron los cargamentos de carbon por «Tirol» y «Cherbina» de Cardiff para entregar en el puerto de Zarate á 13 1/2 ps fts tonelada á bordo.

Por «Marini» de Marsella:

50000 valdosas de este destino á 14 pesos tonelada á bordo.

Se nos asegura haberse vendido un cargamento de harina de Chile á 7 ps fts.

De otros buques se han hecho las siguientes ventas.

200 bolsas café del Brasil á 11 1/2 ps fts en depósito.

200 cjs bacaláo de Noruega á 380 ps el quintal en depósito.

200 barricas azúcar refinada de Holanda á precio reservado.

1490 bordalesas vino de Burdeos marca A. L. á 630 ps despachado.
50 id id marca P A N á 630 ps id.
800 frasqueras ginebra de Holanda á 51 ps id.

FRUTOS DEL PAIS.

En los mercados y estaciones.

2000 arrb lana mestiza buena N. 56 58
2300 id id id regular id 55 54
2600 id id mezcla id 46 47
2500 id id buena id 49 52
2800 id id id Sud 58 57
3500 id id id regular id 45 47
2900 id id mestiza id id 52 55
1800 id id id buena id 56 59
1200 id id id liviana id 61
1300 cs vs secos campo Sud 127 129
500 id id id Norte 127 129
150 doc cueros lanares id id 115
280 id id matadero id 150 160
250 id id id Sud 140 155
400 id id campo id 110 120
300 id id de corderitos id 10 1|2 11
180 id id id id Norte 11
45 arb cerda del id 155 160
158 id id id Sud 162 170

En plaza.

3 cargamentos carne tasajo para el Brasil, á 13 y 23 rls fts el quintal

Telégramas.

A LA BOLSA

Diciembre 23—2 p. m.

Papel abrió 5 5|8 y cerró 5 7|8.
7000 arrb lana mestiza fina 39 papel.
Cueros, nada hecho.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Sin entradas de Ultramar.
800 docenas lanares, 6 céntimos con condiciones.
Pocas operaciones en frutos, los vendedores están firmes.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS

S. B Hole 1322 caj. almidon americano.
Id 8 caj. conserva y levadura.
Getting 100 id sal de mesa.
Lafsevchery 23 caj. aceite pagnol.
F. Chas 18 canastos 6|2 loza comun y piedra.
Grafigue 50 id limones
Lolarthe 100 caj. aceite español.
J. Fusoni 100 id id de mesa.
Cadiglione 1 id salchichon y viscochos.
Ziegler 5 bocois queso gruyere.
Ainriet 5 caj. chocolate.
Bonnemason 5 id sardinas en aceite.
J Fusoni 53 bcas. castañas 5 caj. piñones.
Dasseaux 137 caj. sardinas en aceit
Palma G. 154 id fideos 100 id castañas.
Vederé 8 fd. corchos.
Rocha 100 bras. arina.
Gueydan 206 caj. cirue as.
Caride 100 caj. aceite plaunol 4 bls. c fe.
Fiscornia 54 latas tabaco.
Demarchi 13 barls. queso de italia.
Ambrosi 6 caj. hongos secos.
Ceeljen 200 azucar relinada.
Cetting 84 id sal de mesa.
Allende 20 sacos azucar terciada.
D giovanni 45 caj. aceite en latas.
Lamis 11 barls. sardinas aprensadas.
Ledesma 10 caj. cigarros Bahia, 43 id papel de hilo para cigarrillos, 54 caj. coñac frances
50 bord. vino tinto comun Burdeos
Lavallol 85 id id.
Conlonle 50 caj. id bord. ordinario.
Delfino 24 pipas 2|2 vino tinto español.
Caliran 276 caj. vinagre francés.
Ochoa 41 pipas agnardiecte eel Brazil.
P. Caillon 50 caj. ajenjo.
Dussano 100 bod. vino tinto burd. 400 caj. id.
D ireaux 60 caj. ajenjo.
Bonnemason 324 bord. vino tinto Burdeos.
Delfino 200 caj. Vermouth y vino asti.
Clu ellas 30 id naipes españoles.
Lanus 50 pipas vino tinto de Cette.
Modet 10 bord. id Burdeos.
Palma G. 50 caj. id francés.
Verges 238 id coñac id.
Barqué 66 id licores, bitter y coñac etc.
Baxberes 200 barls. vino blanco id 120 bord. tinto Burdeos,

ARTICULOS DIVERSOS.

Bemasoni 14 caj. calzado para señoras hombres y niños.
Hompson 2 fard. mantas de algodon, 1 id bolsas de lona.
Getting 20 bu's. jéneros para vestidos, zarasas lana blanca, cotin mescla y brillantina.
Bert 2 caj. mantas imitacion.
Propooli 1 id zarasa.
M. Molina 41 fard. bolsas.
Caleste 2 fard. id nz 1 id lana.
Barday 2 id id y arpillera.
Ferber 4 caj. lustrina y brin de algodon.
B. Ylapam 4 bard. bramante.
S. B. Yla e 4 id arpillera.
Ferber 1 fard. lienzo doble.
Bemberg 43 caj paño mezcla.
Drabble 1 fardo bombasi crudo.
Sunb H s 4 id lienzo.
S. B Hole 1 caj. salvavidas de goma, id 12 cascos lamparas, mecheros, pantallas, arandelas para ditras, arañas surtidas con sus acuesorios, tubos etc. etc.
Martinez 2 caj. porcelana sdrtida,
Devoto Hos 10 id fosforos.
Dughd 3 caj acordiones guitarras y varios instrumentos.
Mitchels 3 caj acero para miriñaques, id polvo de arroz en paquetitos y estractos etc.
M. Gondro 1 caj. cepillos para ropa.
Bore Hos. 2 id esterillas de lana mezcla, flecos de seda y m etras.
Jsaac 2 caj. cuerdas para guitarra.
Bayley 1 id lana para bordar, agujas y linta para marcar.
Khaynach 1 pagte cadenitas de cerda.
J Sanches 1 caj, aceites para el pelo.
F. Sgifper 10 ague de colonia.
Jsaac 2 id articulos para escritorio.
S Cesares 1 caj. ornamentos de iglesia.
Mi linan 1 id cinta para colchones
J. B gley 2 id bandejos, plumas de acero, gorrita, ballenas y otras frioleras.

MARITIMA

Ultramar dia 22.

Paranagici el 5 de Diciembre bergantin holandes "Eppo Hendrik" 229 tones. cap. J. R. S hutt, a A. Fernandez Ramos con 1850 btos. y 117 bcas. con 148,721 kilógramos yerva.

Pernambueo el 25 de Noviembre goleta alemana "Maria" 151 tons. cap. H. Meyer, á A. Rocha é hijos, con 450 bcas 300 medias y 260 cuartas id con 85,577 kilógramos azucar blanca, 250 bcas. con 31,647 kilógramos id terciada.

Cadiz el 18 de Octubre barca italiana "Fisson" 339 tons. cap. José Scapurone, á Sivori y Schiaffino con 23 pasageros y 542 tones, sal.

Amsterdam el 28 de Setiembre, bergantin goleto holandes "Jeannette" 222 tones. cap R. P. Huisman, á Zimmerman Fair y Ca. con 2516 barricas azucar.

Cardeff el 24 de Octubre, barca francesa "Elvire" 288 tones cap. Mary á Ba es Stokes y Ca. 471 tones. carbon

Cadiz el 22 de Octubre barca italiana "Battista" 584 tons. cap. A. Multedo, á Sivori y Schiaffino con 362 lastres sal, á la orden 50 pipas vino tinto, 6 id vinagre, 13 caj. garbanzos, 392 caj. pasas, 1000 caj fideos á Lezica Malbran y Ca. 39 caj. naipes, 100 caj. pimenton, 45 caj. aceite, 34 caj. garbanzos, 31 caj. alpiste, 6 fdos. cominos, 238 caj. ciruelas, 200 bars. aceitunas, 60 bord. Jerez, 1159 caj. pasas á Berro y Ca. 2000 higos, á A. Rocha 1000 caj. id.

ENTRADAS DIA 23.

Havre y Montevideo vapor ingles "Donati"
Montevideo id oriental "Villa del Salto"
Id. id nacional "24 de Mayo"
Uruguay id ingles "Saturno"
Barca española.
Bergantin goleta aleman.
Goleta alemana.

SALIDAS DIA 22.

Uruguay vapor oriental "Villa del Salto"
Montevideo id ingles "Saturno"
Asuncion id nacional "24 de Mayo"

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

FUNCION EXTRAORDINARIA

Para el Sábado 25 de Diciembre

LUCIA DI LAMERMOR

A las 8

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

5ª y 6ª Funciones del 3.° abono

Para el Sábado 25 y Domingo 26 de D'bre 1869.

A pedido de muchos concurrentes se volverá á poner en escena la aplaudida zarzuela en 2 actos, titulada:

EL JOVEN TELEMACO

Desempeñado por la Sra Segura, Sta. Alcántara, Sra. España y los Sres, Allú, Saez, Carbajo y coro de señoras.

Dando fin con la aplaudida zarzuela en 1 acto:

FL JUICIO FINAL

Desempeñada por la Sra. Segura, Sta. Alcántara y los Sres. Jarquez y Allú.

OTRA

La gran zarzuela en 4 actos.

EL SARGENTO FEDERICO

Desempeñada por la Sra. Segura, Sta. Alcántara, Sra. España. y los Sres, Astort, Saez, y coro de ambos sexos.

A las 8.

NOTA—Están en ensayo las zarzuelas nuevas **Llamada y tropa.—Luz y Sombra. D. Pascual Bailon.**

ALCAZAR

197—VICTORIA—197

SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIRE

Vendredi 24 Décembre 1869.

Représentation extraordinarie au bénéfice de

MADAME AUBERT

Denseuse de caractere. Premiere représentation de:

La Silphide d'occasion

Ballet comique en 3 tableaux, avec danse comique et CAN-CAN FINAL, joué par MM. Pratesi Aubert, Alphonse Soulas, Lafont, Mmes. Aubert, Douvry, Amanda.

Premiere représentation de:

Les enfants du delire

Tableau populaire en un acte.

Intermede concert

Le printemps

Melodie de Gounod, par Mme. Francine.

Mon ame et Dieu

Romance par M. Mollard.

La fille du regiment

Air par Mlle. Renaud.

Le proprietaire

Scéne comique par M. Closet:

C'est un bel homme et puis voila tout

Par Mme. Gabrielle.

Danse

La Madrileña, dansée par Mm. Aubert.
Le Reve, dansé par Mme. Sartori.

Les jurons de cadillac

Comédie en un acte.

Cadillac. M. Douat.—La Comtesse. Mme Adriene

8 h. 1|2.

NOTA—Entrées de faveur généralement suspendues.

RECREO

EL GRAN NACIMIENTO

El Viérnes 24 se exhibirá al público con su funcion correspondiente el grandioso espectáculo de mecanismo

EL NACIMIENTO

A las 8½ en punto se levantará el telon.

GRANDES BAILES DE MASCARAS

EN CELEBRACION DE LA NOCHE BUENA

En el café Garibaldi plaza del Parque el Viérnes 24 y Sábado 25.

Empezará á las 10 y concluirá á las 4.

Habiendo sido el año pasado concurrido por una selecta sociedad, lo avisamos á las personas de buen humor.

Entradas,—Sras. gratis,—Caballeros 25 ps.

p2 d24

AVISOS

En la beleria DEL PROGRESO Se hallan banderas de todas naciones. Cangallo 36.
p3 d24

Guardias Nacionales

Coronas de flores y ramos de todas clases en la quinta de Fuentes, calle Callao 264.
p3 d24

Ojo En la calle de San Martin núm. 48 se dá dinero á interés sobre hipotecas en la ciudad p3 d24

Presente de Navidad

Libros religiosos, de educacion, de recreo y otros muchos, de lujosas ediciones y encuadernaciones, y otros muchisimos diversos objetos elegantes y de gusto. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. p1 d24

Al público En general y en particular á mis marchantes, en la hojalateria del Gallo. Calle Piedad núm. 47, acaban de recibir un exelente surtido de baños de lluvia de todas clases y á la altura de todos los bolsillos, amás un surtido de tinas de baños de sinc, de fierrro y de laton de todos tamaños á precios módicos, amás un surtido de filtros ingleses patente, baños de asientos para señora, recien llegados de Inglaterra. p3 d24

Fin de 1869 Y PRINCIPIO DE 1870. Ofrecemos á los especuladores para el Juéves 30 á las 5¼, 18 magnificos lotes de terrenos situados esquina á las calles de Potosí y Caridad y Moreno y Caridad, (la calle de Caridad está empedrada y ya está establecido en ella el Tranway para el centro hasta la plaza 25 de Mayo,) estos terrenos perten cen á la testamentaria de Da. Dolores Alderete y se venden sin retirar lote.

Para el 1.° de Enero á las 5¼ hemos reservado un remate Judicial de 52 lotes de terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. José Figueroa, situados calle en medio con los terrenos de la quinta de Leslié últimamente vendidos en remate: situados con frente sobre la calle de Centro América (por donde pasa el Trawnay para el bajo de las Catalinas,) y con frente á las calles de Charcas, calle Nueva y otras.

Las tasaciones judiciales pueden verse en la seccion de remates y segun estas podria comprarse un terreno con 10 varas de frente por 40 de fondo por 4, 5 ó 6 mil ps.

Por otros informes y para planos ocúrrase al Escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini. Calle de Lima núm. 56.
p7 d24

Gran Remate Por Luis Godoy. El Sábado (feriado) 25 del corriente, á las 3 de la tarde en punto, se ramatará por órden superior y al contado, un magnifico terreno compuesto de 50 varas de frente á la comercial calle de Tacuari, con treinta varas de fondo, forma esquina á la calle de Cochabamba, todo cercado de pared con un porton y un gran edificio antiguo. Se venderá al mejor precio. Las escrituras son de las méjores. p3 d24

Aviso Municipal

La Seccion de Higiene recibirá nuevamente propuestas cerradas en el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde, para la provision de pan á los hospitales de hombres y San Buenaventura, durante el entrante año de 1870. El pan deberá ser de superior calidad y entregado con puntualidad á los establecimientos citados.

El contrato se hará á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de la Municipalidad.

Diciembre 23 de 1869,
p7 d24 El Secretario.

OTRO

La Seccion de Higiene recibirá nuevamente propuestas cerradas en el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde para la provision de carne á los hospitales de hombres y San Buenaventura durante el entrante año de 1870. La carne deberá ser de superior calidad y entregada con puntualidad á los establecimientos citados.

El contrato se hará á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de Secciones de la Municipalidad.

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1869.
p7 d24 El Secretario.

Al Azul por las flores

La invariable PORTEÑA. Administracion Rivadavia 441 y 443.

Por el primer tren del Sud estacion Seppener saldrá de esta los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Del Azul para Buenos Aires, los dias, 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué Por el primer Tren del Oeste estacion Moron, saldrá de esta los dias 10, 20 y 30.

De Tapalqué para Buenos Aires, los dias 5, 16 y 25.

Empresario.—Miguel M. Lupo.
p3 d24

A los almaceneros La gran partida de yerba selecta paraguaya, única en la plaza, recibida últimamente por el señor D. Natalio Roldan, se remata hoy á largos plazos y en lotes al gusto del comprador, en el depósito Aduana Nueva núm. 22.

Alerta, pues!

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio S. Agrelo, se cita y emplaza á D. Francisco Goudin, para que comparezca por la oficina de D. Mariano Cabral, suscripto el que firma dentro del término de 30 dias á chancelar un gravámen hipotecario constituido por D. Daniel Dillan con fecha 28 de Enero de 1861, ante el escribano D. Laureano Corballeda.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1869.
p3 d24 G. Gallardo.

Baratillo porteño

91—Piedad—91

Guirnaldas y coronas blancas de flores finas 30 ps,, cortes percal de dos polleras 50, puñales de acero 15,, género de hilo doble ancho por cortinas 8 ps., Yakes lustrina negra para hombres 60 ps., vestidos piqué blanco 70 ps. p3 d24

Se necesita Una cocinera estrangera ó hija del pais con recomendaciones en la Agencia Rivadavia 107 p3 d10

Se ofrece Una mucama y un cochero con recomendaciones en la Agencia Rivadavia 107. p3 d24

Ama de leche fresca

Se ofrece una para afuera, calle del Temple 143. p3 d24

PROPUESTAS

DEL CAMINO DE LA BOCA

Se avisa á los interesados, que á causa de la lluvia que sobrevino el dia 20 designado para abrir las propuestas, se ha postergado este acto para el Miércoles 22 del corriente á la 1 del dia en el mismo corralon del Sr. Casares en la Boca. p1 d21

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
HOY VIERNES 24 DEL CORRIENTE.
EN SU CASA
CALLE DE MORENO 192

¡Esplendido Remate!
DE 350 TERCIOS DE YERBA SELECTA PARAGUAYA
(UNICA EN LA PLAZA)
EN EL DEPOSITO ADUANA NUEVA NUM. 32
A LARGOS PLAZOS, POR CUENTA Y ORDEN DEL Sr. D. NATALIO ROLDAN
El Viérnes 24, por Posadas y Ca.

REMATES

Cárlos Ristorini

GRAN REMATE JUDICIAL.

De terrenos de porvenir para pobres y ricos, situados á la altura del 11 de Setiembre, calle Centro América (por donde pasa el ramal del ferro-carril para el bajo de las Catalinas, y cerca de la estacion) y calle Bermejo y la de Larrea; entre las calles de Charcas, calle nueva y proyectada; con frentes grandes y chicos sobre todas estas calles.

REMATE RESERVADO.

El dia 1° y 2 de Enero de 1870 á las 4 1|2 de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado todos estos terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. José Figueroa, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y previa aprobacion judicial.

Calle de Centro América entre las de Charcas y Calle Nueva.

Lote N° 1—Con 13 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 11,700 pesos.
Id. núm. 2—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 8,000 pesos.
Id. núm. 3—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 7,500 pesos.
Id. num. 4—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 7,500 pesos.
Id. núm. 5—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 7,500 pesos.
Id. num. 6—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 7,500 pesos.
Id. num. 7—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 7,560 pesos.
Id. núm. 8—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 8,000 pesos.

Calle de Centro América entre las calles Nueva y Proyectada.

Lote N° 9—con 10 vs. frente al Este por 30 de fondo. Tasado en 6,500 pesos.
Id. núm. 10—con 10 vs. frente al Este por 30 de fondo Tasado en 6,000 pesos.
Id. núm. 11—con 10 vs. frente al Este por 30 de fondo Tasado en 6000 pesos.
Id. núm. 12—con 16 1|2 vs frente al Este por 30 fondo Tasado en 8,600 pesos.
Este lote núm. 12 es de figura irregular, en el fondo solo tiene 13 1|2 varas.

Calle Nueva entre Larrea y Centro América

Lote N° 13—Con 10 vs. frente al Norte por 42 fondo Tasado en 8,200 ps.
" 14—Con 10 " " 40 " Tasado en 7,800 ps.
" 15—Con 20 " " 39 " Tasado en 7,600 ps.
" 16—Con 10 " " 37 " Tasado en 7,600 ps.
" 17—Con 10 " " 36 " Tasado en 7,000 ps.
" 18—Con 10 " " 35 " Tasado en 6,800 ps.
" 19—Con 10 " " 34 " Tasado en 6,600 ps.
" 20—Con 17 " " 31 " Tasado en 12,200 ps.
" 21—Con 10 " frente al Sud por 37 " Tasado en 7,400 ps.
" 22—Con 10 " " 36 " Tasado en 7,200 ps.
" 23—Con 10 " " 35 " Tasado en 7,000 ps.
" 24—Con 10 " " 34 " Tasado en 6,800 ps.
" 25—Con 10 " " 33 " Tasado en 6,600 ps.
" 26—Con 10 " " 32 " Tasado en 6,400 ps.
" 27—Con 10 " " 31 " Tasado en 6,200 ps.
" 28—Con 17 " " 30 " Tasado en 10,200 ps.

Calle Nueva entre las calles Centro América y Bermejo.

Lote N° 29—Con 10 vs. frente al Norte por 50 fondo Tasado en 8,000 ps.
" 30—Con 10 " " 50 " Tasado en 8,000 ps.
" 31—Con 10 " " 50 " Tasado en 8,000 ps.
" 32—Con 10 " " 50 " Tasado en 8,000 ps.
" 33—Con 10 " " 50 " Tasado en 8,000 ps.
" 34—Con 10 " " 50 " Tasado en 8,000 ps.

Calle Bermejo entre la calle Nueva y la Proyectada

Lote N° 35—con 10 de frente al Oeste por 25 fondo Tasado en 4,500 ps.
" 36—con 10 " " 26 " Tasado en 4,000 ps.
" 37—con 10 " " 27 " Tasado en 4,200 ps.
" 38—con 10 " " 28 " Tasado en 4,400 ps.
" 39—con 10 " " 29 " Tasado en 4,600 ps.
" 40—con 10 " " 30 " Tasado en 4,800 ps.
" 41—con 10 " " 31 " Tasado en 5,000 ps.
" 42—con 10 " " 32 " Tasado en 5,200 ps.
" 43—con 14 " " 35 " Tasado en 8,400 ps.
Este lote núm. 43, solo tiene en el fondo 12 varas.

Calle Proyectada entre Centro América y Bermejo.

Lote N° 44—con 10 vs. frente al Sud por 40 de fondo Tasado en 6,400 ps.
" 45—con 10 " " 40 " Tasado en 6,400 ps.
" 46—con 10 " " 40 " Tasado en 6,400 ps.
" 47—con 10 " " 40 " Tasado en 6,400 ps.
" 48—con 10 " " 40 " Tasado en 6,400 ps.
" 49—con 10 " " 40 " Tasado en 6,400 ps.

Calle de Charcas entre la de Bermejo y otra sin nombre.

Lote N° 50—con 124 1|2 vs. frente al Norte por 50 f.
Tasado como sigue:
124 1|2 vs. con pared á la calle á ps. 800 ps. 89,600
310 vs de pared á (vara cuadrada) ps. 25 " 7,750
Un edificio antiguo que contiene) 50000 ladrillos tasados á 250 ps. millar) 12,500
ps. 109,850

NOTA—Este gran terreno y materiales se rematará en un lote ó fraccionado.

Calle Nueva entre la de Bermejo y otra sin nombre á los fondos del anterior.

Lote N° 51—con 124 1|2 vs. de frente al Sud por 50 f. Tasado en 700 pesos la vara........ ps. 87.150

NOTA—Este terreno se rematará en un lote ó fraccionado.

Calle Nueva entre la de Bermejo y otra sin nombre, calle en medio con el anterior.

Lote N° 52—con 124 1|2 vs. frente Norte por 70 fdo. Tasado á 900 pesos la vara......... ps. 112,050

NOTA—Este gran terreno se rematará en un lote ó fraccionado,

Este lote no figura en el plano:

Un terreno calle de Santa Fé entre Centro América y Nueva Granada, con 8 1|2 varas de frente al Sud por 70 de fondo, tasado en 10,200 pesos.

Atencion: Siendo estas tasaciones judiciales no podrá efectuarse venta cuya oferta no esceda algo á las dos terceras partes de las tasaciones. Para ver los títulos, tasaciones etc. ocúrrase á la oficina de D. Justo Carballeda, escribano D. Antonio Emilio Morales y por otros informes al escritorio de C. Ristorini, Lima 56.

POR EL MISMO

JUDICIAL:

En San Fernando. De la hermosa casa quinta y fábrica de cerveza perteneciente al Sr. D. Teodoro Shuaves situada entre San Fernando y las Conchas.

El domingo 1° de Enero de 1870 á las 11 en punto [sale un tren de la plaza 25 de Mayo á las 9 y 15 minutos, y llega á San Fernando á las 10 y 45 minutos] se rematará á la mas alta postura esta gran finca por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y es como sigue:

El terreno principal tiene 150 varas de frente por 300 de fondo, está todo cercado de postes, y alambrado de dos y tres alambres, el edificio es de azotea, es muy vasto y se compone de dos cuerpos; en uno de esto el local está dispuesto para una cerveceria, destileria ó cualesquiera otra clase de fábrica; tiene galpones sótanos y otras comodidades.

El segundo terreno tiene 200 varas de frente por 200 de fondo, sanjeado y cercado.

La quinta tiene muchísimos árboles frutales de los mejores y un gran jardin con plantas de mucho mérito, tiene mas de 100 arbustos de adorno, 50 parras frutales, 14 naranjos y limones, 300 peros, manzanas y membrillos, una infinidad de plantas de lujo, varios almácigos de árboles frutales, un gran alfalfar y muchas otras cosas que no se detallan y que estarán á la vista.

Esta gran propiedad ha costado á su dueño mas de 600 mil pesos mjc se tasó por orden judicial en Agosto 31 de 1868, en 471,747 ps.

Se tasó por segunda vez en 346,675 ps. y últimamente se ha pedido una retasa, la que asciende á—259,865 ps. y no podrá venderse esta gran propiedad por menos de las dos terceras partes de esta última tasacion que son 175,245 ps. mjc. siendo indudable que esta propiedad ha costado á su dueño mas de 600,000 ps

Para imponerse de los titulos, tasaciones y demas pormenores ocúrrase á la oficina de Munilla, escribano D. Ignacio Piñeiro y por otros informes al escritorio de Carlos Ristorini calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

FERIAS DE MORON.

El 26 de Diciembre á las 4 de la tarde en el local de la Feria, venderá en remate y dinero de contado todo lo que sigue:

Lindas volantas, jardineras americanas, tilburys etc Carros de barras, de perdigos, carretas de campo y varias otras etc.

Asi mismo: Rematará máquinas de labranza, varias de otras clases y productos de la campaña.

NOTA—El martillero Cárlos Ristorini participa al comercio que estará en Moron los dias 25 y 26 y, si preciso fuese permanecerá uno ó dos dias mas para rematar los objetos ó casas y terrenos que tengan á bien confiarle.

Ocúrrase con anticipacion para que pueda publicarse; á su escritorio calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De terrenos en calle empedrada, situados unos; esquina á las calles de Potosí y Caridad, y otros; en la misma manzana esquina á las calles de Moreno y Caridad. La calle que llamamos de la Caridad es la que está á la altura del 11 de Setiembre y va para el nuevo Hospital, y por la que pasa el trenway para el centro hasta la plaza de 25 de Mayo.

El jueves 30 de Diciembre á las 5 1|2 se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes terrenos pertenecientes á la testamentaria de doña Dolores Alderete por orden de sus herederos mayores de edad cuyo pormenor es como sigue:

Esquina calle de Potosí y Caridad (calle nueva empedrada por donde pasa el trenway.)

Lote N° 1—Con 15 vs. frente al Oeste por 42 de fdo.
" 2— " 10 " " 41 "
" 3— " 10 " " 40 "
" 4— " 10 " " 39 "
" 5— " 10 " " 38 "
" 6— " 10 " " 38 "
" 7— " 10 " " 38 "

Esquina calle de Moreno y Caridad.

Lote N° 14—Con 15 vs. frente al Oeste por 39 de fdo.
" 13— " 10 " " 40 "
" 12— " 10 " " 40 "
" 11— " 10 " " 41 "
" 10— " 10 " " 42 "
" 9— " 10 " " 43 "
" 8— " 10 " " 44 "

Calle de Moreno entre las calles de la Rioja y Caridad.

Lote N° 15—Con 10 vs. frente al Sud por 75 de fondo
" 16— " 9 " y 55 ct. " " 76 "
" 17— " 10 " " 76 "
" 10— " 9 " y 55 ct. " " 77 "

NOTA—Estos terrenos se rematarán á la mas alta postura, sin retirar lote, están en calle empedrada á menos de 10 minutos de la plaza de la Victoria por el trenway que pasa frente á estos terrenos, dentro de 6 meses valdrá el doble.

Por otros informes calle de Lima núm. 56.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 143 y 145.

El lunes 27 del corriente á las 11 de la mañana á plazos de 3 meses y por cuenta de varios venderemos, un importante surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de las marcas mas conocidas de la plaza, zarazas para camisas, para vestidos y colchas, percal francés, mantas id, id imitacion vicuña, id chilenas, género de hilo para sábanas, id de algodon, alemanesco de id, enaguas, camisetas de punto, coleta plomo y negra, percalinas negras y de colores sacos de lustrina, pantalones de brin, gorras para sol, tiras bordadas, coco blanco y punzó, casimires negros y de colores, muselina adamascada, tul de motitas, id á cuadros, groes y pequines negros, corbatas de seda negras y de colores, géneros para pantalon, piqué de hilo, tapados de seda y de punto, géneros para vestidos, garibaldinas bordadas, quitasoles, paraguas para sol, mantitas de punto, velitos, colchas blancas, sombreros de castor, id paja de Italia, id de id de Chile, miriñaques de última moda, tontillos, vestidos de bautismo completos, camisas de algodon, género para sábanas de 90 pulgadas de ancho, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos, id foulares id de hilo de muchas clases, sobretodos de casimir, calzoncillos de punto para hombres señoras y niños, abanicos con pais de seda é imitacion y muchos articulos que por su estension no se detallan.

Adolfo J. Bullrich.

En el pintoresco pueblo de las Conchas

El Sábado 25 del corriente á las 2 de la tarde en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

Una hermosa y pintoresca casa quinta situada sobre el Rio de las Conchas, á distancia de tres cuadras de la Iglesia, casi frente á los Sres. Rocha y Vivanco el terreno consta de noventa vs de frente á la calle al Este con fondo al Oeste, hasta el Rio de las Conchas, el edificio esta construido sobre un gran terraplen y se compone de 6 hermosas piezas de azotea y dos, de teja con altillo, todo el terreno cercado de alambre y con árboles de todas clases, pozo de rica agua, un magnifico baño, en el rio con una casilla correspondiente é infinidad de árboles frutales de las mas ricas clases.

Es la primera vez que se ofrece en aquel pueblo llamando con mucha razon la "Venecia Argentina,, una propiedad tan linda y cómoda como esta reune todas las condiciones requeridas para una casa de y la venta sobre lo que está situadas sobre el Rio Tigre, que el Rio de las Conchas no es transitado sino por aquellas personas que moran en sus orillas.

En seguida se rematarán bajo las mismas condiciones:

Un terreno de quinta de 90 varas de fsente por 54 de fondo con 2 piezas techo de paja, todo el terreno cercado de sauces y membrillos, contiene algunos árboles frutales, es un terreno muy bien situado y que se presta para hacer una casita de recreo con muy poco dinero y por consiguiente al alcance de todos los bolsillos.

Dista solamente una cuadra del muelle.

Por mas informes calle de Potosí núm. 308.

POR EL MISMO.

IMPORTANTE REMATE

De 3 3|4 leguas fior de campo en el partido de las Flores y á corta distancia del proyectado ramal de Lobos al azul.

El Lúnes 27 del corriente á las 6 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el acto de la venta:

Tres y tres cuartas leguas de campo de primera calidad, situado en el partido de las Flores, sobre el arroyo del mismo nombre, que es el deslinde del campo, por el costado Norte, por el Sud linda con D José Portugues, por el Oeste, con D. Luis Goya; por el Este el Sr. Cambaceres.

El campo se venderá en fracciones de media legua de una legua ó en un solo lote, al gusto de los compradores, previniéndoles que el campo tiene algunos arrendatarios, asegurando de esta manera una renta y que pueda aumentarse notablemente.

Haremos notar que el ramal proyectado desde Merlo al Azul, y cuyos estudios, estan practicandose ya, pasa muy inmediato á este magnifico campo, lo que le dará mayor valor aun del que tiene actualmente por sus buenos pastos y aguadas permanentes.

El remate se efectuará, calle de las Piedras núm. 21.

Por mas detalles, calle Potosí núm. 308.

Adolfo L. Arriola.

En la sastreria del finado D. Jorge Ellis, calle de la Defensa núm, 39 y por orden de su albacea.

El martes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de negocio todo el completo y brillante surtido de ese ramo, cuyo pormenor se omite por su estension.

Al mismo tiempo—Se ha de rematar el armazon, vidrieras y mostrador, con accion á la llave.

Pedro Romero.

De una casa calle de Tacuarí núm. 378.

El sábado 25 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se rematará la casa calle de Tacuarí núm. 378 entre las de San Juan y Cochabamba buen local; tiene 8 2|3 varas de frente por 30 de fondo, su edificio es moderno, maderas de urunday, pozo, cocina etc. Esta es una buena ocasion para el que quiera hacerse de una casa en buena localidad y por poco dinero, el rematador calle de Venezuela núm. 130.

POR EL MISMO

Gran remate á tres cuadras de la plaza de la Victoria. Venezuela núm. 61 entre Bolivar y Defensa.

Fijarse mucho en tan comercial localidad!!!

El sábado 1° de Enero á las DOS en punto se rematara la codiciable y central propiedad, sita en la calle de Venezuela núm. 61 entre Bolivar y Defensa, tiene diez y siete varas de frente por 33 de fondo y muros propios consignado en sus titulos, su edificio aunque antiguo es bien dispuesto y habitable si se quiere utilizar asi, comprendiendo de 10 á 12 habitaciones espaciosas, altas y decentes, mas por su gran frente en localidad tan comercial (pues está á tiro de revolver de los 2 grandiosos edificios de esquina de los Sres. Lanus) pueden hacerse dos almacenes y 2 casas altas que ten, el mínimum, doce mil pesos mensuales, alerta pues, que este local se presta para dar el uno p% holgadito. El rematador Venezuela 130

Francisco Uzal.

REMATE JUDICIAL.

El dia 1.° de Enero del entrante año, se rematarán en el Pueblo de Dolores los bienes que á continuacion se relacionan, pertenecientes á la testamentaria de D. Felipe Gonzalez Baca,—dinero de contado.

175 animales vacunos tasados á 50 ps. cabeza.
10 bueyes á 400 ps. cada uno.
1820 ovejas á 10 ps. una.
80 animales yeguarizos á 50 ps. uno.
19 caballos á 250 ps. uno.
Una carreta en 1500 ps.
Varios útiles de casa en 1350 ps.
Una casa situada en Dolores en 30,000 ps.

El remate tendrá lugar á las 2 en punto de la tarde en la casa de los Sres. Serantes, Vidal y Ca.

y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion.

Diciembre 1.°

Balbin y Plowes.

De una chata de fierro en la Boca del Riachuelo.

El Lunes 27 del coriente á las 11 en punto y dinero de contado se rematará á la mas alta postura en la Boca del Riachulo la chata arriba espresada, que se halla al costado del muelle, es construída de fierro cubierta de madera tiene 60 pies de largo, 20 de manga y 3 1|2 de puntal, tiene dos grandes escotillos que esta para cargar ganado y tiene amas una sobre cubierta de fierro canaleta con techo la que es hecha con tornillos apropósito para desarmarse y armarse cuando se quiere, un deposito á popa y otro á proa como para carbon, del vapor que la lleva á remolque cala vacia seis pulgadas. carga en la bodega 410 toneladas yen la sobre cubierta mucho mas.

Tiene pescante para cargar y el fondo es en forma de buque con patacote.

MOLINO Y GUTIERREZ

¡GRAN REMATE!

EN LOS CAMPOS ELISEOS.

El Domingo 26 del corriente á las 6 de la tarde se rematará la accion á la contrata de los Campos Eliseos en Palermo, que es por tres años sin pagar alquiler á contar desde el 1.° de Diciembre del presente año; la hermosísima y acreditada confiteria con mirador que dá frente á la estacion del Ferro-Carril, un par de espléndidas vidrieras muy lujosas, una bomba, y una magnífica cocina económica y otra diversidad de objetos, con dos piezas de material, perféctamente adornadas.

El todo esta tasado en 200 mil pesos, y se rematará hasta por las dos terceras partes de su valor.

Nos permitimos llamar la atencion sobre este brillante negocio, pues tomando el contrato, le sale el arrendamiento gratis, pues no hay que pagar alquiler durante los tres años de la contrata, teniendo accion á todo el radio que componen los magníficos Campos, pudiendo establecer en cualquier parte de ellos el mismo negocio.

Tambien debemos prevenir que la confiteria con mirador chinesco, cocina económica, bomba etc. es venta concluida, y por consiguiente el que los compre tendrá derecho á llevársela donde quiera.

Se admiten ofertas particulares hasta el viernes.

Por mas detalles al escritorio calle de San Martin núm. 122.

VENTA PARTICULAR.

POR LOS MISMOS

De cinco mil ovejas al corte buena clase existentes en el partido de Arenales laguna de Uncalito.

La lana fué vendida á sesenta pesos mjc. los padres costaron 200 pesos uno.

Hay ademas un campo, tres corrales de pino; medios postes de ñandubay, 3 años de uso, carretillas de mano etc.

Las obejas al barrer.

Por mas pormenores al escritorio de los rematadores San Martin 122.

Tomas Gowland.

Liquidacion de fin de año. De orden de una casa introductura, 300 bordalesas vino Burdeos de varias marcas. En el depósito calle de la Defensa esquina á la Méjico.

El martes 28 del corriente á los 11 de la mañana se rematará precisamente á la mas alta postura y al contado y en lotes al gusto de los compradores.

POR EL MISMO

De articulos de almacen, comestibles etc. etc. en su casa calle de la Defensa núm. 114.

El martes 28 del corriente á las 12 de la mañana se remataré con los plazos de costumbre un surtido general de dichos articulos cuyo pormenor irá mañana.

POR EL MISMO

De ferreteria por cuenta de varias casas, en su casa calle de la Defensa núm. 114.

El miercoles 29 del corriente á las 12 del dia con los plazos de costumbre se rematará un surtido general de ferreteria cuyo pormenor es como sigue:

Oilas de fierro hachitas de manos, roldanas para prensa id para pozo cuchillos para saladero, id de punta id para zapatero, tenazas, cerruchos, lenternas, pavas de fierro, cabos cairo, navajas de podar arriadores, hilo de atar lana id de acerro palmatorias amarillas reforzadas guadañas francesas pasadores de puertas, fallebas de fierro galbanizados tejido de alambre tornillos chairas, limas planchas economicas, piola y piolin de Génova cerraduras de barias clases, bandejas esponjas, clavos batidos surtidos cncharas finas de composicion, id parrajatas tenedores y cuviertos finos, manijas para baul, cucharones finos de composicion, cepillos, teteras y cafeteras de platina juegos de te platina inglesa bandejas de id aceiteras, candeleros altos amarillos reforzados candados finos, cuviertos cabo negro, id imitacion marfil juegos de lavatorios trinchantes de acero bombillas de composicion id de lata campanillas tinta en cuñetes ornamentos fúnebre, y otra porcion de articulos del ramo.

Al mismo tiempo se remataran dos maquinas de cortar trigo en perfecto estado (armadas).

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas, en su casa calle de Moreno 192

Hoy viernes 24 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán los muebles y alhajas que se detallan á continuacion:

Un magnífico reloj de sobremesa tallado á mano, máquina de bronce y acompañamiento de música, único en el pais, 1 lindo ropero con espéjo construccion francesa de jacarandá y roble sólido, nuevo flamante, varios id diferentes, mesas de centro con piedra, 2 espejos de cuerpo entero, mesas de noche, 4 cómodas de caoba nuevas y usadas, 2 lindos lavatorios de jacarandá con su correspondiente juego, 4 id diferentes, 18 docenas sillas francesas y americanas. sillones hamaca, fd de escritorio, mesas de comedor diferentes clases y tamaños, bibliotecas, aparadores, sofás, confidentes, veladores, tocadores, costureros, perchas, etagers, rinconeras, mesas de la India, camas de fierro, id de caoba nuevas y usadas, relojes de comddor, id de sobremesa, adornos, escritorios, cuádros diferentes clases, libros, maquinas de coser, vasos, juegos de café completos, id de cubiertos, vino de oporto, jerez etc.

Alhajas—Magníficos aderezos de brillantes y esmeraldas, anillos id, relojes de oro para señoras esmaltados, cadenas largas y cortas, medallones para retratos, guardapelos, alfileres de corbata etc. ud surtido de articulos de tienda, trajes de casimir para la estacion, cortinas, colchas, camisas, calzoncillos, cortes de casimir, camisetas crimea, pañuelos, corbatas, botines, sombreros y otros articulos.

Molino y Chenaut.

En su casa calle de la Defensa núm. 74 y 78.

El viernes 24 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana tendrá lugar el remate de un variado surtido de artículos de tienda, mercéria y roperia cuyo detalle es como sigue:

Bramantes muy finos y de muchas clases, lienzos de uno y dos anchos, finos y regulares, géneros para vestidos muy lindos gustos, id orleans de colores, casimir de muchas clases para trajes, id en cortes para pantalones, sacos de casimir muy finos, pantalones y chalecos de id, cotin y listado americano de uno y dos anchos, poples para vestidos, muselina de lana de 1|2 luto, brin blanco y de colores, zarazas de colchas, cortes yaconás, uso doméstico de uno y dos anchos, camisetas á la crimea, merinos franceses negros y de colores, zarazas finas para vestidos y camisas, medias finas para hombres señoras y niños, bombasí blanco, grano de oro, yaquets de merino finos, chalecos de piqué, corbatas, cinturones de fantasía, gambronas. géneros para enaguas, miriñaques, muselinas á cuadros para vestidos, géneros para pantalon, colchas de algodon blancas, corbatas de seda, uso doméstico de uno y dos anchos, camisetas de punto, madapolan. percales negros y de colores, paños negros finos y ordinarios, grano de oro, calzoncillos, pañuelos foulares, géneros para sábanas, corbatas de seda de la India negras y de colores, ponchos de vicuña, id de algodon, camisetas de punto de merino, calzoncillos de madapolan, id de hilo, miriñaques, pañuelos de hilo blancos y con guarda de colores género de hilo para sábanas muy buena calidad, sacos de brin finos, sombreros finos para hombres y niños de todas clases. id de paja muy buena clase, paños finos, mantas de vicuña muy buena clase, id pampas buena clase. medias cortas para hombres, cinta de hilera, tijeras muy buena clase, trencillas de colores muy buenos gustos y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Federico Narvaja.

De la chacra perteneciente á doña Josefa Hernandez Paveda de Negretti, situada en el partido de San Isidro frente á la estacion de los Olivos; compuesto su terreno de 5 cuadras cuadradas, mas 8,352 varas.

El domingo 2 de Enero de 1870 á las 2 de la tarde en punto se ha de vender infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado la mencionada chacra, á mas El edificio en la misma compuesto de 3 piezas de azotea y 2 de techo de paja, á mas 2 galpones grandes cercado de zanja y rodeado de arboleda, todo en perfecto estado como para entrar á habitarla una familia, perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Negretti. Los interesados pueden ir á la estacion de los Olivos que allí habrá una diligencia para conducirlos el dia de la venta de dicho establecimiento. Por mas pormenores ocúrrase á casa del rematador Perú 282 ó en la escribania del Sr. D. Mariano Cabral, escribano D. Clodomiro Gallardo, las escrituras son inmejorables.

Federico G. Neves

Remate fiado. A 4 cuadras de los corrales de abasto del Sud por la calle de la Rioja.

La fecha del dia del remate irá en oportunidad.

El domingo del corriente á las 2 de la tarde venderé una manzana de tierra dividida en cuarenta y cuatro lotes entre las calles San Juan y Comercio Jujuy Catamarca: bajo condiciones nunca vistas dichos terrenos se venderán á la mas alta postura y á los plazos siguientes.

El pago se efectuará del modo siguiente:

20 p% al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses con pagarees, ya se vé que es cierto que se fia; se recomienla á los interesados qúe no falten á la hora y aprovechen la gran pichincha, por mas pormenores á casa del rematador Potosí 91.

NOTA El rematador está autorizado por su dueño para vender en particular el todo ó parte del terreno.

POR EL MISMO

Al contado.

El martes 28 del corriente á las 4 de la tarde en casa Potosí 91, vedderé 30 hermosos caballos de paseo y unas yuntas de tiro.

2 caballos sainos, 2 id overos rosados. 2 id gateados, 2 id tordillos 2 rosillos, 2 id oscuros, caballo oscuro mestizo, Turin de 32 meses entero.

Todos son caballos manzos. Es escusado recomendar la buena calidad de cabellos.

¡¡Alerta especuladores!!

POR EL MISMO

Importante remate en Chascomus.

El viernes 31 del corriente á las 8, 9 y 10 de la mañana venderé al mas alto precio y dinero de contado tres propiedades en ese lindo pueblo, hoy capital del Sud de nuestra campaña, por estar á un paso de la ciudad; perteneciente á la señora doña Francisca Rojas de Girado cuyo detalle es como sigue:

Lote 1°—Un terreno frente al Norte con piezas de material frente 33 1|3 varas, y fondo 50, pozo, letrina, etc. lindando calle por medio por su frente con don Fernando Otano, por el Sud con terrenos valdios, por el Este con D. N. Mansilla y por el Oeste calle por medio con D. Pedro Saravia, donde hay una jabonería.

Lote 2°—Un terreno frente al Sud, con piezas de material, frente 33 1|3 varas y fondo 50 varas, lindando por su frente calle por medio con un terreno perteneciente á la sociedad de negros intitulada Bayombe Dimbenza, por el Norte con D. Joaquin Duran, por el Este con D. Juan Borda y por el Oeste con la calle de la alameda.

Lote 3°—Un terreno frente al Norte con piezas: con 36 1|3 varas de frente por 45 de fondo, lindando por su frente calle en medio con despoblado, por el Sud con D. Eusebio Amor, por el este con la calle de la alameda y por el Oeste con doña Teresa Arce

NOTA—Las escrituras son de lo mejor y están á disposicion de los interesados. el rematador se irá en el primer tren que sale á las 6 de la mañana, por mas informes ocurrir calle de Potosí núm. 89 y 91.

POR EL MISMO

¡¡IMPORTANTE REMATE!!

El domingo 2 de Enero á las 6 de la tarde en punto venderé á la mas alta postura y dinero de contado un terreno esquina en la gran calle Rivadavia y Ombú cuyo frente es de 24 varas al Sud por la gran calle Rivadavia y 65 de fondo á la otra de Ombú, cuyo detalle es como sigue:

La importancia que tiene la calle de Rivadavia y hoy mas que pasa el trenway por ella, es escusado el recomendar esa localidad, mas que hay muy pocos locales de esquina como el que ofresco en venta por varias razones.

Primera - Por ser esquina—Segunda—Por su gran frente de 24 varas y por último por su fondo de 65 vs. que se pueden fraccionar en lotes de 10 por 24 y conseguir una pingüe renta.

El rematador puede hacer venta en particular del todo y oye ofertas hasta el dia 30 del corriente año de 1869.

Especuladores—alerta—abrir el ojo que no hay tiempo que perder.

Para datos de compra ó venta Potosí 89 y 91 casa del rematador.

POR EL MISMO

El domingo 9 de Enero venderé á las 5 de la tarde al mas alto precio y dinero de contado una casa calle del Temple 347 y es como sigue:

Una casa calle del Temple frente al Sud con 17 varas y 16 1|2 de fondo llegando el fondo á 22 es decir: que hay 5 1|2 de mas que la calle le dá; toda cercada de pared, tiene 3 piezas de material, cocina, pozo, etc. techos de zinc. Las escrituras son buenas y están á disposicion de los interesados, ocurran á casa del rematador Potosí núm. 89 y 91.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 80.

El lunes 27 del corriente á la hora y plazos de costumbre venderemos por cuenta de varios un muy lindo y variado surtido de mercancias cuyo detalle daremos despues.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda, calle de la Defensa núm. 177.

El lunes 27 del corriente á las 11 se rematará con los plazos de costumbre un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Casimires en cortes para pantalones, id en piezas, percales de colores, crinolina negra y blanca, casimir negro fino, zarazas de luto, coleta plomo y negra, bramantes finos, lienzo de varias clases, uso doméstico, zarazas finas para vestidos y camisas, coco blanco, alemanesco para manteles, servilletas de hilo, pañuelos de seda, pañuelos de hilo y de algodon, id de rebozo, listado de hilo, gambronas, brin plomo, medias cortas de señora, id de señora, miriñaques, prendedores, abanicos de la India, id de hilo, sombreros paja de Italia, uso doméstico de hilo, tohallas de hilo, sombreros de castor, id de hilo de sastre, camisas pechera de hilo, coco doble ancho, paño negro, pellones ingleses, bramante sin compostura, género para forro, pañuelos de barege, bayeton, sacos de brin, pantalones de id, sillas de montar completas y otra porcion de efectos.

Cáceres y Lopez.

En su casa calle de la Victoria núm. 204. A 3, 4 y 5 meses de plazo. ¡¡El jueves 23 y viernes 24 del corriente!! Importante surtido, nuevo para la estacion de alta novedad.

El jueves 23 y viernes 24 del corriente á las 11 de la mañana y á los plazos de 3, 4 y 5 meses, venderemos un brillante surtido de géneros, casimires, algodones y calzado, cuyo detalle es el siguiente.

Un grande surtido de zarazas, bramantes, lienzos de las mas conocidas y acreditadas marcas, cotines listados anchos y angostos, uso doméstico, zarazas de luto, género de hilo para sábanas, lustrina negra y de color, alpaca, crinolinas, lonetas para entretela, arpilleras, camisas pechera de hilo para hombres y niños, medias de hombres señoras y niños, sombreros aloncs paja de Chile, id paja de Italia, gorritas para niños, pellones ingleses con sobrepuesto, id tucumanos, pañuelos foulares, id de yerba, id blancos de hilo, id con guardas, cocos de diferentes gustos, yaconás, lustrina de colores medias para hombres señoras y niños, tiras bordadas coco blanco, id pintado muselinas en piezas y en cortes sombreros de castor, id de felpa, id de paja de Chile, bramantes, coleta negra y plomo, muselinas, género de hilo para sábanas, tohallas de hilo, id de algodon, géneros de seda para vestidos, poples finos, gambronas, bramantes de diferentes marcas, coleta negra y plomo, géneros para vestidos, franela blanca y amarilla, bayeta punzó y mordoré, madapolan para camisas, listado para id, lienzo surtido de zarazas para vestidos, muselinas, tiras bordadas, embutidos, sombrillas, abanicos finos regulares y ordinarios, brines de hilo, ponchos, coleta plomo y negra, seda para máquina de rica calidad, cintas de seda de colores, percales muy finos, balencianas, sombreros de brin, género para manteles, id adamascado, géneros de vestido y otra porcion de efectos para la estacion que se omiten por su estension.

POR EL MISMO.

DE NOCHE.

En su casa calle de la Victoria 204.

Llevando el martillo Florencio Madero.

El lunes 27 del corriente á las 7 1|2 de la noche se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, y **sin retirar lote** una magnífica coleccion de objetos de fantasía y lujo, como así mismo infinidad de articulos propios para las necesidades de familia.

El martillero D. Florencio Madero llevará el martillo segun arreglo hecho con este Sr. y en la creencia de que el local que ocupamos y lo bueno de los articulos será suficiente atractivo para la concurrencia.

El pormenor lo daremos oportunamente.

NOTA—Las personas que quieran llevarnos objetos para vender, pueden hacerlo en el transcurso de la semana, en la inteligencia que la venta se efectuará al mas alto precio y dinero de contado.

OTRA—Queda establecido para **todos los lunes** de la semana un remate de noche.

POR EL MISMO

NOTABLE REMATE.

En su casa calle de la Victoria núm. 204. A 5, 6 y 7 meses de plazo. ¡¡El martes 28 del corriente!! Por cuenta esclusiva de 2 casas introductoras, géneros de seda, algodones, casimires, paños, perfumeria y calzado.

El Martes 28 del corriente á las 11 de la mañana y á los plazos de 5, 6 y 7 meses, daremos principio por cuenta esclusiva de 2 casas á la venta de los mas notables é importantísimas mercaderias que existen en plaza, cuyo detalle irá despues.

POR EL MISMO

Grande y notable remate por cuenta esclusiva de las 2 casas introductoras que se han annunciado. ¡¡El jueves 30 y viernes 31 del corriente!! A 3, 4 y 5 meses de plazo, en su casa calle de la Victoria núm. 204. Surtido general de lotes valiosos para tienda, roperia, merceria, bazares y zapateria.

El jueves 30 y viernes 31 del corriente á las 11 de la mañana, por cuenta de las 2 casas anunciadas y á los plazos de 3, 4 y 5 meses, venderemos los mas notables y valiosos lotes de un surtido general para tiendas, bazares, merceria, roperia y zapateria, cuyo detalle irá despues.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria—En su casa calle Victoria 154.

El lunes 27 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los articulos siguientes:

Poples. géneros para vestidos, yaconás, barelles, muselinas, merinos, sargas, lustrinas, corderoy, pana, terciopelo damasco de lana y seda, crinolina, brillantina, lona, loneta, cotin y listado americano, cotonia, coton, zarazas, percales, cocos para camisas, madapolan, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos y asargados, cotin y listado americado, coletas zarazas, bramantes y lienzos de muchas clases, géneros para vestidos, lustrinas negras y de colores, merinos negros, muselinas negras y de colores, paños, casimires en piezas y en cortes, ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalones, bramantes, coleta negra y plomo, muselina, géneros para vestidos, poples finos, gambronas, mantas chilenas, id imitacion, id labrada, id de vicuña y algodon de muchas clases, chaquetones ingleses, cojinillos tucumanos id ingleses, pañuelos de seda finos, id foulares, id de hilo muchas clases, sobretodos de casimir, sacos de id, jergas inglesas, sabanillas, ponchos de paño y de casimir, tiradores de carpincho, sobrepuestos id y de tripe, cojinillos tucumanos é ingleses, camisas de hilo, id 1|2 hilo, id lienzo azul y gris, id listado, id de cotonia etc.

Calzoncillos de madapolan, id de uso doméstico, id de hilo, id de punto, camisetas á la crimea, garibaldinas y batas de lana, embutidos, blondas, corsets, pasamanteria, trencillas, cintas de raso, cordon, cinta de hilera, mantas para la cabeza, tohallas, servilletas de hilo, cortinas, corbatas, valencianas, encajes, blondas de 1 y 2 anchos, gorras para sol, botones para puños, sombrillas, gorras y peinetas de carey, estracto, aceites, tiras bordadas, ajuares id sombreros de castor id de felpa id paja de Chile y de Italia, gorritas y sombreros adornados, para id, mantas, grano de oro, pañuelos de seda de la India, id foulares, géneros atornasolados para vestidos pequin gró, agujas é hilo de patente, bandejas, gorras para óleos, porta monedas, carteras, corbatas Lavalliere, seda de Murcia negra y de colores, agua florida, guantes de seda y de hilo, tela para poncho, batas miriñaques de fantasía, abanicos pantallas, zapatillas, pañuelos de cochinilla y de algodon, cortinas de la India cuchillos y tenedores electro-plata, alfileres cortaplumas, calzoncillos para baño trué de hilo, botas granaderas gran surtido de calzado para hombre señoras y niños garibaldinas y adornos para señoras muchas clases muñecas un surtido general de media para hombre señoras y niños dril pieles trajes de casimir y de brin para hombres y niños sacos de lustrina y de orleans para hombres y niños redecillas carabanas tijiras pañuelos de yerba id de cochinilla cotin para colchones pantalla y otros articulos que estarán á la vista.

Posadas y Ca.

¡¡¡ IMPORTANTE REMATE!!!

De la única yerba selecta paraguaya que hay en plaza.

A largos plazos por orden del Sr. D. Natalio Roldan.

El viernes 24 del corriente á las 11 1|2 de la mañana se venderá indispensablemente á la mas alta postura y sin retirar lote, en el depósito Peñaloza, aduana nueva núm. 22 lo siguiente:

350 tercios yerba selecta paraguaya en lotes de diferente cantidad de tercios, al gusto del comprador, y á los plazos y condiciones que se estipularán.

Advertimos que esta es la única partida de yerba selecta paraguaya que hay hoy en plaza, por lo que llamamos muy especialmente la atencion de los Sres. mayoristas y almaceneros por menor.

POR EL MISMO

De una casa esquina

El sabádo 25 del corriente á las 6 de la tarde se venderá al mejor precio y al contado la casa esquina Calle San José y Pavon.

Esta casa es edificada en cal á la moderna con tirantes de Urunday y alfajeas de la misma techo de Baldozas piso de tabla ecet.

Tiene 14 varas de frente al oesta 40 varas de fondo al este un el frente á una plaza de gran porvenir.—

Las escrituras son inmejorables.

POR EL MISMO

De una bonita casa, por orden de sus herederos y á la mejor oferta, en la calle de Comercio esquina á la de Entre Rios (á donde estará la bandera de remate)

El domingo 26 del corriente á las 6 de la tarde se procederá á la venta á la mejor postura y al contado, por orden de sus herederos.

De la bonita y perfectamente construida casa indicada, con ocho habitaciones de material y demas oficinas necesarias.

Edificada en terreno compuesto de 17 1|2 varas de frente por 60 vs. de fondo; maderas y materiales de primer orden,

Las escrituras inmejorables.

POR EL MISMO

El lunes 27 del corriente fardos de lana averiados por orden del Sr. cónsul de Holanda.

Federico J. Miró.

NOTABLE

En las Conchas y el Tigre—De la la gran casa quinta conocida por del Sr. Rosendi entre los rios Conchas y Tigre. En la misma plaza de las Conchas y contigua á la escuela é iglesia: venta forzosa, alerta.

El sábado 1° de Enero fiesta, á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y á la mejor oferta la magnífica casa quinta, edificada en terreno que mide 45 varas de frente por 90 de fondo, con todo lo en ella edificado que son 6 habtaciones material y 4 grandes vestíbulos que los forman las cascadas sobre que está el edificio, con un rico y variado surtido de árboles grandes frutales, esta propiedad recien refaccionada se halla lista para entrar á vivir, titulos de lo mejor y creo esesusada toda otra recomendacion, verla y juzgareis de la belleza del lugar. Mas datos calle de Maipú núm. 107.

JUDICIAL.

En seguida; en el Tigre. De 3 1|2 manzanas de terreno cercado y con árboles á los fondos de la gran quinta de los Sres. Dabs, y lindera con terreno conocido por de Matias Fernandez, Daniel Cáceres, Francisco Olivero, y con la testamentaria de D. Juan Carballo, por orden y con la venia del Sr. Juez de 1ª Instancia y por cuenta de la testamentaria de Pintos.

Este terreno alto y que ha sido cultivado es de un gran porvenir, y mide 200 varas de frente por 178 vs. de fondo y ha sido tasado hace mucho tiempo, en la baja suma de 36,000 pesos mjc. debiendo principiar su venta por las dos terceras partes que son 24,000 pesos precio sumamente bajísimo. Esto es una verdadera pichincha.

En seguida, venderemos una manzana de terreno lindera al Palacio del Sr. Scriben y á los fondos del Sr. Linch y á solo media cuadra del rio del Tigre: mide 100 varas de frente por 100 de fondo y no tiene ninguna tasacion, la venta será á quien mas diere. Los titulos su orijen del Gobierno. Mas datos Maipú 107.

Nazar y Pereyra.

¡¡ESPLENDIDO REMATE!!

En su casa calle del Perú núm. 28.

¡¡Gran surtido estraordinario!!

á 5, 6 y 7 meses

Por cuenta esclusiva de **tres casas del comercio de esta plaza.**

El jueves 23 y viernes 24 del corriente á las 11 1|2 en punto

NOTABLE

Para tienda, merceria, sastreria y roperia; mercaderias recien introducidas en los últimos paquetes.

El detalle es como sigue:

Sederias - Gró negro y de colores, pequin id id, riquísimas y muchas clases de foulares de seda, pañuelos de la India punzoes y blancos del último cargamento, pañuelos de espumilla bordados y lisos, fajas de seda de la India para militares, abanicos y sombrillas 1ª clase, fajas de seda lisas, tapados de gró, id de guipiur, triángulos y rotondas de punto, merinos negros y de colores, muselinas id id, lustrinas id. etc. etc.

Las principales marcas de bramantes de la plaza, varias y ricas clases de tablones finos, cotin de puro hilo español y otras muchas clases, especialidad en zarazas para vestidos y camisas, id para colchas gustos de novedad, camisas bordadas para señora, batas id id, camisas con voladito para id, especialidad de medias para hombres señoras y niños, cortinas bordadas, muselina para id, pañuelos bordados, id de hilo lisos, id con guarda, pañuelos de algodon, id de yerba, un lindo y variado surtido de géneros para vestidos gustos enteramente nuevos y propios para la estacion, guantes de cabritilla legítimos de Jouvin y otras clases para señoras, hombres y niños, sombreros de paja de Italia, vestidos hechos para id de muchas clases, brines blancos y de color, brillantina, uso doméstico, id de algodon coco para vestidos, camisetas de merino y de algodon de varias clases, camisas bordadas para hombres, id 1|2 hilo. id percal de colores, id algodon de muchas clases, variedad en percales para vestidos, grano de oro, gran surtido de casimires de color y negros, lisos y jaspeados, género de lana para vestido, bombasí blanco género de hilo para sábanas, id de algodon de 70 y 90 pulgadas, alemanesco de puro hilo, id de algodon, tohallas de hilo, id tuacas, id de algodon, coco blanco de la India, muselina id id, id percal blanco, colchas blancas adamascadas con fleco, alpacas, coleta plomo y negra, calzoncillos de hilo, id de algodon, enaguas, sombreros de felpa núm. 1 y varias clases, id de custor, id de paja y otros muchos articulos.

Para el campo—Pellones tucumanos, chilenos y mendozinos, sobrepuestos de carpincho, cintos, tiradores bordados y lisos, jergas inglesas finas, bombachas de brin y gambrona, gran cantidad de mantas de muchas clases, mantas de la India de pura seda, id chilenas, id pampas, id de algodon, id de vicuña etc. etc. ponchos de vicuña, tela para id, botas granaderas ponchos calamacos y otros muchos articulos.

Ademas—Un especial surtido de perfumerias finas de varias clases, agua florida garantida legítima, aceite de la sociedad, etc. etc. estera blanca y de color de 5 y 6 cuartas, vasos de cristal finos, 50 cajones vino jerez legítimo y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha por su mucha estension y que estarán á la vista.

José M. Lafuente.

De un hermoso terreno en el pueblo de Moron.

El martes 4 de Enero á las 2 en punto de la tarde se ha de proceder al remate á dinero de contado de un hermoso terreno situado en el pueblo de Moron en la calle Constitucion formando esquina á la de Alvear y á otra calle sin nombre, compuesto de 60 varas de frente al este por 100 de fondo.

Este terreno que debe rematarse á la mas alta postura se vendera en un solo lote ó dividido en tres ó mas al gusto de los compradores.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En su casa calle de Suipacha núm. 23 1|2.

El viernes 7 de Enero de 1870 á las 12 del dia, y á las 12 del dia y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de una casa situada en la calle ancha del pueblito Carmen de Areco, y perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Olivera, compuesta dicha casa de 5 piezas de material cocido, techos de paja con 33 varas de largo por 2 1|2 de alto con 5 de ancho, cuatro ventanas de reja medianas, 2 puertas á la calle y 6 interiores. El terreno en que está edificada consta de 67 vs. de frente al Norte por 145 de fondo al Sud; tiene ademas esta casa un galpon de material cocido, techos de zinc de canaleta de diez varas de largo, 2 1|2 de alto por 5 de ancho, con 2 puertas y 2 ventanas: dos piezas mas, una con paredes de adobe y otra de pared francesa, de 14 varas de largo 2 1|2 de alto por 5 cinco de ancho, 2 puertas y una ventana:

Tan hermoso terreno y edificio apenas están tasados en 29,000 pesos: no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes.

POR EL MISMO

En su casa calle de Suipacha 23 1|2

De una suerte de estancia en el partido del Azul.

El lúnes 10 del próximo Enero á las 12 del dia se ha de proceder al remate á dinero de contado y á la mas alta postura de una suerte de estancia de las destinadas al reparto de los pobladores del Azul la cual está ubicada en el plano levantado de dichas suertes por el departamento topográfico á la banda nord oeste del arroyo del Azul y señalada en dicho plano con el número 245.

La tasacion de esta suerte de estancia no puede ser mas baja, pues solo alcanza á 180,000 ps y no se admitira oferta que no alcance á las dos terceras partes.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

En su casa calle de Suiqacha núm. 23 1|2.

El lunes 24 de Enero á las 12 del dia y por orden del Sr. Jaez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder al remate dinero de contado de un terreno de estancia situado en el partido de Navarro, y perteneciente á la testamentaria de D. Roque Aguilar y al mismo tiempo de otro pequeño terreno en el éjido del mismo pueblo de Navarro de la misma pertenencia.

El terreno de estancia se compones de dos mil quinientos noventa g ocho metros de frente, é igual estension de fondo, ó sea un cuarto de legua de campo de superior calidad. Linda por el Sud este con terreno del Estado, por el Nord oeste con doña Rosa Almeira de Dominguez, por el Sud oeste con D. Nicanor Arevalo, y por el Nord este con D. José María Almeira, y está tasada en 160,000 pesos.

El terreno en el pueblo de Navarro, se compone de 25 varas de frente por 40 de fondo, y está tasado en 2,000 pesos.

Por uno y otro terreno no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion.

Para examinar los titulos de propiedad, puede ocurrirse á la escribania del Sr. Fernandez, en la Recoba Nueva á fin de evitar ulteriores objeciones sobre ellos, y para otros conocimientos al rematador ó al escribano Janoletty en la oficina del Sr. Conde.

Alberto Aztengo

De un casa al Norte calle corriente núm. 435.

¡Paraje inmejorable!!

El Domingo 26 á las 6 en punto se procederá al remate dinero de contado dicha casa sin falta que hay necesida de vender dinero de contado dicha casa se compone de 7 piezas azotea con 8 1|2 varas de frente por 36 de fondo todo el edificio bueno fuerte moderno madera dura calle ancha y empedrada; asi que espero que la persona que quiera comprar una casa en un buen local y barato no olvider el dia del remate y particularmente la hora! por mas dato el rematador Belgrano 353.

Manuel Benza y Ca.

De 3,950 bolsas harina de Chile averiada.

El viernes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y orden de quien corresponda en la calle de 25 de Mayo núm. 256 en lotes al gusto de los interesados.

Baltazar Moreno y Ca.

JUDICIAL.

Perteneciente á la testamentaria de Da. Eelipa Bernudez de Freyre y de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

El domingo 23 de Enero de 1870 á las 2 en punto de la tarde y dinero de contado, se venderá la hermosa fidca calle de la Piedad 669.

Se halla edificada en terreno que mide 9 metros 52 centimetros de frente al sud, por 59 metros 620 centimetros de fondo al Norte y á sido tasada en todos sus ramos por la suma de 200826 ps. mjc. pudiendo admitirse ofertas por las 2 terceras partes de su tasacion.

NOTA—Las escrituras pueden ser revisadas por los interesados en la escribania del Sr. Calsen, calle Rivadavia No. 101, para evitar asi algunos de los tramites que suelen orijinarse en remates judicales despues de la venta.

Otros detalles en el escritorio del rematador calle S. Martin No. 92.

POR EL MISMO

De órden judicial y perteneciente á la mis testamentaria.

El domingo 23 de Enero 1870 á las 3 de la tarde dinero de contado se venderá la bonita casa calle de No. 671 contigua á la anterior.

Está edificada en terreno que mide 9 metros 526 milimetros de frente al Sud, por 60 metros por 620 milimetros de fondo al Norte y ha sido tasada en la suma de 214136 ps mjc pudiendo admitirse oferta desde las 2 terceras partes de su tasacion.

Las escrituras de estafinca pueden ser examinadas previamente por los interesados en la escribania del Sr. Carlsen calle Rivadavia No. 101, evitando asi el inútil trámite despues de la compra de pedir vista de ellos.

Otros por menores en el escritorio del rematador, calle de San Sartin 92.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

Y de pertenencia de la misma testamentaria

En seguida de venderse la casa anunciado anteriormente se pondrá en remate el derecho á una suerte de estancia en el partido del 9 de Julio, terreno de propiedad pública, fuera de fronteras y con algunos años aun de arrendamiento.

Los antecedentes de este asunto pueden verse en la ribania del Sr. Carlsen calle Rivadia No 101 ó en el escritorio del rematador calle de San Martin No. 92.

Carlos Picasso y Hno.

Particularmente.

Se venda un buque italiano de 1,000 toneladas carga con todos sus útiles y pronto como para navegar por cualquier punto siendo un buque en buen estado, de madera superior. forrado y clavado en cobre, tiene sus embarcaciones, la maniobra es buena, tiene tambien buenas comodidades para pasageros y es de camino.

Los interesados pueden verse en casa de los rematadores calle de San Martin núm. 150 para imponerse del inventario de dicho buque y para tratar del precio.

El buque está anclado á la canal.

Pinto y Ca.

Al contado—En su casa calle de la Victoria núm. 71.

Por cuenta de una casa introductora, de seis hermosisimos pianos recien introducidos.

El lunes 27 del corriente á las 12 en punto se venderán 6 nuevos y magníficos pianos de las mejores fábricas: ademas un variado surtido de cuadros la mayor parte antiguos y muchos otros artículos que estarán á la vista al tiempo de la venta.

José Marquez.

De un magnifico terreno en el pintoresco pueblo de Moron á dos cuadras de la estacion, calle de Santa Adelaida, haciendo esquina á la del General Brown.

El Sábado 25 de Diciembre á las 3 de la tarde se rematará el referido terreno, cuya area se compone de 50 varas de frente á la calle del General Brown por 62 por su otro frente á la de Santa Adelaida: pozo de rica agua, cercado de alambrado y postes de ñandubay se venderá en un lote ó en dos al gusto de los licitadores.

Atencion especuladores, á este terreno de gran porvenir, para los que quieren edificar una magnifica casa de recheo en el pueblo chiche y de gran progreso, tan proximo á esta ciudad: se venderá infaliblemente el dia y hora indicado.

Manuel Martin Farañan.

¡¡¡ JUDICIAL!!!

El dia 25 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado se rematará un lindo terrenito de pastoreo, con todo lo en él edificado, plantado y sembrado, en el partido de Ranchos (cuartel 7°) perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Redruello y Acosta y por orden del Sr. Juez Civil de 1ª Instancia

El terreno se compone de 7 cuadras de frente por 10 de fondo, lindando por N. O. con D. Felipe Pereyra por S. O. con el finado D. Bernardo Fhorp y por el S. E. con D. Guillermo Púrvis.

El edificio se compone de 2 grandes piezas de material con buenas puertas etc, cocina y un depósito con parédes de quincho. Todo en buén estado, 1 alambrado de 150 varas cuadradas y sembradas de alfalfa, arboleda y un corral para ovejas, tasado en todos sus ramos en la insignificante suma de 58,000 pesos mjc. previniendo que no se admitirá oferta que esceda de las 2|3 partes que son 38,666 peso 6 reales,

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento

Mariano Yrigoyen y Compañiá.

De dos propiedades centrales, por liquidacion de una testamentaria.

El miercoles 5 de Enero á las 3 de la tarde por orden terminante de sus dueños y plenamente autorizados venderemos á la mejor oferta las dos propiedades centrales calle de Moreno núm. 105 y 107. La casa N. 105 con 11 varas de frente por 23 1|2 varas de fondo. La casa núm. 107 con 17 varas de frente por 23 1|2 vs. de fondo, previniendo que esta tiene á su favor un martillo de 20 varas que dá al centro del mercado, ambas tienen algun edificio con buenas maderas.

Atencion á esta localidad tan importante. Por otros pormenores al escritorio de los rematadores Perú 117.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

El dia 6 de Enero á las 6 de la tarde venderemos á la mejor oferta por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, un terreno situado en la calle general Brwon perteneciente á doña Cirila Suarez compuesto de 22 mts. 516 milimetros de frente por 51 mts. 960 milimetros de fondo tasado en 18,500 pesos pudiendo venderse pasando de las 2|3 partes.

Lopez y Blanco.

En su casa calle del Perú núm. 94 y 96 á 3, 4 y 5 meses de plazo.

El lunes 27 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y los plazos arriba indicados el grande surtido que á continuacion se detalla:

Bramantes, zarazas, percales, merinos, muselinas, yaconás, cotin y listado, pequin, gró, sarga, sacos de lustrina, id de casimir, géneros de vestido, sombreros de castor, id de paja de Italia, crinolina, casimires de verano en cortes y en piezas pura lana, camisas de hombre pechera de hilo, id de señora, gró, mantas pampas, id labradas, id vicuña, corsets, medias de hombres y señoras, tiras bordadas, id de hilo, brines de hilo, bramante núm. 1 000 retorcido, bramante sin compostura, sombreros de castor, id de felpa, id paja de Chile, id de Italia, gambronas, géneros para pantalon, colchas de algodon id blancas, corbatas de seda, uso doméstico de uno y dos anchos, camisetas de punto, madapolan, percales negros, paños negros finos y ordinarios, grano de oro, calzoncillos pañuelos foulares, género para sábanas de hilo, madapolan, un lindo surtido de muñecas y juguetes finos, pellones finos regulares y ordinarios, alemanesco de hilo, tohallas genovesas, mantas pampas, id de vicuña y algodon, ponchos id, id de hilo, medias para hombres señoras y niños, tiras bordadas, sombreros de castor id de felpa; género para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso domestico de uno y dos anchos, camisas de punto, madapolan, percales negros finos, paños negros y ordinarios, medias para hombres niños y señoras coco blanco, creas, tiras bordadas, embutidos, un espléndido surtido de pequines y groes, pique de seda, paños de id, razo de id crespon negro cambray, clarin lino de obispo, cortinas de mucho gusto, gran surtido de enaguas bordadas, géneros para vestidos, pañuelos de rebozo para el verano, crinolina, capricho, foulares de seda en piezas id cortodas id adamascados pañuelos tiras bordadas, sombreros de castor, id de felpa, gambronas, géneros para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso doméstico de uno y dos anchos, madapolan, percales negros y de colores cojinillos tucumanos é ingleses, jergas bajeras, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalon, percales, mantitas de guipiur, camisas para hombre señoras y niños, sobrepuestos de tripe, pañuelos de hilo, id bordados enaguas, ajuares, pañuelos de algodon de colores de seda de la India, fajas de seda de la India, id francesas, calzoncillos de hilo y de madapolan, tiras bordadas, sombreros para señora, percal, alpaca y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

Al contado—En su casa calle del Perú núm. 94 y 96.

Por cuenta de varios.

El miercoles 29 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y al contado el lindísimo surtido que á continuacion se detalla:

Bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestidos, cojinillos tucumanos, id ingleses, camisas de hilo bordadas, id de 1|2 hilo, id de percal, lienzos de todas clases, zarazas para vestidos y camisas, género para hombre y de señora, géneros para verano, medias de hombre y de señora, géneros para vestidos, lustrinas negras, un completo surtido camisas para hombre bordadas, uso doméstico, géneros de hilo para sábanas, cotines de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, id palacio, bombasí crudo, zarazas varias clases, bramantes varias marcas, lienzo tabla y tablon, casimires en piezas y en cortes, trajes para niño, enaguas de señora, miriñaques, medias cortas y largas, pañuelos de yerba, id de algodon, id de cochinilla, alemanesco de hilo para manteles, corsés, bramantes de muchas clases, lienzos id id, zarazas para vestido cocos franceses, zarazas para colchas, un surtido completo de medias, redecillas, ajuares bordados, muselinas, yaconás, pequin, gró, sarga, trué de hilo, uso doméstico, corderoy, madapolan, brines de hilo, madapolan, percales negros, paños negros finos y ordinarios, medias para hombres señoras y niños y otros muchos artículos que estarán á la vista.

E. Ristorini y Ca.

De una hermosa casa situada en la calle de Corrientes núm, 385 calle empedrada y alumbrada á gas.

El domingo 2 del proximo Enero á las 6 1|2 de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mejor oferta y á dinero de contado una linda casa situada en la calle de Corrientes núm. 385 compuesto su terreno de 19 1|2 varas de frente al Sud, por 11 3|4 varas de fondo al Norte con 7 piezas madernas y 3 ventanas á la calle, pozo de balde. letrina, resumidero, tiranteria de madera dura, pizos de ladrillo, vereda de piedra etc. etc.

NOTA—Fíjense los interesados en casas, pues esta es la ocasion de hacerse de una linda casa y en un barrio de mucho porvenir.

Por otros informes á nuestro escritorio calle de Piedras núm. 393.

J. Varela é Hidalgo.

De una buena casa situada calle de Arenales entre Rio Bamba y Ayacucho—Tasacion ps. 36,000 en el año de 1866 practicada por D. Miguel Cabrera y autorizada por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

¡ATENCION!

El sábado 25 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado se procederá á la venta de dicha casa, cuyo detalle es como sigue:

Su terreno se compone de 9 varas 4 c. de frente por 19 id de fondo al Norte, con un martillo á su favor en el costado Este, con 4 habitaciones, cocina, pozo, letrina y 2 zótanos, todo de material, maderas duras, pizos de madera, todo en perfecto estado, escrituras sobresalientes, las llaves en nuestro poder y por mas pormenores al escritorio Potosí núm. 133 1|2.

Notable—Esta casa fué comprada por el Sr. D. Sebastian Grana por la cantidad de 41,000 ps. mjc. y hoy se encuentra que un primo de este Pantaleon Grana se ha mandado mudar con 30,000 ps. que este tenia del primero, y por esta circunstancia se encuentra que no puede recibirse de ella, conformandose con pagar D. Sebastian si hubiese alguna diferencia en esta venta.

Pablo Escalante

De muebles—En su casa calle de San Martin núm. 118

El viernes 24 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un surtido general de muebles consistentes en lo siguiente:

Lavatorios de caoba con piedra y espejo, id de jacarandá, id hechura francesa, mesas de noche, id centro de sala con piedra mármol, id de comedor, id de escritorio, sofaes, confidentes, camas de fierro, id de caoba, sillas esterilla de guindo, id de caoba, id otras clases, roperos, cómodas, lindos cuadros, aparadores, relojes, cigarros, guitarras españolas, infinidad de alhajas como ser: relojes, cadenas, aderezos, carabanas, anillos y otros muchos objetos que no se mencionan por su estension.

POR EL MISMO

Importante—Por liquidacion de una muebleria.

En su casa calle de San Martin núm. 118

El miercoles 29 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de un surtido general de muebles consistentes en lo siguiente:

Un juego de dormitorio de fresno compuesto de 11 piezas siendo la cómoda y lavatorio con piedra mármol, 3 aparadores de roble, 3 cómodas de id, 1 ropero de caoba, 1 biblioteca de id, 1 escritorio alto de id, 1 costurero de caoba, 1 magnífico reloj con 2 estátuas cuarda para 30 dias, sofaes mesas de comedor, id de escritorio, sillas difentes clases, cuadros, alfombras, mesas de centro de sala con piedra, lavatorios, 1 tintero de plata, 40 docenas cubiertos cristofle, 3 juegos para té de electro plata, 8 bandejas de id, alhajas é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo se venderán infinidad de objetos como para regalos en el año nuevo.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de la féria Dr. D. Emilio Agrelo, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Márcos Noguera, que en virtud de haber sido declarado en estado de quiebra con fecha 18 del corriente, deben presentar al Síndico definitivo nombrado, D. Camilo S. Carneiro, los justificativos de sus respectivos créditos, en el término de quince dias á contar de la publicacion del presente segun lo que dispone el articulo 1549 del Código de Comercio, previniéndose á las personas que tengan cuentas corrientes con el fallido no pueden hacer entrega de efectos ni pago so pena de no quedar exhonerados de la obligacion que tengan en favor de la masa por le dispuesto en el articulo 1567 del mismo código, al mismo tiempo se previene á los que tengan en su poder bienes del indicado Noguera hagan de ellos manifestacion por escrito al Sr. Juez Comisario D. Adolfo Blayer so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1869.
p6 d22 Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eliseo Rivas, ya sea en el concepto de herederos ó acreedores, para que se presenten á deducirlo dentro de dicho término por el Juzgado y oficina del Escribano que firma, calle de Piedad 105, bajo apercibimiento de lo que haya lugar sino lo verifican.—Buenos Aires, Nobiembre 2. de 1869.
p30 d12 Teodoro Luis Pardo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez se citan llaman y emplazan por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del súbdito Español D. José Colly Albo, ya sea en el concepto de herederos ó acreedores para que se presenten á deducirlo dentro de dicho término por dicho juzgado y oficina del que firma calle de Piedad núm. 105 bajo apercibimiento de lo que haya lugar sino lo verifican.—Buenos Aires Novbre. 25 de 1869.
p30 n30 Pardo

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Garcia, bien sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias desde la fecha se presenten ante este Juzgado justificando sus reclamaciones, previniendo que de no verificarlo perderán el derecho que les corresponde.

Ranchos Diciembre 11 de 1869.
Bernabé Figueroa.
p30 d15.

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo civil y á pedimento de D. Tomas Astronsg y del Sr. D. Juan Agustin Garcia se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Bernardo Balcarce la resolucion recaida en dicho concurso cuyo tenor literal es como sigue 66 «Vistos nuevamente: resultando de los autos agregado de D. Alejandro Fourcade y del incidente de la testamentaria de D. Marcos Balcarce que se ha traido á la vista, que el Dr Garrigos, desde mucho tiempo atras habia cesado en la direccion que se le ha puesto y que por consiguiente no puede deducirse que se halle defendido contra los intereses del concurso: habiéndose hecho su nombramiento por quien correspondia, y siendo aceptado el cargo que se halla deducido causa alguna lejitima de recusacion, como era necesario para removerlo, se revoca el auto apelado de fojas ciento cinco vuelta y satisfechas las costas devuélvanse, y los traidos á la oficina de su procedencia; hay cinco rúbricas. Lo mandaron y rubricaron los Sres. del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo civil en Buenos Aires á cinco de Noviembre de mil ochocien tos sesenta y nueve; de que certifico—Ramon Peralta,—Buenos Aires Noviembre 16 de 1869.»

Ramon Peralta
Escribano del Superior Tribunal de Justicia

AVISOS NO CUMPLIDOS

Casa alta Se alquila barato una situada en la calle de Tucuman núm. 197, con 7 piezas y demás oficinas. La situacion es muy central. Se hará conveniencias á los inquilinos que se interesen. Informarse los interesados, en la casa calle de Artes núm. 310. p2 d 3

En la confiteria De los surtidos calle de la Piedad num 66, se encontrarán ricos panes de navidad de todos precios. p3 d 3

Societé DE SECOURS MUTUELS DES 100. Les membres de la Societé Sont prévenee que la réunion géneral aura lien comformement á l'art 20 du réglement le Dimanche 26 Cousaus á une heures précise dans la salle des reunions.

Buenos Aires, le 22 deé 1869.
Le President.
Louis Kuhubuhler
Le Secretaire.
Victor Poey.

Piedra Inglesa para cordon de vereda de primera calidad se está recibiendo y se vende en el corralon Belgrano calle de Lima núm 53. p3 d23

Gratificacion Se ha perdido en el dia de ayer un pájaro de plumas negras y amarillas, y con las alas recien cortadas, la persona que lo entregue en la casa calle Reconquista núm. 73 será bien gratificada. p4 d23

Lindas cortinas bordadas á 110 ps. par, ricos triángulos de punto á 30 y 40 ps., rico gró negro á 30 y 32 ps. vara, pequin superior á 25 ps., gacillas de seda de colores á 10 ps. vara, botines de pruuela para señora á 45 ps. par, cortinas de la India á 35, 45 y 55. alemanesco de hilda á 10 ps. vara, al Indio Rivadavia núm. 34. p3 d23

Bocas-caños Para techos de tejas Francesas. se están recibiendo y se venden en el corralon Belgrano calle de Lima núm. 53.
p3 d23

Se necesita Una cocinera con buenas recomendaciones. Galle de Lima 71. p2 d22

Yerbas paraguayas En el almacen de las Naciones, Piedras 54, las hay á 20 y 25 ps. libra, muy ricas.

Argentinas á 5 y 10 ps. libra de primeras clases.

Gran surtido de vinos catalanes y demás del ramo y se sirve á domicilio. p5 d22

Dependiente De almacen. Se precisa uno que tenga de 14 á 15 años de edad, que sepa leer y escribir, y que tenga ya práctica en el ramo.

Ocúrrase Piedras 54. Almacen. p5 d22

El escritorio De Luis M. Solé se ha trasladado á la calle Florida Núm. 145. p3 d22

El escritorio De Enrique Lezica etc. Compañia se ha trasladado á la calle Florida 145 p3 d22

A los peluqueros, Mozos de café, de fonda, faroleros, repartidos de entregas, aguateros, serenos etc. etc.

En la imprenta Española, calle de Maypú núm. 91, se les redactará en verso, (é imprimirá) por un precio sumamente módico papeletas propias para pedir el aguinaldo en las proximas fiestas, por un escritor de esta edad que sabe donde le aprieta el zapato.
p3 d22

Quinta En las conchas. Se alquila una con arboleda y propia para familia, pues está hasta amueblada.

Los que se interesen, calle de las Artes núm. 328 p6 d21

Colegio franco-inglés
20—Suipacha—20

Las vacaciones de fin de año principian el Sábado 25 del corriente, las aulas se abren el Lúnes 10 de Enero de 1870.

Diciembre 20 de 1869.
W. J. Reynolds y Crouzet.

Instruccion Mercantil. Curso teórico práctico de teneduria de libros combinacion simultánea del sistema de libros comerciales. Nociones y prescripciones del derecho mercantil, escritura caligráfica forma inglesa, italiana, gótica y redonda de varias clases, sistemada por el suscrito en 8, 7, 6, 5, y 3 lecciones aritmética práctica, ortografia y gramática. Piedad 253.
p10 d18 M. P. Rocha.

Pianos Perfeccionados. Se recomienda á las personas de luto se acaba de recibir pianos perfeccionados con un aparato que permite estudiar sin ser oido en la casa misma. Se hallan en venta calle de Buen órden 48.

Han llegado otras máquinas para aprender é indicar todos los tonos y armonias que se puede aprender en el piano ú órgano. p8 d 8

Dorado y Plateado Cuyo 125—Sobre metales - Cuyo 125 Limpieza y reparacion de toda clase de objetos de arte y amueblamientos de bronce, arañas, candeleros, articulos de coches etc. Precios equitativos.

Ojo. Se garante todo trabajo que sale de esta casa p5 d18

La empresa Rosa del Sud, administracion Piedras 77—Salidas: de Buenos Aires á Dolores, todos los dias—de Dolores á Buenos Aires todos los dias,—de Buenos Aires al Moro por Arenales y el Rincon, dias 14 y 30—de Buenos Aires al Moro, por el pozo del fuego, Brava y Cerro, 2, 9, 16, y 24,—de Buenos Aires al Tandil, por Arenales y Ayacucho, dias 5, 15 y 25—De Buenos Aires al puerto de la laguna de los Padres, 2, 12, y 22,—de Buenos Aires á los montes Grandes y Macedo 1 y 15.

NOTA—estas salidas regirán hasta nuevo aviso.

Otra—Se contratan viajes á todos los puntos de la campaña del Sud de Buenos Aires.
El Empresario.—Lino Sevigné.

Se vende Un hermoso terreno en la calle de Lima, frente á los almacenes de depósito del Ferro-Carril del Sud, compuesto de 33 varas de frente al Este por 21 de fondo al Oeste; está cercado por el fondo con un hermoso paredon y por el costado Norte con una pared en cal.

Este terreno no tan solo es ventajoso por su hermosa posicion, que no se oculta la importancia de su localidad, sino por que se pueden hacer tres hermosos almacenes de depósito, ó cuatro casitas para alquilar que darán un buen intirés mensual. Para tratar á todas horas del dia en el escritorio Piedras 55 1₁2.
p10 d12

Férias de Moron Cárlos Ristorini, martillero público, participa al comercio de Moron, que el 26 del corriente Diciembre á las 4, en el local de las Férias, venderá en remate una cantidad de lindos carruajes, tales como volantas de cuatro ruedas, jardineras americanas etc.

Carros de barras, de pértigo, carretas de campo etc.

Asi mismo: rematará máquinas de labranza, varias otras clases y productos de campaña.

El martillero Cárlos Ristorini estará en Moron los dias 25 y 26, y si preciso fuese permanecerá uno ó dos dias para rematar los objetos, casas ó terrenos que tengan á bien confiarle.

Ocúrrase con anticipacion para que pueda publicarse á su escritorio, calle de Lima núm. 56. p9 d16.

Aviso importante Se vende una casa de diez habitaciones, caballeriza, cochera y granero tiene algunos árboles y jardin situada calle Méjico entre Sarandí y Rincon, con el empedrado que llega á la esquina. El terreno se compone de 33 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, todo cercado de pared con pilares, porton y reja de fierro colado.

Para tratar ocúrrase á los martilleros A. Encina y Ca. calle Piedras núm. 30 p15 d10

YA HAN LLEGADO
LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Faviel y Portal Florida 6, esquina de Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pararán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Papel de diario viejo y limpio, del tamaño de la "Nacion,, se vende en esta imprenta á 40 ps. arroba.

EDICTO DE POLICIA

Teniéndose conocimiento de que algunos individuos mal intencionados se ocupan de destruir las llaves de riego y de incendio colocadas en las calles, y en mal gastar el agua de los surtidores colocados en las plazas, inutilizando y sustrayendo las llaves, se hace saber al público, que la Policia, con autorizacion Superior, hará efectiva la disposicion del Reglamento aprobado por el Poder Ejecutivo que prohibe tales hechos señalando penas á sus autores, y cuyo tenor es el siguiente:

«Art. 11. Toda persona que haga daño á los surtidores, caños, llaves ú otras propiedades de la provision de agua, estará obligada á la reposicion por su cuenta y será responsable del perjuicio.

«Art. 12. La persona no autorizada por la Comision, que intencionalmente dé lugar al derrame de agua de los surtidores, que abra las llaves de incendio, etc., (no siendo en caso de incendio) pagará una multa de 100 á 500 ps. m/c, segun la importancia del daño.

«Art. 13. Toda persona que se bañe en los depósitos ó filtros de la provision, que haga entrar en ellos perros ú otros animales, que arroje cualquiera sustancia ó materia, ó cometa cualquier acto que deteriore la calidad del agua y estorbe al abastecimiento de la misma, será multada en una suma no menor de 100 pesos ni mayor de mil, sin perjuicio de la accion criminal que resultare contra ella.»

Los Comisarios y agentes del Departamento quedan encargados de vigilar el cumplimiento de esta disposicion, imponiendo á los infractores las penas establecidas.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1869.
O'GORMAN.

PORVISION DE AGUA
AL PUBLICO

La Comision llama de un modo especial á la atencion de los consumidores y del público a los articulos siguientes del reglamento aprobado por el Superior Gobierno.

Art. 7.° Los que hubieran contratado provision de agua para determinado objeto, como llaves para el caso de un incendio, consumo para caballos, etc, no podrán destinar el agua á otros usos sin prévio arreglo con la comision y bajo pena de pagar doble del precio mensual que le habria costado la provision de agua para el uso comun.

Art. 9.° Queda absolutamente prohibido esceptuando en casos de incendios, dar ó vender agua en casas particulares, fábricas, etc. provistas por la comision, y el infractor de esta disposicion pagará por cada vez una multa igual al doble de la que le corresponda pagar por su consumo mensual.

Art. 12. La persona no autorizada por la comision, que intencionalmeute dé lugar a derrame de agua de los surtidores que abra las llaves de incendio. etc, (no siendo en caso de incendios) pagará una multa de 100 á 500 $ moneda corriente segun la importancia del daño.

Art. 11 Toda persona que desée aumentar los caños interiores, hacer alteracion en ellos, colocar llaves ó fuentes, está obligado á dar aviso en la oficina de la comision con el objeto de obtener la debida inspeccion, igualmente deberá concurrir á ella para toda observacion respecto á la calidad del agua ó defecto en la provision de la misma ó por cualquiera otra queja.

Copias del Reglamento se pueden obtener en la oficina de la Comision 106 Bolivar.

Aviso de Policia

Debiendo aumentarse el personal de vijilantes desde el primero del próximo Enero, se llama por el presente aviso á los que quieran ingresar al cuerpo; en la inteligencia que solo será admitido el que presente garantias de su buena conducta.

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1869.
S. Mendez.
Comisario de Ordenes.
p15 d15.

PASTA INESTIMABLE

COMPUESTA POR
Y. HENRY DE LLANO
EN BEUNOS AIRES

Para limpiar con muy poco trabajo y conservar como nuevos el oro, plata, plateado, metal blanco, bronce, cobre, laton, sinc, hoja de lata marmol, cristal etc. etc.

Se halla de venta:

Bazar del ancla dorada Cangallo 61. Hargreaves etc. Devesa, Ferreteria Rivadavia 213. Refuveille, moldeador y hojalatero Victoria 482. Yuñaurre, Ferreteria Potosí 207. Clusellas, Santeria Esmeralda 12
Cárlos Córdes,
Parque 85 1₁2. p8 d17

LOTERIA DEL URUGUAY

1,000 ONZAS DE ORO

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.

Se juega el 25 de Diciembre

Los billetes son litografiados en papel verdemar tinta negra, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

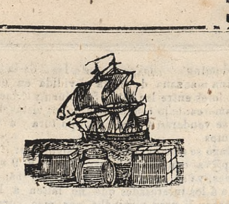
Suertes

1 de	16,000 pts.
1 de	1000
1 de	400
1 de	100
7 de	40
88 de	16
401 de	12

500 suertes ó 2000 cuartos premiados

Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle de la Flor da núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en a calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Cámaras 105 por Félix Gallardo, y en el Uruguay en la administracion. Uruguay Diciembre 16 de 1869.

La Empresa.



Para Bahia Blanca

Y PATAGONES

EL VAPOR N. "PATAGONES"

Gran rebaja en los precios y pasages gratis para inmigrantes con familias.

La empresa de este vapor deseando facilitar al comercio el envio de sus cargas por el vapor y á los inmigrantes que deseen conocer y establecerse en aquellos magnificos terrenos ha resuelto reducir desde el presente viaje los fletes á 6 patacones por tonelada, y dará pasage gratis á todo inmigrante con familia que quiera ir á Patagones. El vapor saldrá el 28 del corriente y recibe desde ya carga. Para mas informes ocúrrase á sus agentes. E. D. Risso y Hnos. Reconquista 99½. p8 d23

EDICTO DE POLICIA

Aproximándose las noches del 24 del corriente, víspera de la fiesta de Navidad, en la que el pueblo recorre las calles hasta altas horas de la noche; y siendo deber de la autoridad propender á la conservacion del órden público, el infrascripto recomienda la observancia de las disposiciones generales, y muy particularmente las que prohiben interrumpir el reposo del vecindario, con golpes en las puertas, hacer daño en los frentes de los edificios, y formar reuniones en las pulperias y casas de abasto donde se espenden bebidas, previniéndose que la Policía será inexorable en la aplicacion de las penas que dichas disposiciones determinan.

Los Comisarios y demás agentes del Departamento quedan encargados del cumplimiento de esta disposicion.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1869.
O'GORMAN

AL PUBLICO

Yá mis amigos.

El que firma tiene el honor de avisar que ha abierto un escritorio de remates y asuntos judiciales, piedras 61, prometiendo servir á los que lo ocupen con toda prontitud y equidad en las comisiones.

Luis F. Briones.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 6,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 28 de Diciembre de 1869; es compuesta de 8 millares, 500 suertes y el premio mayor de 6,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta negra, numeracion azul y el sello negro al reverso con la inscripcion "28 de Diciembre de 1869."

El billete vale 2 patacones dividido en cuartos de ½ patacon.

Suertes.

1 de	6000	ps. fts.
1 de	400	»
1 de	200	»
2 de 100	200	»
4 de 50	200	»
10 de 16	160	»
15 de 12	180	»
466 de 10	4660	»

500 suertes 2,000 cuartos en 8 millares

Rosario Diciembre 21 de 1869.

La Empresa.

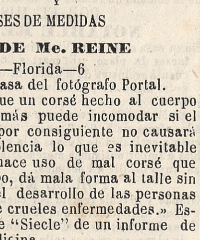
Banco Mauá y Ca.

Hacemos público que, desde la fecha el Sr. D. Ernesto de las Carreras, queda ejerciendo el cargo de 2.° gerente de este establecimiento—Buenos Aires Diciembre 1° 1869.

P. P. Mauá y Ca.
(firmado) M. A. de Freitas Amorim

SE ALQUILA

La esquina calle Chacabuco 348 1₁2 y Europa 151; tiene armazon y mostrador, ha sido ocupada con tienda y merceria, y se presta para cualquier negocio, el local es inmejorable, para verla y tratar al núm. 348 calle Chacabuco.



Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDAS

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estrcato del diario de "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES

PREMIO MAYOR
300,000 pesos.

La Loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999.

Los billetes son Impresos en papel blanco. tinta morada, numeracion azul y sello negro al reverso.

Se juega el 30 de Diciembre.

El valor del billete es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos,

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8 p%; á las agencias y para la campaña el 10 p%.

SUERTES:

1	de		300,000
1	de		20,000
2	de	10,000	20,000
3	de	4,000	12,000
6	de	2,000	12,000
86	de	800	68,800
169	de	400	67,600
332	de	300	99,600
600 suertes ó sean 2,400 en cuartos.			$ 600000

Buenos Aires Noviembre 24 de 1869.
La Comision Administradora.

EXPOSICION UNIVERSAL

Se alquila la hermosa casa quinta perteneciente á D. Francisco Bollini, situada en el mismo terreno donde se hará la Exposicion Universal, tiene comodidad para dos ó mas familias, caballeriza y demás árboles frutales, jardin, entrada por las cuatro calles que la radea, toda cercada de pared, la casa cercada de baranda de fierro, para tratar calle 25 de Mayo 83, y Esmeralda 295, dista 20 cuadras de la ciudad. p3 d22

Concurso Uriarte y Ca

Continuacion del remate, por Juan Antonio Basarte y Ca.

Por órden del Sr. Camarista de la Féria, Dr. D. Cárlos Eguia.

El Mártes 28 y Miércoles 29 del corriente á las once de la mañana se continuará la venta de las existencias que consite en un surtido general de comestibles y bebidas, como hay muchos artículos en los depósitos de aduana y todos los útiles de la casa como escritorios, estantes, gran surtido de tirantillos y otros útiles.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

La salida de los trenes, desde el 1° de Noviembre será como sigue

DIAS DE TRABAJO.

ESTACIONES.	1°	2	3°	4°	5°	6
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30 X	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	7 X	8	11	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	7 30	..	11 30	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3	4°	5°	6°
Chivilcoy	..	..	5 15	..	2 15	..
Gorostiaga	..	..	5 48	..	2 48	..
Freire	..	..	6 20	..	3 20	..
Mercedes	..	..	7 15	..	4 15	..
Mercedes	..	..	7 30	..	4 30	..
Olivera	..	..	8	..	5 X	..
Lujan	..	..	8 30 X	..	5 30	..
General Rodriguez	..	..	9	..	6	..
Moreno	6 30	..	9 30	1 30	6 30 X	..
Merlo	6 40	..	9 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 30	10	2	7 X	8
San Martin	7 15	8 45	10 15	2 15	7 15	8 15
Floresta	7 30 X	9	10 30 X	2 30 X	7 40	8 30
Flores	7 35	9 5	10 35	2 35	7 45	8 35
Caballito	7 40	9 10	10 40	2 40	7 50	8 40
Almagro	7 45	9 15	10 45	2 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	7 50	9 20	10 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	11	3	8 15	9

DIAS DE FIESTA

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5 X	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30 X	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	6 20	..
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Chivilcoy	..	5 15	..	..	..	2 15	..
Gorostiaga	..	5 48	..	..	..	2 48	..
Freire	..	6 20	..	..	..	3 20	..
Mercedes	..	7 15	..	..	..	4 15	..
Mercedes	..	7 30	..	..	..	4 30	..
Olivera	..	8	..	..	..	5 X	..
Lujan	..	8 30 X	..	..	..	5 20	..
General Rodriguez	..	9	..	..	..	6	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	..	6 30 X	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	..	6 40	..
Moron	8	10	11 X	2	4	7 X	8
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	4 15	7 15	8 15
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30	4 30	7 40	8 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 35	7 45	8 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 40	7 50	8 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 50	8	8 50
Parque	9	11	12	3	5 X	8 15	9

NOTA—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

LA POPULAR ARGENTINA

SOCIEDAD AUTORIZADA

POR DECRETO DEE SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE 30 DE JULIO DE 1869—DOMICILIO:—PIEDAD 213 1₁2

HORAS DE OFICINA: 8 DE LA MAÑANA A 5 DE LA TARDE

ADMINISTRADOR GENERAL

DON DIEGO SAAVEDRA

DIRECTORES:

D. José Luis Amadeo — D. Martin Berraondo
» Florencio Pondal — » Eugenio Blanco.

INSPECTOR DEL GOBIERNO

DON HILARION MEDRANO

Verdadera y Lucrativa Caja de Ahorros

PROSPECTÓ:

«Esta sociedad emite acciones al portador, del valor de diez pesos fuertes cada una.

Estas acciones tienen vencimiento y su valor integro será pagado por la Sociedad, á ios cinco años del de su emision.

Todas las acciones emitidas en un mismo año pertenecen á una misma Série.

El importe de las acciones que se vayan emitiendo se invertirá en Titulos de Renta ó en Obligaciones Hipotecarias, cuyo interés no baje del 8 % anual, esto es.—en documentos que tengan dos garantias—1° las hipotecas caucionales ó prendas que les estén especialmente afectadas y—2° el capitan de la Sociedad que los pone en circulacion.

Esos documentos se depositarán en el Banco de la Provincia con la intervencion del Delegado del Gobierno.—Los accionistas tienen pues la seguridad de que, á su vencimiento les serán integramente pagadas sus acciones.

Al fin de cada año se hará una liquidacion de los intereses que hayan vencido los Titulos ú Obligaciones correspondientes á cada Série, y, deducida la parte destinada á cubrir los gastos de la Administracion, se dividirá su liquido producto en premios que se sortearán entre los números de las acciones emitidas—cuanto mayor sea el número de acciones emitidas, mayor será el número y valor de los premios.

Una tercera parte del liquido producto de los intereses será destinada para un premio mayor.

Una sexta parte será dividida en cinco premios.

Una sexta parte será dividida en diez premios.

Y una tercera parte será dividida en premios de veinte pesos fuertes.

El sorteo de los premios se hará con la mas escrupulosa legalidad, en presencia del Delegado del Gobierno de la Provincia, de un escribano de comercio, de los miembros de la administracion y de todos los accionistas que quieran presenciar el acto— Se publicará un boletin con los nombres de las personas á quienes el sorteo favorezca con los premios mayores.

Damos en seguida un cálculo aproximado del valor de los premios:

Cuando las acciones emitidas importen 200,000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 5,000 ps. ftes. poco mas ó menos.

cinco id de 500 ps. ftes. » »
diez id de 250 » » » »
y 250 id de 20 » » » »

Cuando las acciones emitidas importen 500000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 12000 ps. ftes. poco mas ó menos.

cinco id de 1200 ps. ftes. » »
diez id de 600 » » » »
y 600 id de 20 » » » »

Cuando las acciones emitidas alcancen á un millon de pesos fuertes habrá anualmente un premio de 24000 ps. ftes. poco m. ó m.

cinco id de 2400 » » » »
diez id de 1200 » » » »
y 1200 id de 30 » » » »

y asi sucesivamente, en esa proporcion.

Es muy probable que esta sociedad establecida sobre bases tan ventajosas para sus accionistas, llegue á suscribir 8 ó 10 millones.—¿Porque no pretender á ese resultado, cuando otra Sociedad análoga, ha logrado suscribir, casi esclusivamente en el Rio de la Plata, como veinte millones de fuertes?

Y cuando las acciones emitidas alcancen á 10 millones, habrá anualmente un premio de 240,000 poco mas ó menos.

cinco id de 24,000 ps. ftes » »
diez id de 12,000 » » » »
y 12000 id de 20 » » » »

Asi pues un accionista con diez pesos fuertes de desembolso,—sin esponer esé capital—puede optar por el periodo de cinco años ó durante el tiempo que quiera, renovando su accion.—á que el sorteo lo favorezca, año por año, con premios que pueden llegar á ser de 240,000 patacones.

Esta Sociedad ofrece al mismo tiempo todas las ventajas de las «Cajas de Ahorros.»—En efecto:—el accionista que no haya sido favorecido con alguno de los premios del sorteo, habrá ahorrado, en todo caso el capital invertido en las acciones que posea.—Este capital habrá permanecido inenagenable, y al fin de los cinco años ¡cuantos no aplaudirán el fundamento benéfico y morarizador de esta institucion al recibir integra la acumulacion de sus economias!

¿Puede existir una Sociedad mas ventajosa para sus accionistas?—¿Habrá quien se niegue á suscribir, aunque sea una accion de la **POPULAR ARGENTINA?**

DOLORES DEL ESTOMAGO, CONSTIPACION. — Curacion en pocos dias con el CARBON DE BELLOC, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

JAQUECAS, NEVRALGIAS. — Estas afecciones se disipan rapidamente con las PERLAS DE ETER del Dr Clertan.

COLORES PALIDOS. — Curacion segura con las PILDORAS DE VALLET. Como garantia de su origen *cada píldora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

ACEITE DE BERTHÉ. — Este *Aceite de hígado de bacalao,* garantizado puro y de primera clase, lo extrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia de medicina de Paris.

QUINIUM LABARRAQUE. — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones del quina. Obra de un modo muy notable en los convalecientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

POLVOS DE ROGÉ. — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. — La mayor parte de estas enfermedades así como las nevralgias ó ciáticos, se curan con las PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA de Clertan. El profesor Trousseau en su *Tratado de terapéutica* aconseja tomarlas en las comidas en dósis de 4 á 12.

AVISO. — *Todos estos medicamentos han sido aprobados por la Academia imperial de medicina de Paris.*

DEPOSITO

En Paris, L. FRERE, 19, rue Jacob
En Buenos-Ayres, *Demarchi Hos.* — En Montevideo, *Imbert; Cranwell.*

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 1° de Noviembre de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	6 0	7 23	8 0	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 25	5 30	6 30	7 30	9 25
Plaza Constitucion	6 20	7 35	8 12	8 42	9 50	10 42	11 42	12 42	1 42	2 42	3 42	4 45	5 42	6 42	7 42	9 37
Barracas al Norte	6 26	7 42	—	8 50	9 57	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 52	5 50	6 50	7 50	9 44
Barracas al Sud	6 33	7 45	—	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 53	5	5 53	6 53	7 53	9 50
Lanus	6 45	7 59	—	..	10 13	—	—	—		3 4	—	5 13	6 4	—	—	
Lomas de Zamora	7 0	8 15	—	..	10 30	—	—	—		3 17	—	5 30	6 17	—	—	
Bursaco	7 22	—	—	..	10 47	—	—	—	—	-	—	5 47	6 31	—	—	
Glew	7 40	—	—	..	11 0	—	—	—	—	—	—	6 5	6 55	—	—	
San Vicente	8 0	—	—	..	11 30	—	—	—	—	—	—	6 25	7 15	—	—	
Donselaar	8 20	—	—	..	12	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	
Ferrari	8 40	—	—	..	12 30	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	
Geppener	9 0	—	—	..	12 57	—	—	—	—	—	—	7 52	—	—	—	
Altamirano	9 25	—	—	..	1 22	—	—	—	—	—	—	8 17	—	—	—	
Gándara	9 45	—	—	..	1 47	—	—	—	—	—	—	8 42	—	—	—	
Chascomus	10 15	—	—	..	2 15	—	—	—	—	—	—	9 10	—	—	—	

REGRESOS

ESTACIONES.	MAÑANA							TARDE								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	7 30	—	—	—	—	—	12 0	—	—	4 30
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 5	—	—	—	—	—	12 40	—	—	5 0
Altamirano	—	—	—	—	—	—	8 32	—	—	—	—	—	1 10	—	—	5 27
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 5	—	—	—	—	—	1 50	—	—	5 54
Ferrari	—	—	—	—	—	—	9 30	—	—	—	—	—	2 25	—	—	6 20
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 0	—	—	—	—	—	3 5	—	—	7 0
San Vicente	—	6 0	—	—	—	—	10 26	—	—	—	—	—	3 45	—	—	7 30
Glew	—	6 25	—	—	—	—	10 55	—	—	—	—	—	4 25	—	—	7 52
Bursaco	—	6 42	—	—	—	—	11 10	—	—	—	—	—	4 50	—	—	8 7
Lomas de Zamora	—	7 0	—	8 30	—	—	11 25	—	—	—	—	4 30	5 30	—	—	8 21
Lanús	—	7 12	—	8 40	—	—	11 40	—	—	—	—	4 45	5 45	—	—	8 35
Barracas al Sud	6 0	7 26	8 0	8 55	10 3	11	12	1	2	3 0	4	5 0	6 0	—	7 0	8 49
Barracas al Norte	6 6	7 29	8 3	8 58	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5 3	6 3	—	7 33	8 59
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 15	7 35	8 11	9 5	10 14	11 11	12 15	1 15	2 11	3 11	4 10	5 11	6 11	—	7 11	9 0
Boleteria central calle Lima número 117	6 28	7 47	8	9 17	10 26	11 23	12 25	1 25	2 23	3 23	4 20	5 23	6 23	—	7 23	9 15

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c
Para " 2.ª " 3 " " —Ida y " 2.ª " 5 " "

Se venden boletos mensuales para todas las estaciones.

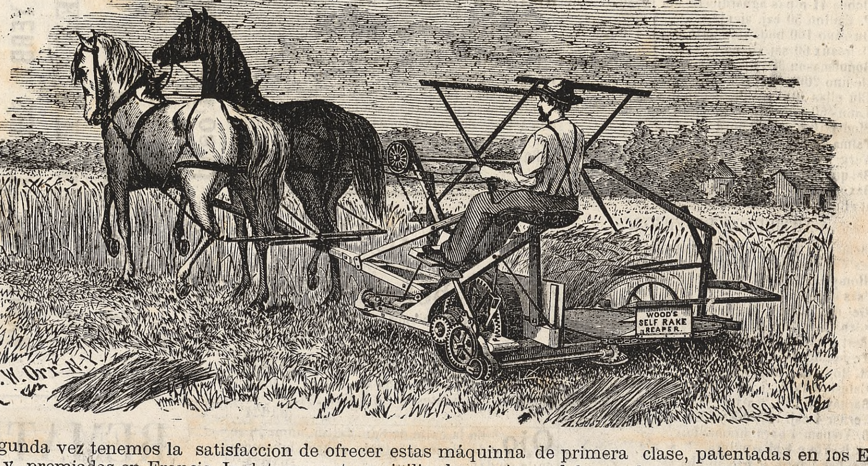
LA ADMINISTRAION.

Máquinas de Segar

DE WALTER A WOOD



SIN COMPETENCIA EN EL PAIS



Por segunda vez tenemos la satisfaccion de ofrecer estas máquinna de primera clase, patentadas en los Estados-Unidos y premiadas en Francia, Inglaterra y otras civilizadas naciones del mundo; como tambien probadas y aceptadas con el mayor entusiasmo por un gran número de labradores del pais en los Partidos de Chivilcoy, 25 de Mayo, Bragado y Chacabuco; hé aquí algunos nombres de los que sin conocerlas el año anterior nos favorecieron con su cooperacion, y que consiguieron el resultado mas completo que hasta hoy conocemos en máquinas para segar.

Hay tambien gran contidad de máquinas para segar alfalfa con un aparato para cortar cerca propio para este

En cuanto á ligereza de tiro sencillo, aparato y mejor resultado obtenido, estamos convencidos que ofrecemos al público las mas perfecta máquina guadañera presentada hasta la fecha.

Nombres de los compradores el año 1868

Begnino Lugones	25 de Mayo	Chaves y Dominguez	Chacabuco
Narciso Lugones	Bragado	Anastasio Chaves	Chivilcoy
Manuel Lugones	"	Antonio Rogé	"
Pedro Argain	"	Bartolomé Acereto	"
Julio Almeida	"	Saturnino Bravo	"
Cármen Garro	"	Mariano Villarino	"
Policarpo Carò	"	Juan Cola	"
Manuel Mansilla	"	Aristarco Castro	"

AGENTES PARA LA VENTA

Tomás Drysdale y Cª. Buenos Aires, Moreno 66
Gregorio Villafañe hnos. Mercedes, Chivilcoy y Bragado.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Compañia
"RIO DE LA PLATA"

Carrera entre Montevideo y Buenos Aire hasta la Asuncion.

Los paquetes nacionales.

TARAGUAY GOYA Y GUARANI.

Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato

Regresa de la Asuncion todos los martes y siguen el mismo dia á las 5 de la tarde para Montevideo.

Salen de Montevideo á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerso hasta el miércoles vispera de su salida; proporcionando lanchas gratis á los cargadores.

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de la Compañia Cuyo 24

Agencia de vapores

Y COMISIONES
DE MANUEL SCIURANO E HIJO
34½—CUYO—34½

Para Montevideo—El hermoso vapor oriental AMÉRICA.

Capitan Bartolomé Bossi.

Saldrá todos los mártes y sabados á las seis de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas,

Para mas informes ocurran á sus agentes.
Mannel Sciurono é (hijo:)
Cuyo 34½.

Mensajerias fluviales

CALLE RECONQUISTA No.—99

Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés.

"SATURNO"

Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.

Su capitan D. Domingo Maccio.

SALIDAS

Para el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.

Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.

LLEGADAS

Del Uruguay los Juéves por la mañana, de Montevideo los Domingos por la mañana.

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.

Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"

Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor "Reconocedor", de la boca del arroyo, durante la bajante del rio. Por mas pormenores ocurrir á la Agencia Reconquista 99.

COMPAÑIA
De Navegacion á Vapor
ROSARIO Y BUENOS AIRES

El Vapor Paquete "Comercio del Rosario" capitan J M. Morse, sale del Tigre cou destino al Rosario todos los Jueves y Domingo en combinacion con el ferro-carril del Norte estacion 25 de Mayo 9 de la mañana, boletos de Tren gratis.

Regresando de aquel puerto los Martes y Sábado con escala en

Campana	Hermanas
Zárate	San Nicolás
San Pedro	Piedras
Obligado	Rosario

Los valores y encomiendas se reciben hasta las 5 de la tarde de Salida.

La compañia responde todos los valores que se le confia.

Yfernet y Ca.
Comisario de Aduana, lanchas y carros.
22—Victoria—22

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.

El vapor:

VILLA DEL SALTO

Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana

El vapor:

RIO DE LA PLATA

PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:

VILLA DEL SALTO

PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor.

RIO DE LA PLATA

Regresa los Sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira, Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaych, Roman, Concepcion dol Uruguay, Paysandú Villa Colon Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1 2

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41
Carrera del Paraguay

Y puertos intermedios.

VAPORES VENEZIA Y THERESA

Saldrán alternativamente cada 15 dias.

Recibe carga y pasageros.

Carrera del ROSARIO—el vapor,

EUSEBITA

Recibe carga en el muelle de la Boca chuelo y saldrá cada 8 dias.

Por mas pormenores á su agente.

Mensajerias fluviales

El hermoso vapor paquete inglés.

SATURNO.

Capitan Domingo Maccio.

Saldrá para Montevideo todos los jueves á las 5 de la tarde, regresando los domingos.

Para el salto y puertos del Uruguay, el vapor.

SATURNO.

Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los jueves.

NOTA—Los pasageros para Mercedes serán transportadas de la boca de Yaguari, por el nuevo y comodo vapor ingles, «Yerba». Los pasageros para Gualeguayhú serán transportados desde Fray Bentos por el afamado vapor «Pingo».—Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán transportados de Villa Colon por el ligero vapor «Reconocedor».

Agencia, mensagerias Fluviales, Reconpuista núm 99.

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
30—Cangallo—30

PARA MONTEVIDEO—El vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tard regresando los Martes.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.

RIO URUGUAY

Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaaán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor:

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los jueves y domingos en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana y regresará los miércoles domingos

PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escala en Bardero San Pedro y Rosario.

El vapor:—

ESTRELLA

Saldrá desde el Tigre todos los Sábado en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regrosando los Viernes

El vapor

TALA.

Saldrá desde el Tigre todos los Martes en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regresando los lunes,

Para San Nicolas y Rosario. Con carga sola mente

Los vapores

ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todas las semanas Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor

PROVEEDOR Y CISNE

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles

A. Matti y Piera.
Cangallo 30.